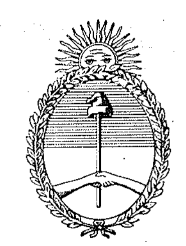
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1995 | AÑO CIII | $ 0,70

Nº 28.200

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

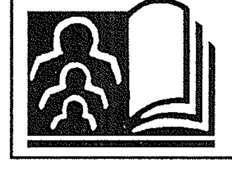
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABUI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 272 pasada al folio 872 del Registro 58 de Capital Federal, de fecha 26 de julio de 1995, se constituyó una sociedad anónima. Socios: Abdul Wahab Malek Pascha, arg. nat. 15/12/25, DNI Nº 11.362.524, Josefa Adela Ahlanig, arg. 8/6/26 LC Nº 263.312. Ambos casados, comerciantes y dom. en Pavón 2562 capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, administración y/o permuta de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, pudiendo por ellos construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello ya sea de carácter público o privado o bien dentro del sistema de viviendas económicas. Financiera: Otorgar préstamo en moneda nacional o extranjera a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, aceptar, negociar y vender letras pagares, prendas, cheques giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras y las que se requieran el concurso público. Comercial: La explotación y administración de garages, y el alquiler de espacios guardacoches, ya sea por hora, día o mes o en cualquiera de sus modalidades, el expendio de lubricantes, combustibles, accesorios, y el desarrollo de toda actividad directa o indirectamente relacionado con el mantenimiento, cuidado y estacionamiento de automotores, y el ejercicio de mandatos comisiones y representaciones. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u ordinarias al portador y con derecho a 1 voto. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Josefa Adela Ahlanig, Director Suplente: Abdul Wahab Malek Pascha. Sede Social: Jujuy 1482/84.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 19.081

ARCANGEL GABRIEL VEZZATO

SOCIEDAD ANONIMA

5/2/69, Nº 29, Fº 27, Lº 68, Tº A. Por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/7/95, los accionistas de ARCANGEL GABRIEL VEZZATO S.A., resolvieron prescindir de la sindicatura; eligieron Presidente a Antonio Vicente Vezzato, vicepresidente a Ana María Vezzato de Blanco y Director Suplente a Blanca Bugoni de Vezzato; fijaron la Sede Social en Tucumán 1545, 7º D, Capital; aumentaron el capital de 0,000001 a $ 100.000; y reformaron el estatuto así: 4º Capital $ 100.000. 7º Administración: 1 a 5 por 3 ejerc. 8º Representación: Presidente o vicepresidente. 9º fiscalización: Prescinde.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 19.073

AUDIO ZOO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: David Jorge Jiterman, arg., contador, solt., 43 años, D.N.I. 10.133.294, domic. Ceretti 3265 de Capital Federal y José María Gualberto Iriondo, arg., abogado, cas., 42 años D.N.I. 10.498.751, domic. Paraguay 4667 de Capital Federal. 2) Constitución: 30/5/95. 3) Denominación: "AUDIO ZOO S.A.". 4) Domicilio: Av. Sarmiento 2827, Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a lo siguiente: a) Promoción por sí o por terceros de la educación y cultura a través de la explicación auditiva de puntos de interés en general y en forma particular con relación a los animales de zoológico. b) Elaboración, composición, edición, fabricación, por sí o por terceros, de todo tipo de material didáctico, útiles y otras técnicas de estudio. c) Difusión, comunicación y conocimiento a través de todos los medios, de técnicas y tecnologías aplicables a la enseñanza, estudio y aprendizaje. d) Financiera: Mediante préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a sociedades, realizar préstamos, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas bajo cualquier modalidad, plazo y condición, adquirir o transferir créditos singulares o en forma global por cesión o cualquier otro título, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. e) Importación y exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos Doce mil. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: Tres ejercicios. Presidente: David Jiterman y Director Suplente: José María Gualterio Iriondo. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del vice-presidente en su caso. 10) cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de sindicatura. Se constituyó por escritura 357 folio 879.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 37.940

BANCO DE LA CUENCA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº de Inscripción en I.G.J.: 1.550.719. Se comunica que por escrit. 379 del 21/7/95, ante María Leticia Costa, Fº 1169, Reg. 920 de Cap. Fed. a su cargo, se protocolizó la reforma de los Estatutos sociales, a saber que por la Asamblea General Extraordinaria del 5/6/95: Se resolvió modificar los Artículos 1º, 4º, 5º y 15º del Estatuto Social cuyos textos son los siguientes: Artículo 1º: Denominación. domicilio: Bajo la denominación BANCO CASEROS S.A.", continuará funcionando la sociedad constituida con el nombre de "BANCO DE LA CUENCA DEL PLATA S.A.". Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero. Artículo 4º: El Capital Social se fija en la suma de $ 26.000.000 (Veintiséis Millones de Pesos), representado por Veintiséis millones de acciones de $ 1 (Pesos Uno), de los cuales Cinco millones de Acciones Ordinarias son de Clase A de cinco votos cada una, cinco millones de acciones ordinarias son de Clase B de un voto cada una y Dieciséis millones de Acciones Preferidas sin derecho a voto con el siguiente derecho de preferencia: Tendrán como renta fija acumulativa una ganancia equivalente al interés promedio anual de los plazos fijos informado por el Banco Central de la República Argentina en el año en curso al ejercicio de que se trate aumentados esos intereses resultantes en un 30% de su monto. Delegándose en el Directorio la forma y el plazo para la integración de las Acciones que por este acto se emiten. Las acciones preferidas adquirirán el derecho a un voto por acción en el caso de mora en el pago de la renta y en tanto dure la misma. mientras la sociedad se encuentre en el Régimen de la Oferta Pública, el Capital podrá se elevado sin límite alguno por resolución de la Asamblea Ordinaria de acuerdo con el Artículo 188º de la Ley de Sociedades Comerciales. La evolución del capital figurará en los estados contables de la Sociedad, la emisión de acciones preferidas, decentares, bonos y obligaciones negociables, así como la emisión de otros títulos de deuda convertible o no en acciones podrá ser decidida por la Asamblea Ordinaria. Las emisiones podrán hacerse con o sin prima de emisión, la que será establecida por la Asamblea indicando el monto de la misma o la fórmula aplicable para su cálculo, pudiendo delegar en el Directorio, la época de emisión.

SUMARIO

Artículo 5º: Acciones: derecho de Preferencia. Las Acciones serán Ordinarias de Clase A y de Clase B y Preferidas. Todas las acciones serán escriturales. Las Acciones Ordinarias de Clase A otorgarán derecho a cinco votos por acción, las Acciones Ordinarias de Clase B tendrán derecho a un voto por acción y las Preferidas serán sin derecho a voto salvo en el caso de que exista mora en recibir su derecho de preferencia donde adquirirán el derecho a un voto por acción. Los accionistas poseedores de acciones, tanto preferidas como ordinarias, concurrirán a los efectos del derecho de preferencia en proporción a su tenencia accionaria. El derecho de acrecer les corresponde en proporción a las acciones suscriptas en cada oportunidad. La Asamblea Extraordinaria podrá limitar el ejercicio de suscripción preferente en los supuestos y con los recaudos del Artículo 107

de la Ley de Sociedades Comerciales. El período para el ejercicio del derecho de preferencia podrá ser reducido hasta diez días por la Asamblea Extraordinaria, cuando la sociedad se encuentra autorizada a hacer oferta pública de sus acciones. Si en virtud de disposiciones legales o reglamentarias fueren modificadas las características de los títulos emitidos o se introdujere cualquier otra modificación a su régimen de circulación se procederá directamente al canje o resultado de los títulos en la forma y plazo establecidos en la Asamblea General de Accionistas. En caso de acciones escriturales, se procederá a la anotación en los registros consignando las modificaciones a las características de los títulos o su régimen de circulación. Las constancias de cuentas de acciones escriturales que se emitan cumplirán con los requisitos del Artículo 238 de la Ley de Sociedades. En los casos del ejercicio de derecho de receso, el valor de las acciones recedentes se determinará de acuerdo a lo establecido por el Artículo 245 de la Ley de Sociedades. Artículo 15º: Liquidación: En caso de disolución, la entidad se liquidará por el Directorio bajo la vigilancia del Consejo de Vigilancia. Extinguido el Pasivo Social, los liquidadores confeccionarán el Balance final y el proyecto de Distribución. El remanente se distribuirá conforme con este orden prioritario: a) Remuneración de los liquidadores y Consejeros. b) Reintegro del Capital Integrado de las Acciones Preferidas. c) El remanente entre las Acciones Ordinarias.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 37.932

BANCO MERCURIO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 27/9/94. N. 9840. L. 115. T. A de S.A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 28/12/94 y escritura del 7/7/95 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio quedando fijado el mismo para el día 30/6 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 19.097

BEMAX

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 2298. Lº 2298. Lº 116 Tº A de S.A. Publicación Boletín Oficial: 17/3/95. Recibo Nº 0043-00023464. Por Asamblea Gral. Ext. Unánime Nº 1 del 29/5/95 se rectificó fecha constitución, siendo la correcta el 3/3/95 y no 16/3/95 como por error involuntario se consignó en el testimonio del estatuto social.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 37.937

BERTINI Y RIGOZZI

SOCIEDAD ANONIMA

18/4/67. Nº 806. Fº 465. Lº 61 Tº A. Esc. 120 del 25/7/95. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/4/95. Los accionistas de BERTINI Y RIGOZZI SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron aceptar las renuncias de Miguel A Cuda y Jorge R. Gándara como Síndicos Titular y Suplente; eligieron Presidente Juan A. Bertini; Vicepresidente a Roberto Rodríguez Director Titular a Ricardo Pérez y Director Suplente a Irma Bertini de Pérez; prescindieron de la sindicatura; aumentaron el capital de $ 0,00135 a $ 2.000; y reformaron el estatuto así: 4º Capital: $ 2.000. 7º Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. 9º Fiscalización: Prescinde. 11º Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 19.072

BLANDUR

SOCIEDAD ANONIMA

Número 9186, Libro 101, Tomo A. Se hace saber que por escritura Nº 87 de fecha 18 de julio de 1995 ante el Escribano Felipe Bilbao de Capital Federal, la Sociedad "BLANDUR SOCIEDAD ANONIMA" resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Primero: La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Salta, Provincia de Salta, delegándose en el Directorio la facultad de fijar la sede social".

Escribano - Felipe Bilbao
Nº 37.948

BPS AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.581.811. En Asamblea General Extraordinaria de fecha dieciocho de julio de 1994, transcripta a libros, resolvió el aumento de capital social de $ 12.000,00 a $ 1.005.000,00 en acciones nominativas ordinarias de valor nominal $ 1 por acción y derecho a un voto por acción. Asimismo se reformó el Artículo Cuarto, Quinto y Séptimo del estatuto social consignando el nuevo capital social y adecuando la garantía de los Directores en función.

Autorizado - Juan Luis Busto
Nº 37.852

BPS INYECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 181 del 16/6/95, Fº 666, ante E. A. Scholz, tit. Reg. 642 de Cap. Fed., se constituyó "BPS INYECCION SOCIEDAD ANONIMA" por 99 años desde insc. I.G.J., dom. legal en Cdad. de Bs. As., act. en Reconquista 336, 10º, Cap. Fed. Socios: Raúl Ricardo Saul, ingeniero, LE 8.175.500, nac. 31/1/46, dom. Canalejas 51, Boulogne, Prov. de Bs. As.; Luis Francisco Pöesz, ingeniero, nac. 10/3/44, LE 4.438.220, dom. Muñiz 888, Cap. Fed. y Juan Luis Busto, empresario, nac. 10/8/1946, CIPF 4.457.631, domicilio República de la India 3107, 10º piso, Cap. Fed., todos argentinos, casados. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o formando uniones transitorias de empresas a las actividades: De Servicios: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, prestación de servicios para inyección en la industria petrolera, gasífera, etc. El asesoramiento, asistencia técnica, comercial, contable administrativa y de consultoría relativas a los fines premencionados. El ejercicio de servicios especiales utilizados en las operaciones de explotación petrolera, de gas y de agua, incluido el servicio de inyección con suministro de productos, su procesamiento y preparación y acondicionamiento. Industriales: Mediante la fabricación de materiales, productos y equipos herramientas, maquinarias, instrumentos, repuestos y accesorios de uso de todo tipo de industrias incluidas la metalúrgica, petrolera, de gas, de agua, minera, química, petroquímica y forestales. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamientos de créditos en general con o sin garantía y la compra y venta de títulos y toda clase de valores mobiliarios quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Ingeniería: Mediante la realización de ingeniería conceptual y de detalle referente a pozos de petróleo, gas, agua, y de destilerías y plantas para la industria petrolera, de gas, agua, minera, química, petroquímica, metalúrgica, forestales e ingeniería de inyección, perforación, terminación e intervención de pozos de petróleo, gas, agua, etc. Construcciones y Montajes: Mediante la ejecución y supervisión de la construcción de montajes e instalaciones industriales en general incluidas las relativas a las industrias metalúrgicas, petroleras, de gas, agua, minera, química, petroquímicas, forestales. Minería: Mediante la explotación, destilación, concentración, molienda, industrialización, almacenaje y transporte de minerales de cualquier categoría, aceites minerales, vegetales y animales; plantas de tratamiento de minerales y la elaboración, transformación e industrialización de toda clase de materias primas, productos y subproductos, manufacturados o no, vinculados en las actividades mencionadas. Comerciales: Mediante la compraventa, venta, permuta, exportación e importación de toda clase de maquinarias, equipos, herramientas, materias primas, materiales, repuestos y mercaderías utilizables en todo tipo de industrias incluidas las metalúrgicas y forestales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas, no endosables de $ 1 v/n c/u. y podrán ser ordinarias, con derecho a un voto por acción o preferidas sin derecho a voto. Las acciones ordinarias estarán divididas en 2 clases, denominadas respectivamente A y B. La proporción de cada clase o categoría en el total de las acciones ordinarias serán las siguientes: Clase A 70 % y Clase B 30 %. Las acciones preferidas podrán ser rescatables o no y tendrán las preferencias que se les acuerde en las respectivas condiciones de emisión. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: 3 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Actualmente: Presidente: Raúl Ricardo Saul. Vicepresidente: Juan Luis Busto. Director Titular: Luis Francisco Pöesz. Directores Suplentes: María Isabel Merlini, Hilda Mabel Serrano y Juan Hernán Busto. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento, el Director Titular designado por los Accionistas de la Clase "A".

Autorizada - María F. Otero
Nº 19.092

BUFANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 28/7/95 pas. ante Escrib. Norberto Pérez Fernández, al Fº 730 del Reg. 557 de su adscr. se modificó el Art. 8º de los Estatutos sociales, el que quedará redactado de la sig. manera: "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por tres años. La Asamblea puede elegir suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Director Suplente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En garantía de sus funciones, los Directores Titulares depositarán en la caja social, la suma de quinientos pesos o su equivalente en títulos públicos". Asimismo se rectificó la autorización al Presidente y/o al Vicepresidente extendida por involuntario error en la escritura de const. de la sociedad, por cuanto correspondía autorizar al Presidente y/o al Director Suplente.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 37.949

CANACO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1050, Lº 73, Tomo "A". Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 7/11/94 aumentó el capital a $ 400.000 y reformó el art. 4 del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 37.847

CANSI

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52; María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapí 4402, Capital. Constituida 13/7/95. Domicilio Nahuel Huapí 4402. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrial, agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección: 1 a 5 Directores por 1 año. Representación legal el Presidente. Sin Síndico.

Presidente - H. Colimodio
Nº 37.869

CATALANA DE DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Francisco García Rodríguez, español, casado, comerciante, 34 años, Pasaporte español 37285978 B, y Mercedes Pascual Delicado, española, casada, comerciante, 34 años, Pasaporte español 37736263 W, domiciliados en Viamonte 1464, 7º piso "42", Capital. 2) Fecha de instrumento de constitución: 25 de julio de 1995. 3) Domicilio legal: Corrientes 4006, primer piso "8", Cap. 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora y exportadora: Ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados con su objeto. b) Mediante la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. c) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y d) Mediante la explotación agrícola-ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, forestación, reforestación, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos. Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento o marginales del país, estén aún en explotación o bien aquellos cuyo proceso de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de la productividad agraria por medio de fertilización de tierras. 6) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. 7) Administración: Estará a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Presidente: Abel Roberto Zapata, argentino, casado, comerciante, de 52 años, DNI 7.738.220. Director Suplente: Azucena Safterianos, argentina, casada, comerciante, de 42 años, DNI 10.862.694, domiciliados en Catamarca 2066 de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 8) Representación legal: A cargo del Presidente. 9) Fiscalización: Se prescinde y el contralor estará a cargo de los socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Denominación: "CATALANA DE DISTRIBUCIONES S. A.".

Presidente - Abel Roberto Zapata
Nº 37.825

CLINICA ESPORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por A. E. del 23/12/94, protocolizada por Esc. Nº 302 del 21/7/95, los accionistas resolvieron por unanimidad la reforma de: Artículo Tercero: Tiene por objeto: La explotación de clínicas y sanatorios para toda clase de actividades médicas e internación de cualquier tipo en un todo de acuerdo a las normas vigentes o las que en adelante se crearen. La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Para ello podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbre, usufructuar, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. Brindar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, los siguientes servicios médicos integrales a empresas o particulares que comprenden: a) Medicina del trabajo: Exámenes de ingreso, exámenes de periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. b) Atención médico jurídica de la empresa: Pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. c) Otros servicios de consultoría médica; seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos fluentes. La prestación de servicios de medicina pre y post hospitalaria atendiendo por sí o por medio de terceros el traslado en ambulancias o cualquier otro medio idóneo no convencional adaptado o adaptable a tal fin para estudio, tratamientos, internación y/o diálisis de los pacientes. Complementando las presta-

ciones antes mencionadas la sociedad realizará compraventa, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica y fotografía. Durante el lapso de explotación, uno por lo menos de los socios deberá ser médico y la dirección técnica del establecimiento deberá estar a cargo de un profesional.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 37.916

CMW CONSULT MEDICAL WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550, lo siguiente: 1) Don Victorio Miguel Angel David, argentino, casado, nacido el 28 de agosto de 1951, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad expedido bajo el número 10.431.459, domiciliado en la calle Juan F. Seguí número 3578, piso 3º "A"; don Miguel Angel Condomi Alcorta, argentino, casado, nacido el 8 de enero de 1939, empresario, titular de la Libreta de Enrolamiento expedida bajo el número 4.279.702, domiciliado en la calle Pacheco de Melo número 2668, piso 2º "A"; don Julio César Condomi Alcorta, argentino, casado, nacido el 19 de diciembre de 1944, escribano, titular del Documento Nacional de Identidad expedido bajo el número 4.513.753, domiciliado en la calle Larrea número 1042, piso 7º "A" y don Juan Carlos Paredes, argentino, casado, nacido el 18 de abril de 1943, contador público, titular de la Libreta de Enrolamiento expedida bajo el número 4.415.501, domiciliado en la calle Laprida número 1072, piso 6º "D", todos vecinos de la Cap. Fed. 2) Escritura Pública del 28/7/95, Fº 3265, Reg. Notarial 190, Cap. Fed. 3) CMW CONSULT MEDICAL WORK S. A. 4) Avda. Santa Fe 830, 8º p., Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestaciones médicas, actuar como consultora en medicina y servicios anexos, efectuar emergencias médicas, funcionar como centro médico, estando la Dirección Médica a cargo de profesionales médicos. Podrá ser mandataria de servicios de cobranzas, farmacéuticos, odontológicos, pudiendo operar dentro o fuera del país. Podrá asimismo celebrar contratos, convenios o cualquier otra forma de relación comercial con personas físicas y/o jurídicas, entidades intermedias, mutuales, obras sociales, cooperativas, sanatorios sean públicos o privados. Podrá contratar servicios para sus beneficiarios o de los contratantes, desarrollar planes de coberturas médicas y/o sistemas de atención ambulatorias y/o internación, pudiendo ser por planes cerrados o servicios directos y/o por reintegro de gastos. Podrá dar beneficios anexos como seguros de sepelio, mala praxis y otros, descuentos en comercios, turismo y/o asesoramiento, todo mediante convenios efectuados previamente con compañías autorizadas en cada especialidad. Podrá realizar también, lo que se denomina medicina prepaga. Los asesoramientos que preste, serán efectuados por profesionales en la materia de que se trate. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Miguel Angel Condomi Alcorta. Vicepresidente: Victorio Miguel Angel David. Director Titular y médico: Manuel Alberto Epelde. Director Suplente: Julio César Condomi Alcorta, todos por dos ejercicios, quienes aceptaron sus cargos en la escritura de constitución. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso o a dos Directores en forma conjunta. 10) 31 de julio de cada año. 11) Prescinde de la Sindicatura.

Apoderado - Julio César Condomi Alcorta
Nº 37.844

COMANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de marzo de 1995, "COMANDES SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el capital social de $ 0,570285 a $ 318.000 y emitió las acciones ordinarias al portador correspondientes. Asimismo modificó los artículos Cuarto y Noveno de los Estatutos sociales. Artículo Cuarto (capital social): El capital social es de $ 318.000 (trescientos dieciocho mil pesos) representado por 318.000 Acciones ordinarias al portador de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe publicarse e inscribirse, de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Artículo Noveno: En garantía de su funcionamiento los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 1.000 (un mil pesos o su equivalente en títulos valores públicos). El Directorio podrá designar un gerente general, pudiendo tal designación recaer también en cualquiera de los Directores Titulares, en cuyo caso desempeñará la función gerencial conjuntamente con su cargo directivo. Los Directores Titulares que se encontraren ausentes podrán autorizar a otro Director Titular a votar determinados puntos en su nombre, si existiera quórum. En caso de fallecimiento, renuncia, quiebra, concurso civil, inhabilidad o ausencia temporaria de un Director, desempeñará sus funciones uno de los suplentes que será llamado en el orden establecido por la Asamblea al designarlo.

Escribano - Carlos María de Nevares
Nº 37.866

DEMEFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 113, del 28/7/95, ante el Escribano Hernán Gustavo Vattuone, adscripto al Registro 49 de La Matanza, al Folio 302, se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima con domicilio en la calle Alsina 1276, piso 5 de Capital Federal. Socios: Carlos Fabián Medina, argentino, nacido el 15/11/1960, casado, comerciante, DNI 14.064.949, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1538, piso 10 "A", Capital Federal y Norberto César Ferechian, argentino, nacido el 29/12/1955, casado, industrial, DNI 11.862.870, domiciliado en Avenida Quintana 440, Capital Federal. Denominación: DEMEFE S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de negocios de bar, confiterías, cafeterías, restaurantes y hoteles; elaboración, producción, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, y de máquinas productoras y expendedoras de comida, y todo lo relacionado con el ramo gastronómico, con expendio de bebidas alcohólicas o no. La Sociedad también podrá dedicarse a la dirección y administración de locales gastronómicos, ya sea como mayoristas, minoristas o concesionarios, prestando servicios para empresas, y demás instituciones públicas o privadas que lo requieran. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Capital: $ 12.000 y se representa en 12.000 acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. Dirección y administración: Directorio. Número de integrantes: 1 a 5 miembros, con igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura, conforme artículo 284, ley 19.550. Se designa Presidente: Norberto César Ferechian. Director Suplente: Carlos Fabián Medina. Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribano - Hernán Gustavo Vattuone
Nº 19.078

DR. ROBERTO LAMBERTINI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/7/95. 2) Roberto Adolfo Alberto Lambertini, casado, 20/2/1936, médico, LE 5.605.650; Julia Fernanda Rodrigo, casada, 31/7/39, comerciante, LC 3.861.593; Roberto Gabriel Lambertini, casado, 14/10/63, médico, DNI 16.560.411; Ricardo Franco Lambertini, soltero, 21/4/1965, comerciante, DNI 17.201.312; Alejandra Roxana Lambertini, casada, 18/3/1962, comerciante, DNI 14.621.787; Paula María Lambertini, soltera, 13/3/1971, DNI 22.080.617; Andrea María Lambertini, soltera, 22/5/1972, DNI 22.822.705, todos argentinos, domiciliados en Av. Centenario 333, San Isidro. 3) "DR. ROBERTO LAMBERTINI S. A.". 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 9º p. Dto. 92, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción en Reg. Públ. Com. 6) a) Administrar, dirigir, organizar y/o realizar todo tipo de consultoría a personas físicas, obras sociales, mutuales, empresas comerciales, instituciones, establecimientos u organismos públicos y privados, en los aspectos relacionados a la medicina, médico sanitaria, bioquímica, farmacia y toda otra disciplina afín y en general, a la prestación de todo servicio de atención de la salud de las personas, en todas sus formas. b) Fundar, crear, organizar, administrar, planificar, programar, proyectar, dirigir, implementar y promover consultorios, centros de salud, clínicas, sanatorios, laboratorios, institutos y todo establecimiento y servicios de salud dedicados a la investigación científica, a trabajos técnicos, laboratorio clínico, infectológico, radiología, ecografía, medicina nuclear, tomografía computada, resonancia magnético-nuclear, electroencefalografía, electromiografía, arteriografías cerebrales, diagnósticos por imágenes, internaciones transitorias y otros tipos de estudios. c) Importar, exportar, comercializar y distribuir sistemas, equipos, materiales, aparatos, repuestos y accesorios, instrumentales y todo elemento o material utilizado para los fines precedentemente descriptos. d) Comprar, vender, comercializar y distribuir, importar y exportar materias primas, elaboradas o no, que se relacionen con productos farmacológicos y farmacéuticos, drogas y reactivos en general, y toda forma o preparación destinada a la investigación científica y trabajo técnico de laboratorio. e) Comprar, vender, alquilar, permutar, arrendar, administrar y realizar toda operación relacionada con las propiedades inmuebles, urbanas y rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 10 Directores Titulares, con mandato por dos ejercicios. 9) Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso en forma indistinta. 10) Prescinde de la Sindicatura art. 284 ley 19.550. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Roberto Adolfo Alberto Lambertini. Vicepresidente: Julia Fernanda Rodrigo. Directores Titulares: Roberto Gabriel Lambertini, Ricardo Franco Lambertini, Alejandra Roxana Lambertini, Paula María Lambertini y Andrea María Lambertini. Director Suplente: Esteban Rodrigo.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 37.882

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. R.P.C. Nº 4232, Lº 66, Fº 424, Tº A, hace saber por un día que en Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 20 de julio de 1995, se resolvió modificar los artículos 6º, 12º, 16º, 23º y 24º del Estatuto, cuyos textos son los siguientes: Artículo Sexto: Capital Social. Aumentos. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social puede elevarse hasta el quíntuplo de su monto o sin limitación del mismo cuando la sociedad se encuentre autorizada a realizar oferta pública de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. En caso de configurarse este último supuesto la Evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad conforme resulte de los aumentos de su monto en el estatuto social. La Asamblea que resuelve el aumento del capital puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública. Dicha Asamblea puede delegar en el Directorio la facultad de determinar todas las características que no hubiese fijado la asamblea en tanto ello se encuentre permitido por las normas vigentes, en particular la época de emisión, forma y condiciones de pago. Artículo Décimosegundo: Administración. Directorio. Capacidad. Designación. Mandato. Garantía. La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por la cantidad de miembros titulares que determine la Asamblea ordinaria de accionistas, el cual no puede ser menor de tres ni mayor de cinco. No pueden ser directores de la sociedad las personas a quienes se refiere el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El mandato del Directorio se extiende durante un ejercicio. En Garantía de su gestión, cada director debe depositar en la sede social la suma de $ 1.000 (pesos mil) en dinero en efectivo o en títulos de la deuda pública. La Asamblea fija la Remuneración del Directorio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio puede designar directores delegados y gerentes generales o especiales, en los términos del artículo 270 de la Ley de Sociedades Comerciales. Artículo Decimosexto: Comisión Fiscalizadora: La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares, e igual número de suplentes, con mandato por el término de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos. Los Síndicos suplentes reemplazan a los titulares en orden a su elección. La Comisión Fiscalizadora elige a su Presidente y a quien lo reemplace temporaria o definitivamente. La Comisión Fiscalizadora debe reunirse como mínimo trimestralmente y puede ser citada por cualquiera de los Síndicos. Sesiona válidamente con la presencia de la mayoría de sus integrantes y sus decisiones son adoptadas por simple mayoría de votos presentes, sin perjuicio de los derechos que por ley corresponden individualmente a cada Síndico y de lo previsto en la última parte del artículo 209 de la Ley de Sociedades Comerciales. El presidente preside las sesiones del órgano y tiene a su cargo la ejecución de las medidas y resoluciones del mismo. El Presidente además representa a la Comisión Fiscalizadora ante el Directorio y la Asamblea sin que ello obste a la concurrencia de los otros dos Síndicos, a las reuniones de los órganos mencionados. La Remuneración de los Síndicos es fijada por Asamblea Ordinaria con arreglo a lo dispuesto por la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables. Artículo vigésimotercero: Distribución de utilidades. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, luego de cubiertos los gastos y amortizaciones, deben distribuirse de la siguiente forma: a) Al fondo de reserva legal el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar 20 % (veinte por ciento) del capital social; b) A Remuneración del Directorio. Si en algún ejercicio no hubiera utilidades o éstas fueran insuficientes para que el Directorio y los Síndicos perciban una suma equitativa en concepto de honorarios, la Asamblea puede fijar esas retribuciones, con cargo a gastos generales. Esa retribución así como la que pudiere corresponderles por el ejercicio de comisiones especiales o funciones técnico-administrativas deben ajustarse a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; c) A dividendos de las acciones preferidas, si las hubiere; d) El saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas, a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos no cobrados prescriben a los tres años, contados desde la fecha en que fueron puestos por el Directorio a disposición de los accionistas, y quedan en beneficio de la sociedad. Artículo vigésimocuarto: Disolución. La disolución de la sociedad opera en caso de producirse alguno de los supuestos previstos en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales. Producida la disolución, la liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por quien designe la Asamblea bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente debe repartirse entre los accionistas, con las preferencias si las hubiere.

Abogado - Alfredo F. Cantilo (h.)
Nº 37.846

EL CHAÑAR

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA MINERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA.

Inscripta el 6/11/70 en Nº 65, Fº 232, Lº 73, Tº A. Reformó artículo 4 del estatuto, y redujo su capital a $ 285.000, repres. por 2.850 acc. ordinarias nominativas no endosables, por Escritura del 10/4/95.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 19.109

EMES CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 45 Fº 133 18/7/95. Reg. 740 C. F. se constituyó EMES CORP S. A. Duración: 99 años desde insc. Domicilio Social: Av. Córdoba 1417, 2º A, C. F. Socios: María Silvia Vidiri, arg. nac. 26/6/61, DNI 14.015.281, empresaria, casada, domic. Montevideo 1770, 7º C, C.F. y José Luis Rodolfo Vidiri, arg., nac. 11/5/60, DNI 13.736.777, abogado, casado, domic. Av. Córdoba 1417, 2º A, C. F. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: La importación y exportación. La comercialización y distribución de artículos para el hogar, de cuero, marroquinería, calzado, vestimenta, indumentaria deportiva, perfumería, cosmética, instrumental descartable o no, productos alimenticios y materiales para la construcción, decoración e interiores. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 acc. de $ 10, v. n. ord. 1 voto. Directorio: 1 a 5 por 3 años. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Presidente: María Silvia Vidiri. Director Suplente: José Luis Rodolfo Vidiri.

Escribano - Juan Luis Liporace Murga
Nº 37.858

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO CORRALITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 19/7/95 Mercedes Haydée Bermúdez, arg., divorciada, 13/12/13, comerciante, LE 339.218, domic. Urquiza 889, Cosquín, Prov. Córdoba; Ernesto Claudio Bermúdez, arg., divorciado, 6/9/18, comerciante, LE 3.076.096, domic. Pedro P. Ortiz 340, Cosquín, Prov. Córdoba y Elena Elvira Bermúdez de Miñones de la Serna, arg., viuda, 28/9/11, ama de casa, DNI 345.242, domic. Av. Sta. Fe 2189, 6° CF., constituyeron ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO CORRALITOS S. A. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, apícolas y avícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas; crías, invernadas, mestización y compraventa de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, criaderos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; venta, consignación, distribución y acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país e industrialización primaria de productos agropecuarios; compra, venta, producción, industrialización, distribución de agroquímicos y todos los insumos que directa o indirectamente tengan relación con los mismos. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo y administración de inmuebles urbanos o rurales. c) La importación y exportación. Capital $ 30.000,00, representado por 300 acc. ord. al portador de VN $ 100 c/u y 1 voto por acc. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 3 tit. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Mercedes Haydée Bermúdez. Director Titular: Ernesto Claudio Bermúdez y Faustino Claudio Froilán Miñones de la Serna, Director Suplente: Elena Elvira Bermúdez de Miñones de la Serna. Domicilio: Avenida Santa Fe 289, 6° "B". Faustino Claudio Froilán Miñones de la Serna, arg., casado, arquitecto, LE 4.378.958, domic. Sta. Fe 2189, 6° "B", de C. F. aceptó el cargo.

Apoderada - Noemí Susana Vázquez
Nº 37.894

FELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52, María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes domiciliados en Nahuel Huapí 4402, Capital. Constituida 13/7/95. Domicilio Nahuel Huapí 4402. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación exportación y fabricación de productos de industrial agropecuaria plástico electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras: 99 años. Capital: $ 12.000 Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal el Presidente. Sin Síndico.

Presidente - H. Colimodio
Nº 37.868

FUTURE BUILDER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 185 25/7/95. Gustavo Fioravante Capponi, 12/2/42, solt., DNI 4.588.498, abogado, dom. Santa Fe 2039, 2° 7 Martínez, Pcia. Bs. As. y Graciela Alicia Salerno, 17/1/56, casada, DNI 12.089.280, cont. púb. dom. Tucumán 1516 , 3° D, Cap. ambos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) Operacs. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprends. bajo el Rég. de Propiedad Horiz., así como también toda clase de operacs. inmobiliarias, incluy. el fracciona,. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones s/inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposic. de la Ley de Prop. Horiz. También podrá dedicarse a la administrac. de prop. inmuebles, propias o de terceros. b) Administración de Bienes; Administrac. de bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cta. propia o de terceros toda clase de semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en gral. realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. c) Constructora: Mediante la construcción de edificios, casa, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de ingeniería o arquitectura de carácter público y/o privado. Capital: Pesos doce mil. Adm. y Rep. Mínimo 1 máximo 5 por un año. Presidente y Vicepresidente: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre 31/8 de c/año. Presidente: Gustavo Fioravante Capponi; Director Suplente: Graciela Alicia Salerno. Teodoro García 2224 8° Cap.

Apoderado - José Mangone
Nº 37.836

GASPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22/5/1995 pasada a Escritura Pública Nº 138 del 3/7/1995 se dispuso el aumento del capital, emisión de acciones y reforma del art. 4°. Se aumenta el capital de la suma de $ 50 a la suma de $ 82.000 siendo dicho aumento de $ 81.950 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de ochenta y dos mil pesos representado por 82.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 17/12/1985 Nº 12.618 L° 101 T° A, de S. A.

Apoderado - Guillermo A. Symens
Nº 37.859

GUADALEST

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ana María Natividad Albera, casada, argentina, comerciante, nacida 19/8/43, LC 4.740.119, domicilio: Bartolomé Mitre 3792, 8° Piso, Dpto "A", Capital. 2) Elisa Alvarez González, casada, venezolana, comerciante, nacida 15/7/53, DNI 92.476.958, domicilio Vidal 3730, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura Pública del 12/7/95. Denominación: GUADALEST S. A. Domicilio: Av. Santa Fe 2329, Capital Federal. Objeto social: a) La instalación y explotación de negocios gastronómicos y b) La compra venta de bienes muebles e inmuebles. Plazo duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Representación: Directorio de 1 a 7 por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La representación corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: A cargo de los socios, conforme el artículo 55 y última parte del 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Designación de cargos. Presidente: María Natividad Albera, Director Suplente: Elisa Alvarez González.

Escribano - Alvaro Leiguarda
Nº 37.955

HEMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de publicación del 7/7/95 Recibo Nº 34.631; por Escritura Nº 241 del 1/8/95, los accionistas de HEMATICA S. A. resuelven cambiar la denominación de la sociedad y reformar el Artículo Primero así: 1°) Denominación: GRUPO HEMATICA S. A.

Autorizada - Matilde González Porcel
Nº 37.842

HIPER MARK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edmundo Julián Brady, arg., casado, contador, 3/5/43, LE 4.740.014, 25 de Mayo 578, Luján, Pcia. de Bs. As. Lyberti S. A. inscripta el 10/4/91, Nº 1650 L° 109, T° A, de S.A. Domicilio: Av. Corrientes 1847 3 15, Cap. 2) 28/7/95 3) HIPER MARK S. A. 4) 99 años. 5) $ 200.000. 6) Corrientes 1847, P. 15 Cap. 7) Presidente o Vice. 8) Por sí, 3ros. y/o asociados a 3ros., compra, venta de frutos y/o prod. alimenticios en gral., en especial de azúcar, de limpieza, ind. y comerc. de prod. elaborados y semielaborados, manufacturación, fracc. y/o almacenamiento y transporte. Imp. y exportación. 9) 31/12 10) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: Armando Eugenio Farina. D. Suplente: Rosa Selvaggio.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 19.091

INDUSTRIAL CROPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Debuchy, argentino, 41 años, divorciado, Ing. agrónomo, DNI 10.964.806, Libertad 942, 12, A, Cap., Nelson Pedro Arcondo, argentino, 34 años, casado, cont. público, DNI 14.572.152, I. Benj. Matienzo 2582, 6, 13, Cap., 2) Escr. del 7/9/93. 3) INDUSTRIAL CROPS S.A. 4) 25 de Mayo 152, 1, of. 37. 5) Producción y comercialización agropecuaria y la elaboración de sus productos primarios. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 van y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.; José María Miguel Debuchy, Dir. Sup.: Nelson Pedro Pascual Arcondo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 19.095

INSUMOS Y TECNOLOGIA ELECTRICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Adrián Elías, argentino, casado, 27 años, comerciante, DNI 18.525.780, Agüero 1145, 2, B, Cap. Elizabeth Andrea Matiazzo, argentina, 26 años, casada, comerciante, DNI 20.636.081, Agüero 1145, 2, B, Cap., Pablo Andrés Fabbri, argentino, 28 años, soltero, arquitecto, DNI 18.226.549, Juncal 3066, 6, A, Cap. 2) Escrit. del 27/7/95. 3) INSUMOS Y TECNOLOGIA ELECTRICA S.A. 4) Agüero 1145, 2, B, Cap. 5) Compra, venta distribución, importación y exportación, elaboración, comercialización y fabricación de materiales eléctricos y afines y a la administración de su capital y reservas. 6) 99 años desde su. Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 van c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Esteban Adrián Elías, Vice.: Pablo Andrés Fabbri, Dir. Sup.: Elizabeth Andrea Matiazzo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 19.098

ITALCOSMETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización por Escritura: 14/7/95. Reg. 1365 Cap. Fed. de Asambleas Extraordinarias del 2/8/1993 y 25/4/1995, que modifican art. 1 de estatuto por cambio de domicilio a esta jurisdicción de la sociedad inscripta en La Rioja. Nuevo domicilio: Caracas 1654, Cap. Fed.

Escribana - Beatriz S. Roella
Nº 37.946

JORSAN

S.A.C.I.F. e I.

Insc. 24/8/92, N° 5217, L° 9633, T° A de S.A. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 26/6/95 y Escritura del 24/7/95 se resolvió prescindir de la sindicatura, reformando el Art. 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme en lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 19.096

LEON DE SAN MARCO

S.A.C.A.I.F. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 31-10-94, protocolizada ante el Esc. Luis B. Clucellas, Registro 121, el 10/4/95 se resolvió: Modificar el art. 4°, aumentando el capital social accionario a $ 300.000 en acciones al portador de $ 1 c/u. Modificar el art. 9°., prescindiendo de la Sindicatura. Modificar el art. 13°, pero manteniendo el cierre del ejercicio anual el 30 de junio. Modificar el art. 14°, para que en caso de disolución, la misma quede a cargo del Directorio actuante o de una comisión liquidadora. Establecer el nuevo domicilio social en Cerrito 1294, piso 9°, de esta Capital Federal.

Abogado - Roberto Edelmiro Porcel
Nº 37.864

LOCT-YACISO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 65, F° 160, 20/7/95, Constituyen: Rolando Pordomingo, arg., solt., nac. 10/11/32, comerciante, DNI 4.094.888, dom. en Tte. Juan D. Perón 2231, PB (A) Cap. Fed. Ana María Compostela, arg., div., nac. 18/8/48, comerciante, DNI 5.816.989, dom. en Tte. Gral. Juan D. Perón 2212, 6° (D) Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Sede Social Tte. Gral. Juan D. Perón 2212, 6° (D) Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Desempeño, ejercicio y otorgamiento de representaciones mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, consignaciones, franquicias y concesiones; b) Realizar importaciones y exportaciones de toda clase de materias primas, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, pudiendo realizar otras negociaciones o actividades conexas vinculadas con el objeto principal a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros titulares, por 3 ejercicios. Representación legal Presidente o Vice, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/7. Presidente: Rolando Pordomingo. Vicepresidente: Ana María Compostela Director Suplente: Marcelo Fabián Balli.

Escribano - Fernando G. Scarso
Nº 37.927

M. S. INTERFINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 8678 L° 110 T° A S.A. Reforma Artículo Primero y Cambio Sede Social. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 de fecha 20/12/94, y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 2/1/95, y Acta de Directorio Nº 21 de fecha 16/1/95, pasadas a Escritura Nº 1019, F°4317, de fecha 21/7/95, Reg. 533 Cap. Fed. se resolvió: 1) Modificar el Art. 1° cambiando la denominación de la sociedad de M. S. INTERFINANZAS S.A. por "M. S. INTERFINANZAS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA". 2) Cambio de la sede social a 25 de Mayo 356, piso 6° de Capital Federal.

Escribano - Pablo M. Mendonça Paz
Nº 37.958

MARINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 272 del 28/7/95 Reg. 452, Cap. se protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/5/95 por la que se resuelve aumentar capital de $ 12.000 a $ 500.000 y reformar art. 4° así: Capital social es de $ 500.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal c/u 1 voto. Nº 1.602.940.

Apoderada - Mónica T. Radán
Nº 37.964

MEYIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por reducción de capital aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 19/7/1995 a $ 25.500 reformó artículo cuarto Estatuto.

Autorizado - Olga Domínguez
Nº 19.086

MULTILIM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/7/95. Socios Nelly Sara Curti, 76 años, soltera, D.N.I. 103.756, domiciliada Ambrosetti 92, 4° "D", Capital y María Antonia Itatí Moreira, 28 años, soltera, D.N.I. 18.349.007, domiciliada Bulnes 1863, 7° "H", capital, ambas argentinas y comerciantes. Duración 20 años desde su inscripción. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La ejecución de obras privadas, civiles o industriales, la construcción de viviendas, edificios, trabajos de arquitectura e ingeniería, demoliciones, excavaciones, decoraciones refacciones, servicio de limpieza de oficinas, mantenimientos y todo lo relacionado con la construcción inclusive la comercialización de materiales, maquinarias y aparatos para tales fines. b) La compra, venta, permuta, arrendamiento,

subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administración de bienes a empresas o particulares actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital $ 12.000 Directorio: de 1 a 5 titulares reelegibles, durando 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de existir, Vicepresidente, ambos en forma indistinta. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Nelly Sara Curti y Director Suplente María Antonia Itatí Moreira. Sede Social: Paraná 140, oficina 26, Capital Federal.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
N° 19.106

ORBCOMM DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 9/2/95 se constituyó "ORBCOMM DEL SUR S.A.". Tipo: Sociedad Anónima. Socios: 1) Washington Teodoro Mandirola, uruguayo, 67 años, comerciante, casado, D.N.I. N° 92.039.845, Cerviño 3490, 1° Piso, Capital Federal; 2) María Alejandra Mandirola Guidali, argentina naturalizada, 32 años, comerciante, soltera, D.N.I. N° 18.685.335, Cerviño 3490, 1° Piso, Capital Federal. Plazo: 65 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La prestación de servicios de comunicaciones, transmisión de datos, mensajería en cualquiera de sus formas y posicionamiento en los territorios de la Repúblicas de Argentina y Uruguay u otro país que la sociedad puede incorporar en el futuro, utilizando como soporte de las comunicaciones a los satélites de órbita terrestre baja (Leo), operando en cualquiera de las bandas autorizadas del espectro radioeléctrico. Los servicios precedentemente indicados podrán complementarse, combinarse o integrarse, en todas las formas posible, aplicando dicha tecnología a cualquier tipo de servicios de comunicaciones móviles o fijas que existan en el mercado o bien interconectarse con cualquier otra red privada o pública de voz y datos. Podrá fabricar dentro o fuera del país, importar, distribuir y comercializar todos o algún tipo de aparato, comunicador o terminal utilizado por los usuarios de los servicios respectivos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 7 directores titulares y obligatoriamente igual número de suplentes. Duración: 1 año. Sindicatura: Prescinde de Sindicatura según art. 284 L. S. Representación Legal: Presidente y en su caso el Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio legal: Av. del Libertador 602, 5° Piso, Capital Federal. Directorio: Director Titular y Presidente: Washington Teodoro Mandirola; Director Suplente: María Alejandra Mandirola Guidali.

Abogado - Jorge E. Totzer
N° 37.891

PEGASO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

I.G.J. N° 1.510.018. Por Esc. N° 117, F° 331, del 26/5/95, Reg. 1331, C.F. Esc. Alejandro M. Liporace y Asamblea General Ordinaria Unánime N° 38 del 13/5/94, se procedió a aumentar el Capital Social en la suma de $ 239.000, es decir de $ 2.782.000 a $ 3.021.000, y conforme a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 39 del 18/10/94, en la suma de $ 2.000.000, es decir de $ 3.021.000 a $ 5.021.000 .

Autorizado - Rubén Gulloni
N° 37.923

RISILMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

IGJ: 29.533. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27-7-95 resolvió modificar el artículo octavo, órgano de administración disponiendo que el Directorio quede integrado por un miembro titular, eligiéndose un suplente para casos de ausencia o impedimento, con mandato por tres años.

Abogado - Roberto Edelmiro Porcel
N° 37.957

RITNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) RITNEY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 26/7/95. 4) Maipú 388, piso 13 B Capital. 5) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos y materiales de venta habitual en corralones. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos y materiales de venta habitual en corralones. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
N° 37.909

RUDACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 246 del 25.7.95, Reg. 77 de Cap. Fed., los accionistas de "RUDACO S. A." insc. RPC. 22.11.82, N° 8117, L° 97, T° "A" de Est. de S. A. Nac., en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 1°.3.95, resolvieron dejar: a) Aumentado el capital social de la sociedad hasta la suma total de $ 2.000.000. b) Emitidas 2.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto por acción, v/n. c/u. de $ 1.000, c/lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 2.000.000, incluyéndose en las mismas, el canje de las actuales acciones en circulación y el presente aumento del capital social, y el capital totalmente emitido a $ 2.000.000. c) Reformado el art. 4° del Estatuto Social de "RUDACO S. A.", el que será: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 2.000.000 representado por 2.000 acciones de $ 1.000, valor nominal cada una. Cada aumento de capital debe elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente impuesto fiscal".

Escribano - Pablo E. Homps
N° 37.889

SAILER

SOCIEDAD ANONIMA

1) SAILER S. A.2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 60 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 50 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 26/7/95. 4) Maipú 388, piso 13 B Capital. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, indumentarias, de papel, vidrio, plástico, pintura, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
N° 37.906

SINCROLOOP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 665 del 17/7/95, Folio 3180, otorgada ante la Esc. Elizabeth A. Córdoba, adscripta al Reg. 453, de Cap. Fed.; 2) "SINCROLOOP S. A."; 3) Socios: Ricardo José Allega, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/3/65, DNI. 17.331.740, domicilio: Alejandro Magariños Cervantes 1648, Cap. Fed. y Blanca Elvira Gómez, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/9/50, DNI. 6.296.893, domicilio: Acassuso 169, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., 4) Sede Social: Blanco Encalada 5055, piso 4° "A", Cap. Fed.; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Fabricación de máquinas de lavar por ultrasonido, sus repuestos y accesorios; 2) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y distribución de los productos fabricados, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 v/n. cada acción; 7) Duración: 99 años, a partir de su inscripción; 8) Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal y uso de la firma social: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; Fiscalización, a cargo de los accionistas prescindiendo de sindicatura; 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Directorio: Presidente y Director Unico: Liliana Esther Pavón, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/3/70, DNI. 21.529.228, domicilio: José María Gutiérrez 1635, de A. Sordeaux, Pcia. de Buenos Aires. Director Suplente: Blanca Elvira Gómez.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba
N° 37.896

TECNOAVANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 96, fecha: 31/7/95. Gustavo Roberto Baravalle; argentino; nac. 12-6-59; D. N. I. 13.411.735; casado; comerciante; dom. Zavatarro 4450 Dpto. 1 Santos Lugares y Doña Ana Jamus; argentina; nac. 18/10/29; D. N. I. 223.697; viuda; comerciante; dom. México 3892 V. Martelli; ambos de la Pcia. de Bs. As. TECNOAVANCE S. A. Duración: 99 años desde inscripción en el RPC. Sede social: En Condarco 5891 Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios vinculados con los siguientes rubros: a) Telefonía y televisión por cable, planeamiento, administración y dirección de proyectos para instalaciones eléctricas, electromecánicas y de construcción de redes troncales y de distribución de energía eléctrica, señales de televisión y telefonía. b) Construcción y mantenimiento en general de todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, desagües, y la explotación, compraventa, administración, fideicomiso, "leasing" e intermediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Capital Social: $ 12.000. Administración: Mínimo uno, máximo cinco, por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Gustavo Roberto Baravalle; Presidente Suplente: Ana Jamus. Cierre de ejercicio: 31-7 de cada año.

Autorizada - María Cecilia Gont
N° 37.880

TELE CABLE COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 18/11/94 aumentó el capital a $ 700.000, fijó nueva fecha de cierre de ejercicio para el 31/12 y modificó el objeto social de la siguiente manera: a) La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular, explotar estaciones y emisoras de servicios complementarios de circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cable, codificados o no, sistemas aéreos UHF, VHS, MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y radiofónica de frecuencia modulada. b) Transmisión, recepción y explotación satelital con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la temática y de la electrónica de telecomunicaciones. c) La publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: Radio; televisión; cable codificado o no; estática; carteleras, letreros móviles, todo tipo de impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin; y d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión, y en especial las que determine la ley 22.285, su Decreto Reglamentario y sus posteriores modificaciones; y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social. Como consecuencia de ello se reforman los arts. 3°, 4° y 11° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 37.849

TELLARO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/7/95. Socios: José María Santiago Pedro Maggiani, italiano, divorciado, comerciante, nacido el 4/3/38, CI. 3.683.231, Av. del Libertador 3705, 1°, La Lucila, Pcia. B. A.; Sandra Panambi Maggiani, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/11/75, DNI. 24.873.397, Av. del Libertador 3705, 1°, La Lucila, Pcia. B. A.; Pablo Santiago Maggiani, argentino, casado, empresario, nacido el 25/12/63, DNI. 16.912.322, Sabattini 4792, 2°, C, Caseros, Pcia. B. A.; Marcos José Maggiani, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/7/65, DNI. 17.431.114, Av. del Libertador 3705, 1°, La Lucila, Pcia. B. A.; Patricia Inés Raquel Algaze, argentina, divorciada, empleada, nacida el 5/6/62, DNI. 16.150.318, Victorica 465, 2, Palomar; Arturo Carlos D'Alessandro, argentino, soltero, empleado, nacido el 13/11/70, DNI. 21.569.796, Alzaga 2834, Caseros, Pcia. B. A.; Hernán Daniel Puente, argentino, casado, empleado, nacido el 5/4/67, DNI. 18.147.521, Nazarre 2600, 4°, D, Cap.; Nora Norma Eder, argentina, soltera, comerciante, nacida el 21/4/41, DNI. 6.481.405, Av. del Libertador 3705, 1°, La Lucila, Pcia. B. A. Domicilio: Av. Córdoba 2465, 14°, C. Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de productos especialmente motovehículos, sus repuestos, accesorios y productos afines. Explotación de patentes de invención nacionales o extranjeras, regalías asesoramiento técnico, procedimientos, métodos, diseños y modelos industriales y artísticos incluyendo su negociación dentro o fuera del país, relacionados con las actividades enunciadas; b) Importación y Explotación: Importación y exportación de los productos indicados en el inciso anterior y de las materias primas necesarias para dichos procesos industriales, y de todos los bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes; c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración y Rep. Legal: Entre 1 y 10 titulares por 1 ejercicio. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: José María Santiago Pedro Maggiani; Vice: Sandra Panambi Maggiani; Dr. tit.: Pablo Santiago Maggiani; Dir. Sup.: Patricia Inés Raquel Algaze y Hernán Daniel Puente.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 19.066

TETRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar por un día: 1.- Rafael Jorge Testai, arg. casado, nac. 31/12/1940, contador público nacional, L. E. 4.364.194, dom. en Alte. Daniel Solier 1055, Cap. Fed., e Isabel Carmen Trapani, arg. casada, nac. 2/4/1954, dom. en Alte. Daniel Solier 1055, Cap. Fed. 2.- Escritura Nº 116, 27/7/95, Fº 572. 3.- "TETRA S. A.". 4.- Domicilio social: Paraná 426, 12º "D" Cap. Fed. 5.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de aparatos, implementos, confecciones, prendas, materias primas y artículos en general relacionados con el ramo de artículos deportivos, actividades al aire libre y esparcimiento, inclusive hacer trabajos para terceros con o sin materia prima propia. b) Comerciales: Mediante la venta, compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, cesión, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados o no, con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. c) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. d) Profesionales: Organización de congresos y convenciones y/o todo tipo de actividad cuyo objetivo esté relacionado con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6.- 99 años. 7.- Doce mil pesos. 8.- Administración a cargo del Directorio entre 1 y 5 miembros. Presidente: Rafael Jorge Testai. Director Suplente: Isabel Carmen Trapani. 9.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10.- Fecha cierre ejercicio 28 de febrero de cada año.

Abogada - Isabel C. Trapani
Nº 19.077

THERMATECH OF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 347, del 26 de julio de 1995, Registro Notarial 288 de Capital Federal ante el suscripto se constituyó "THERMATECH OF ARGENTINA S. A.". Socios: Roberto Darrigo, argentino, casado, empresario, 48 años, L. E. 8.266.939, domiciliado en Bermejo 460, Boulogne, Pdo. San Isidro, Prov. Buenos Aires; Ricardo Daniel McLoughlin, argentino, casado, ingeniero naval, 42 años, D. N. I. 10.763.107, domiciliado en Talcahuano 2644, Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. Buenos Aires; y Aldo Campagnolle, argentino, soltero, contador público, 48 años, L. E. 8.255.552, domiciliado en Santa Rita 350, Boulogne, Pdo. San Isidro, Prov. Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, a la explotación del rubro de remediación del medio ambiente comprendiendo la limpieza de receptorios naturales o artificiales, tanques y equipos contaminados con productos peligrosos, tóxicos o contaminantes; remoción y clausura de tanques enterrados; remediación y clausura de lagunas contaminadas, remoción de productos químicos industriales y efluentes; remoción de barros contaminados, secado y disposición final; remediación de suelos contaminados, tratamiento y eliminación de desechos biológicos; determinación del grado de contaminación de suelos, gases y aguas; montaje de plantas de gas; reparación mecánica de equipos y tanques de almacenaje; aislación de equipos y cañerías; importación, exportación, fabricación, distribución y representación de equipos, productos y sistemas relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto por acción. Cada socio suscribe 4.000 acciones. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente Aldo Campagnolle; Director titular: Ricardo Daniel Mcloughlin; Director Suplente Roberto Darrigo. Quórum y mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 30 de setiembre. Sede social: Ricardo Balbín 2515, 1º, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 37.952

TRAFILACION WULFMAN

SOCIEDAD ANONIMA

7-8-79 Nº 2449, Lº 93, Tº A S. A. Prescindencia de sindicatura y reforma: Escritura Nº 34 del 12/6/95, y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/3/95, donde los accionistas de "TRAFILACION WULFMAN S. A." resuelven prescindir de la sindicatura y reformar la cláusula decimoprimera así: 11º) Fiscalización: Sin síndicos.

Presidente - Humberto Wulfman
Nº 37.841

TRANSTERMINAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Esc. Nº 122 de fecha 28/7/95, otorgada al Fº 597 del Reg. Not. Nº 1141, Cap. Fed., a cargo de la Esc. Silvia Edith Fefferman Vitaver, don Julio Roberto Miraglia, divorciado, argentino, comerciante, L. E. Nº 5.322.989, nacido el 27/2/42, domic. en Av. de los Incas 3624, 8º "A", Cap. Fed.; don Néstor Eduardo Feijoo, casado, prim. nup. con Liliana Alejandra González, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 16.977.605, nacido el 14/7/64, dom. en Tilcara 3473, P. B. Cap. Fed.; don Horacio Pablo Feijoo, casado prim. nup. con Alejandra Bergna, argentino, empleado, D. N. I. Nº 18.151.673, nacido el 4/2/67, dom. en Tilcara 3473, P. B. Cap. Fed.; don Moisés Gregorio Sedler, casado prim. nupc. con Beatriz Lederman, argentino, comerciante, L. E. 4.378.110, nacido el 30/5/41, dom. en Charcas 3583 7º "A" Cap. Fed. y don Oscar Angel Julio Munter, casado prim. nup. con Marta Delia Carpentieri, argentino, perito comercio exterior, D. N. I. Nº 4.521.856, nacido el 30/12/44, domiciliado en Juan de Garay 2755, 5º "A" Olivos, Prov. Buenos Aires, constituyeron una sociedad anónima bajo la denominación de "TRANSTERMINAL S. A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede en Uruguay 390, 16º "C" Cap. Fed. cuya duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades: Explotación de una plazoleta fiscal como terminal y transferencia de camiones y/o carga y descarga de mercadería nacional e internacional, almacenaje y depósito de contenedores vacíos o llenos, propios o consignados, mercaderías, maquinarias, repuestos y bienes o productos del reino animal, vegetal o mineral y sus derivados, elaborados o no y toda otra actividad o servicio inherente a la operativa de comercio exterior, transporte, agente marítimo, proveedor de rancho y comodidades para los conductores, servicios ligeros para los medios, contratista de fletes marítimos, fluviales, aéreos, terrestres y rodoviarios; importación y exportación, consolidación y desconsolidación, compraventa, distribución, consignación y comercialización en todas sus etapas de mercaderías, maquinarias, repuestos y bienes o productos de la naturaleza indicada precedentemente, fletamento marítimo, fluvial, aéreo o terrestre y despacho aduanero de tales bienes, como así también su custodia dentro o fuera del depósito. Capital social: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) representado por 1.200 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal cada una, 1 voto por acción. De dicho capital 612 acciones son clase "A", 300 acciones son clase "B" y 288 acciones son clase "C". Administración: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por cinco directores titulares, por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. A partir de la constitución y por período completo las acciones clase "A" tienen derecho especial para designar a 3 de los directores titulares, uno de los cuales será nominado por esta clase y directamente en la Asamblea Ordinaria como Presidente. A su vez y a partir de la constitución, en forma alternativa con las acciones clase "C" y por período completo las acciones clase "B" tienen derecho especial para designar a uno de los directores titulares, el cual será nominado por esta clase y directamente en la Asamblea Ordinaria como Vicepresidente. En forma alternativa con las acciones clase "B" y por período completo, las acciones clase "C" tienen derecho especial para designar a uno de los directores titulares, el cual será nominado por esta clase y directamente en la Asamblea Ordinaria a partir del segundo ejercicio como Vicepresidente. Representación legal. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. En el supuesto de ausencia temporaria, vacancia definitiva, incapacidad o impedimento legal de ambos, la representación legal será desempeñada por tres directores, uno designado por cada clase de acciones, quienes actuarán a tales fines en forma conjunta. Cuando la representación legal sea desempeñada por el Presidente o el Vicepresidente, el uso de la firma social en todo instrumento público o privado que obligue a la sociedad frente a terceros, estará a cargo del representante legal junto con dos directores elegidos por las otras clases de acciones. Fiscalización. A cargo de un síndico titular elegido por las acciones Clase "B" y un suplente elegido por las acciones Clase "C", por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Cierre del ejercicio. El treinta y uno de julio de cada año. Designación del Directorio y Sindicatura. Clase "A". Presidente: Julio Roberto Miraglia. Directores Titulares: Néstor Eduardo Feijoo y Horacio Pablo Feijoo. Clase "B" Vicepresidente: Moisés Gregorio Sedler. Síndico Titular: Dr. Horacio Luis Molteni. Clase "C". Director Titular: Oscar Angel Julio Munter. Síndico Suplente: Dra. María José Gruttaroti.

Escribana - Silvia E. Fefferman Vitaver
Nº 19.108

VIDEO EMISION RESERVADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: a) Que por Asamblea Extraordinaria del 16/10/92, reformó totalmente sus estatutos de la siguiente manera: Objeto: La instalación y explotación de servicios de Radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la Ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro; Capital: $ 1. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 6 miembros por 3 años. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30/12; b) Que por Asamblea Extraordinaria del 28/4/94 aumentó el capital a $ 750.000, fijó cierre del ejercicio para el 31/12, modificando los arts. 4º, 9º, 13º y 15º del Estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 37.848

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(18/3/94 Nº 2373 Lº 114 Tº A de S. A.) Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 7 del 25/7/95, se ha reformado el artículo octavo del Estatuto: Art. 8: Se modificaron los supuestos en los cuales el Directorio deberá contar con la previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

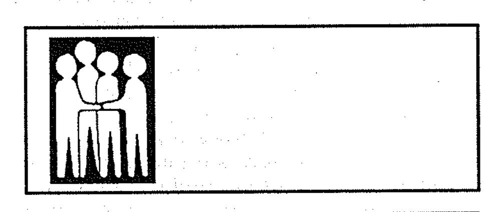
Abogado
Nº 37.892

ZUCCHERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edmundo Julián Brady, arg., casado, contador, 3-5-43, L. E. 4.740.014, 25 de Mayo 578, Luján, Pcia. Bs. As.; Lyberti S. A. inscripta el 10-4-91 Nº 1650, Lº 109, Tº A de S. A. domicilio: Av. Corrientes 1847, 3, 15, Cap. 2) 28-7-95. 3) ZUCCHERO S. A. 4) 99 años. 5) $ 50.000. 6) Corrientes 1847, P. 15, Cap. 7) Presidente o Vice. 8) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: compra, venta de frutos y/o prod. alimenticios en gral. en especial de azúcar, limpieza; ind. y comerc. de prod. elaborados y semielaborados, manufacturación, fracc. y/o almacenamiento y transporte. Imp. y exportación. 9) 31/12. 10) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Armando Eugenio Farina. D. Suplente: Rosa Selvaggio.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 19.090



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIXSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 16/6/94 Nº 4770, Lº de S.R.L. Avisa: por Inst. Priv. 7/7/95, la socia María Peña Luque, cede, vende y transfiere a María Esther Torres, argentina, nac. 20/4/35, DNI. 2.274.695, comerciante, soltera, dom. Palpa 2318, Cap.; las 2500 cuotas que posee en la sociedad y renuncia al cargo de Gerente. Las socias acuerdan: 1) Modificar la cláusula Cuarta: Capital $ 5.000, dividido en 5000 cuotas de $ 1 v/n. cada una, y 2) Designar Gerentes a ambas socias indistintamente.

Abogado - José María Shama
Nº 37.879

BRITAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo: Socios: Leonardo Martínez, de 26 años, soltero, uruguayo, comerciante, domicilio Valentín Vergara 856, Vte. López, D.N.I. 92.300.153. Nelson Gabriel Martínez, de 27 años, soltero, uruguayo, comerciante, domicilio Vergara 856, Vte. López, D.N.I. 92.300.163. Primera: Nombre: BRITAIN S.R.L. Domic. legal: Cuba 2480, Cap. Fed. Plazo de constitución: 50 años. Segunda: Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las actividades de compra, venta, diseño, importación, exportación, comercialización, dar y recibir en consignación, fabricación, confección de todo tipo de calzados, marroquinería, cinturones, indumentaria fabricada en cuero del tipo civil y/o especial, comerciar con todo tipo de cueros, procesarlos, curtirlos y teñirlos. Tercera: Capital Social: $ 5.000, dividido de la sig forma: Leonardo Martínez 250 cuotas=2.500. Nelson G. Martínez 250 cuotas=2.500. Cuarta: Direcc. y Adm.: A cargo de los socios. Quinta: Cierre Ejercicio: 30/6.

Apoderado - David Acampora
Nº 37.875

CAYCE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 83 del 16-5-95 Fº 199 Reg. 1430 Cap. Fed. Javier Fabián Arsainena, cede y transfiere a Mario Osvaldo Lannes 500 cuotas de $ 1,00 de CAYCE CONSTRUCCIONES S.R.L. Se modifican cláusulas 4ª y 5ª contrato social.

Escribana - Liliana Inés Krieger
Nº 37.886

COPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3-11-78, Nº 3182, Lº 73 SRL. Escritura del 18-7-95, por haber expirado el plazo de duración el 1-9-88, se resuelve su Reconducción, aumentar el capital social y actualizar el capital social a la suma de $ Ley 18.188 9.000.000 a la suma de $ 900, y en consecuencia se modifican las cláusulas 2º. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción de la presente reconducción. 4º: El capital social se fija en $ 900.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 19.065

COPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3-11-78, Nº 3182, Lº 73, SRL. Escritura del 18-7-95. Carlos Alberto Rodríguez, cede a Sergio Ricardo Comes, argentino, de 31 años, DNI 16.892.274, casado, comerciante, San Pedro 1780, piso 7º, C., Sáenz Peña, Pcia. Bs. As., 30 cuotas por el precio convenido de $ 300; transmitiéndole al cesionario todos los derechos, que en la mencionada sociedad le correspondían subrogándolo en su mismo lugar y grado y se desvincula de la sociedad.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 19.064

DARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 185 del 26-7-95 Fº 676 Reg. 1404 Cap. Fed. Luis Andrés Drenik, casado, nac. 29-11-55, DNI. 12.101.568, dom. Segundo Sombra 915 San Justo, Prov. Bs. As.; y Ricardo Korcarz, divorciado, nac. 6-1-30, LE. 4.405.431, dom. Carlos Calvo 319, Cap. Federal, ambos argentinos, comerciantes, constituyeron "DARK S.R.L." con dom. en la Cdad. Bs.

As. Plazo 3 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de equipos, accesorios, productos, materiales y repuestos de informática, computación y telefonía, así como artículos de librería, papelería, muebles y máquinas para oficina. Capital $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u suscriptas por ambos socios en partes iguales. La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios con el cargo de gerente y el uso indistinto de la firma social. El ejer. económico cierra el 30-6. Sede: Florida 537 piso 1° local 445, Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman
Nº 37.956

ELEVADORES VERTIROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 150, Fº 354, Reg. Not. 1465, Cap. 1) Socios: Felisa Cáceres Sanabria, paraguaya, D.N.I. 92.727.518, casada, nac. 21/1/67, Pringles 220, Cap., y Fabián Agustín Sosa, argentino, D.N.I. 18.011.133, soltero, nac. 7/12/65, México 950, Cap., ambos comerciantes; 2) Denominación: ELEVADORES VERTIROD S.R.L.; 3) Pringles 220, Capital; 4) Objeto: Reparación, instalación, montaje y mantenimiento de ascensores, montacargas y bombas de agua de funcionamiento mecánico, electrónico o similares, así como la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de los mismos y de sus partes, repuestos y accesorios; 5) Duración: 99 años; 6) Capital: Seis mil pesos; 7) Administración y Representación: Gerencia: Integrada por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Felisa Cáceres Sanabria; 8) Cierre ejercicio: 30 de junio.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 37.890

ENRIQUE KRUCKMANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: 1.504.489. Se avisa que por documento privado de fecha 4 de enero de 1995, se modificó el contrato social de la siguiente manera: Se incorporó como nuevo socio al Sr. Daniel Juan Kruckmann, de nacionalidad argentino, casado, nacido 11/2/1963, DNI. 16.236.204, industrial, domiciliado en Tomas A. Le Breton Nº 5866, Cap. Fed.; asimismo se aumenta el Capital Social a la suma de $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10, modificando las proporciones del capital original, para cada uno de ellos, las cuales se integran para cada socio de la siguiente forma: Enrique Federico Juan Kruckmann treinta y ocho cuotas sociales de diez pesos cada una, Juan Enrique Strahl treinta y un cuotas sociales de pesos diez cada una, y Daniel Juan Kruckmann treinta y un cuotas sociales de diez pesos cada una; se modifica de esta manera el artículo 6° del contrato social por el cual la administración y el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios en forma indistinta quienes revestirán el cargo de socios gerentes, y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad; dejan subsistentes todos las demás cláusulas y condiciones del contrato original en cuanto no resulten modificadas en este acto.

Autorizado - Alejandro Mazigne
Nº 37.877

ESTUDIO ALER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13-1-94 Nº 278 Lº 99 Tº SRL. Cesión y modificación: Acto del 5-6-95. Entre Marcelo Ainstein y Edgardo Norberto Endelman, únicos socios de ESTUDIO ALER S.R.L. resuelven: don Edgardo Norberto Endelman, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Silvina Edith Liberman Pasik, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI. 13.133.798, Serrano 398, 5° C, Capital; por el precio de $ 1.000, renunciando a su cargo de gerente. Los actuales socios modifican la cláusula 4ª así: Capital: $ 2.000. Se designa gerentes a Silvina Edith Liberman Pasik y Marcelo Ainstein. Sede social: Lambaré 1141, 7° "13", Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 19.074

FARMACIA DEL CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/7/95. 2) Nora Graciela Cayo, argentina, nacida el 24/4/49, viuda, comerciante, DNI. 6.141.380, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro Nº 2996, 2° Piso, Cap Fed, y Karina Laura Frank, argentina, nacida el 22/12/72, soltera, comerciante, D.N.I. 23.120.526, domiciliada en Vera 132, Piso 3° "9", Cap. Fed. 3) FARMACIA DEL CAMPO S.R.L. 4) Avenida del Libertador 5260, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación y/o distribución de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y veterinario; antibióticos y productos dietéticos. b) Perfumería, cosméticas, belleza, higiene y especialidades aromáticas. c) Productos alimenticios que integren el recetario médico. d) Artículos de puericultura, higiene y salubridad. e) Productos fotográficos, de ópticas, oftalmológicos y de ortopedia, y todo otro producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados; y la explotación de marcas y licencias nacionales y /o extranjeras. 7) Pesos veinte mil. 8) La sociedad será administrada por los socios en carácter de Gerentes y con mandato por tiempo indeterminado actuando en forma indistinta. 9) 30 de junio de cada año. 10) Se designan Gerentes a: Nora Graciela Cayo y Karina Laura Frank.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 37.860

FLEXIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.565.011. Por esc. 262 del 20/7/95, Reg. 452, Cap. Daniel Gustavo Morelli, cas., arg., nac. 23/2/55, com. DNI 11.434.765, dom. A. Hué 122, San Andrés, Bs. As., cedió y transfirió a Néstor Andrés Telleria, solt., arg., DNI 8.553.405, com. nac. 25/6/51, dom. De los Plátanos 2615, depto. "3", El Palomar, Bs. As. 9 cuotas y a Cristina Graciela Benavidez, solt., arg., DNI 5.791.910, com., nac. 7/9/47, dom. De los Plátanos 2615, depto. "3", El Palomar, Bs. As. 45 cuotas, ambas cesiones por el valor nominal. Daniel Gustavo Morelli renuncia al cargo de gerente la que es aceptada y aprobada su gestión. Se reforma art. capital indicando proporción en que queda suscripto e integrado por los socios.

Apoderada - Mónica T. Radan
Nº 37.963

HELPDESK SOLUCIONES INFORMATICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco José Sorrentino, argentino, 34 años, casado, DNI: 14.164.853, técnico en computación, domicilio Esmeralda 735, González Catán, Buenos Aires; Pablo Martín Olivieri, argentino, 25 años, soltero, DNI: 21.004.316, técnico en computación, domicilio Concordia 3590, P 1° E, Capital. 2) 7/4/95. 3) HELPDESK SOLUCIONES INFORMATICAS S. R. L. 4) Florida 165, P. 14°, 104, Capital. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, dedicarse a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importación y exportación de todo tipo de productos afines. 6) 50 años. 7) $ 3.000.- 8) y 9) Gerentes: Francisco José Sorrentino; Pablo Martín Olivieri. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Juan Vicente Bello
Nº 37.925

LEEWARD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 27 de diciembre de 1994. Número 11.162. Libro 102; hace saber: Escritura de 27/julio/1995, Folio 1302, Registro 37, la socia María Inés Redoni, renuncia a gerencia y cede sus 10.000 cuotas al socio Carlos Alberto Peñalver, adquiere 9000 y a Pedro Peñalver Cortes, argentino, 16/10/1956, casado, empleado, CI. 5.498.683; Edificio 49, 1° "C", Villa Celina, Buenos Aires; adquiere 1000. Cuarta: El Capital social se fija en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en 20.000 cuotas de pesos uno ($ 1.) de valor nominal cada una, suscriptas: El socio Carlos Alberto Peñalver: 19.000 cuotas partes y el socio Pedro Peñalver Cortes: 1000 cuotas partes. El resto sin modificación.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 19.067

LUCEART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/7/94. Socios: Sara Mónica Tyrkiel, argentina, viuda, comerciante, D. N. I. 16.208.807, Ceretti 2792, 2° "B", Cap. Fed. y Martina Alejandra Aguirre, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 21.398.521, Hornos 830, 5° "B", Cap. Fed. Denominación: LUCEART S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, reparación, mantenimiento, compraventa, depósito, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de artículos de iluminación, sus partes y accesorios, en todas sus modalidades. Capital: $ 2.000. Administración: Sara Mónica Tyrkiel en su carácter de socio gerente. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1548, Capital.

Autorizada - Marisa Aleksander Regenbaum
Nº 37.871

MALEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 734 del 27-12-93, ante E. A. Sholz, Tit. Reg. 642 de Cap. Fed. "MALEU S. R. L." aumentó su capital de $ 3.000 a $ 18.000 y modificó el Artículo 4° del estatuto, quedando redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de dieciocho mil pesos, dividido en ciento ochenta cuotas de cien pesos cada una, totalmente suscriptas por los socios e integradas en su totalidad en efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Hugo Natalio Patrucco la cantidad de sesenta cuotas representativas de un capital de pesos seis mil; Marcos O. Casas la cantidad de sesenta cuotas representativas de un capital de pesos seis mil y Leonardo Fabián German la cantidad de sesenta cuotas representativas de un capital de pesos seis mil. La Resolución se adoptó por unanimidad por Acta de socios de fecha 15-1-1993. Siguen en plena vigencia las restantes cláusulas del contrato social.

Autorizada - Silvia Fernández Pérez
Nº 19.093

MELINCUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 14/6/95, aumentó su capital de $ 1,- a la suma de $ 10.000,- y modificó los Arts. 4o. y 5o. Cuarto: Capital $ 10.000,- Quinto: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de dos socios quienes son designados Gerentes en forma indistinta. Se acuerda: a) Domicilio social en la calle Nogoyá 6342, Capital. b) Designar Gerentes a Jorge Bonanno Ferraro y Santiago Oscar Bonanno Ferraro. Incripto 27/12/76, No 3649, Lo. 69 de S. R. L.

Autorizado - Secundino Martínez Arbe
Nº 37.878

MERCOLATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Telmo Villegas Andrade, argentino, nació 16/10/37, casado, comerciante, DNI: 7.607.903 y María de Lourdes Villegas, argentina, nació, 7/6/69, soltera, despachante de aduana, DNI: 20.597.774, ambos domiciliados Ozanam 2025, Morón, Pcia. de Bs. As. 2) 19/7/95. 3) MERCOLATINA S. R. L. 4) Belgrano 553, P 1° Oficina "5", Capital. 5) Servicios: la prestación de servicios como despachante de aduana, agente de transporte aduanero y agencia de carga marítima, terrestre o aérea, consolidación de cargas y consignación a agentes y representantes para su entrega a destino final y servicio de entrega puerta a puerta; Consultora: formulación, planificación y ejecución de estudios, investigaciones y proyectos relacionados con el comercio exterior; Importación y Exportación: de toda clase de productos y mercaderías, sean o no tradicionales, no prohibidos por las leyes en vigor y Consignaciones y Mandatos: realizar actividades de representación, consignaciones y comisiones y todo tipo de intermediación atinente al comercio exterior. 6) 99 años. 7) $ 4.000.- 8 y 9) Gerentes: Telmo Villegas Andrade y María de Lourdes Villegas, la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 19.076

MERCOPARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Inscripción IGJ 8070. Cesión de cuotas sociales; por escritura del 27/7/95, pasada al Folio 449, del Registro 1116, a cargo de la Escribana María R. Hess de Griglione; Julio Rafael Fernández Ardiles cedió 50 cuotas sociales de $ 100, cada una, por el precio de $ 6.000; a favor de Maira Paola Ríos. Buenos Aires, 31 de julio de 1995.

Apoderada - Nancy Garabenta
Nº 37.929

MERCOSUL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por escritura Nº 262, Registro 490, Capital Federal, el 7/7/95. Socios: Graciela Leonor Siegwardt, 13/7/54, DNI 11.161.848, y Herminda Teresa Rosa Siegwardt, 29/1/52, DNI 10.341.219, ambas argentinas, solteras, comerciantes, con dom. en Güemes 4716, Cap. Fed. Nombre: MERCOSUL ARGENTINA S. R. L. Sede: Güemes 4716, Cap. Fed. Dura.: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales, importación exportación: Comercializar, transportar, importar y exportar mercaderías, maquinarias, equipos industriales, materias primas, bienes industrializados, productos agrícolas y todo tipo de bienes en general. Representaciones: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes capitales, y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias, sucursales, representaciones en la República Argentina y/o en el extranjero, aceptar y dar mandatos, concesiones, licencias y en general realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social 20.000 $, representados por 200 cuotas de valor 100 $ y 1 voto c/1. Representación legal y uso de la firma uno o más gerentes en forma individual e indistinta, quienes serán socios. Gerentes: Graciela Leonor y Herminda Teresa Rosa Siegwardt. Cierre: 31/12.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 19.083

NARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/7/95. Socios: Jorge Hugo Nardi, 64 años, argentino, casado, comerciante, CI: 3.017.398, Av Alvarez Thomas 2560 "A" Capital; Alfonsina Edelmira Carcavallo, 60 años, argentina, casada, comerciante, CI: 3.234.992, Av. Alvarez Thomas 2560 "A" Capital; Gustavo Hugo Nardi, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.987.485, Av. Alvarez Thomas 2560 "A", Capital. Denominación: "NARDI S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: La explotación de servicios fúnebres, velatorios, de cochería, remises y autos de alquiler, de ambulancias; traslado de féretros. b) Industrial y Comercial: La fabricación y toda forma de comercialización de mercaderías, productos elaborados y accesorios especialmente flores y/o arreglos florales, artículos velatorios y sepulturas, ataúdes, atriles, ornamentos, velas de madera u otra sustancia o metal y todo lo concerniente a la actividad específica. c) Inmobiliaria. d) Financiera. Capital: $ 3.000. Administración:

todos los socios Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Av. Alvarez Thomas 2671, Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 37.840

NEW WORLD PICTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 35 del 14-3-95 Fo. 73 Reg. 1430, Cap. Fed. Juana Ortega de Lizarraga, cedió a Susana Beatriz González, 4000 cuotas de un peso valor nominal. Se designan Gerentes a Susana Beatriz González y Carlos Alberto Blanco en forma indistinta por el plazo de la sociedad.
Escribana - Liliana Inés Krieger
Nº 37.888

OFFSET TRAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1075 Fº 273 Lº 62. Por escritura Nº 40 del 11/7/94 pasada ante la titular del Registro Nº 1128 de Cap. Fed. Juan Daniel Storino vendió a Juan Elias Traicoff una cuota de $ 0,000000001 valor nominal de OFFSET TRAMAR SRL. Juan Elias Traicoff y Julia Maria Fernández Blanco donaron a su hijo Mario Eduardo Traicoff, con reserva de usufructo y derecho de acrecer, 50 cuotas de $ 0,000000001 valor nominal de OFFSET TRAMAR SRL. Los socios adecuaron las cláusulas Quinto y Noveno del contrato social que quedaron así redactadas: Quinto: El capital social queda fijado en la suma de pesos 0,000000103 dividido en 103 cuotas de pesos 0,000000001 cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Juan Elias Traicoff, 53 cuotas de $ 0,000000001 cada una, o sea, un total de $ 0,000000053; Mario Eduardo Traicoff 50 cuotas de $ 0,000000001 cada una, o sea, un total de $ 0,000000050. Noveno: Las utilidades liquidas y realizadas, una vez deducidas en proporción al capital de los socios respetando la reserva de usufructo con derecho a acrecer convenida entre el Sr. Juan Elias Traicoff, Sra. Julia Maria Fernández Blanco y Sr. Mario Eduardo Traicoff. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción.
Autorizado - Adolfo C. Reyes
Nº 19.079

OGAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 20/7/95 que la firma "OGAZU S.R.L." con domicilio en Oruro 1263, 3º 10 de Cap. Fed., inscripta el 12/7/94 bajo el Nº 5599 del Lº 100 de S.R.L.: 1) Gonzalo Martín Alenaz Rodriguez y Jorge Horacio Castellucci cedieron a Tomas Marcos Kolodko y Marcos Andrés Poszalski la totalidad de sus cuotas sociales y renunciando el señor Alenaz Rodriguez al cargo de Gerentes, continuando como únicos Gerentes Jorge Horacio Castellucci, Tomas Marcos Kolodko y Marcos Andrés Poszalski, actuando en forma indistinta. 2) Nuevo domicilio: Oruro 1263, 3º "10" Cap. Fed.
Abogada - Mabel Lilian Pérez Lugones
Nº 37.939

OPC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: 2351, Lº 100 T S.R.L. Se hace saber por un día. 2) 1/7/1995. 3) OPC S.R.L. Cesión Ricardo Antonio Torchetti, DNI. 10.963.764 y Alberto César Pérez DNI 12.212.596, ceden gratuitamente, donan y transfieren a Maria Luisa Dode, argentina, casada, docente, DNI 12.943.762, domiciliada en Uriburu 1690, Capital, e Ivonne Viviana Maurice, argentina, casada, ama de casa, DNI 14.126.311 domiciliada en Formosa 1486, Bella Vista, la totalidad de las cuotas. Las ahora únicas socias, designan como gerente por tiempo indeterminado, a Maria Luisa Dode.
Autorizado - Ricardo Antonio Torchetti
Nº 37.912

OPUS MAGNUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por esc. 97 de fecha 18/7/95, Fº 267 del Reg. 1604 de esta Capital. 2) Denominación "OPUS MAGNUN S.R.L.". 3) Sede Social: Aranguren 1647, Cap. Fed. 4) Socios: Augusto Mario Colombo, arg., soltero, estudiante, D.N.I. Número 22.080.025 y Susana Amelia Breganni de Colombo, arg., viuda 1º nup. de Mario N. Colombo, ama de casa, L.C. número 3.977.527; ambos dom. calle Aranguren 1647 de esta Ciudad. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Turismo: Dedicarse a toda clase de negocios relacionados con el turismo en el país o en el extranjero. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; Financiera: Financiación con capital propio de las operaciones que realiza la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios; De Mandato: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones. 6) Capital Social se fija en $ 4.000 dividido en 40 cuotas de $ 100 c/u, totalmente suscriptas 7) Administración: A cargo de Augusto Mario Colombo, en calidad de Gerente, quien actuará por término de duración de la sociedad. 8) Duración 99 años de su Insc. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.
Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 37.931

PETIT PROSCIUTTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Raúl Massaro, nació 19/4/1956, DNI 12.177.031 y Mirta Susana Loperena, nació 2/11/1953, DNI 10.738.942, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Balcarce 2048, Martínez, Prov. de Bs. As. 2) 6/7/1995. 3) PETIT PROSCIUTTO S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 1699, Cap. Fed. 5) Explotación de negocios gastronómicos, café, casa de lunch, restaurante, parrilla, cervecería, pizzería, confitería, despacho de bebidas, elaboración y venta de sandwiches, pizzas, empanadas, fainá, masas, facturas, helados y postres. Importación y exportación. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 6.000. 8) Gerentes por tiempo indeterminado y en forma indistinta. Gerentes: Enrique Raúl Massaro. 9) Gerente. 10) 30 de junio de cada año.
Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 19.087

PRODUCTORA BAHIA URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 404 del 27/4/95 Reg. 601 de Cap. Fed. se constituyó "PRODUCTORA BAHIA URQUIZA S.R.L.". 1) Socios: Osvaldo Ernesto Spitaleri, arg. 26/9/47, casado, empresario, LE 7.610.683, Uruguay 485, 6º E, Cap. Fed. y Ruben Marques, arg. 23/3/40, divorciado, comerciante, DNI 4.316.539, Calcena 190, Cap. Fed. 2) 90 años. 3) Objeto: La producción y realización de programas radiofónicos, televisivos, cinematográficos y teatrales; Producción publicitaria gráfica y/o audiovisual; Producción de espectáculos artísticos en general; producción, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos de radiotelefonía y televisión; la compra y venta de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social; 4) $ 10.000 representado en 10.000 cuotas sociales de $ 1 v/n c/u. 5) 30 de junio cada año. 6) Representación dos gerentes en forma conjunta. 7) Gerentes: Osvaldo Ernesto Spitaleri y Rubén Marques. 8) Prescinde Sindicatura.
Autorizada - Florencia Martucci
Nº 37.934

QALIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 10.233, Libro 99. 1) Reforma: Acto Privado del 21/12/95. socios: Oscar Francisco Folgar, L.E. 7.796.763, 44 años, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Mendoza 3278, 7º "B", Capital Federal, y Agustin Lucic, C.I. 5.932.333, 45 años, casado, croata, técnico mecánico, domicilio Cte. Lucena 6188, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, únicos integrantes de QALIDAD S.R.L. 2) Se resuelve el cambio de denominación social, corresponde reformar el Articulo 1º del Contrato Social, que queda redactado así: "Articulo Primero: La so-

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

ciedad se denomina "FOLGAR LUCIC CONSULTORES S.R.L.", que es continuadora de QALIDAD S.R.L., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Socios Gerentes - Agustín Lucic - Oscar F. Folgar
Nº 37.928

RECONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(26/2/91, Nº 566, Lº 93). Por escritura del 1/11/94 la socia María Lucila López Fonseca cedió las 30.000 cuotas que tenía: A la socia Susana Angélica Frugoni Villar 25.000 cuotas y a Andrea Mónica Posse, 2/7/66, argentina soltera, ama de casa, DNI 17.796.409, Av. de los Incas 3350, 17º, D, Cap. 5000 cuotas y se designó gerentes a las cesionarias.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 19.088

SAN MIGUEL SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. pública 165 del 5/7/95 pasada al Folio 405, Reg. 44 de Cap. Fed. se constituyó "SAN MIGUEL SERVICIOS S.R.L.", con los siguientes socios: Denis Dapremont Tor, nac. 5/8/36, DNI 12.395.610, dom. Alte. Brown 2717, Lomas del Mirador, Pdo. La Mtza, Prov. Bs. As.; y Jorge Alberto Melo, nac. 3/5/56, DNI 12.323.955, dom. Fonrouge 2855, Cap. Fed; ambos solt. arg. comerc. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio de Mantenimiento: a) Instalaciones, reparaciones, soldaduras, movimientos de tierra, transporte y todas las tareas que se realacionen con la industria petrolera y de gas, como sus perforaciones oleoductos, gasoductos, en el país y en el exterior, presentarse a licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Plazo: 99 años desde insc. en IGJ. Capital: $ 10.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: Duración del contrato. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Integración del Capital: 25 %. Gerentes: Denis Dapremont Tor y Jorge Alberto Melo. Fiscalización: No corresponde.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Gulnle
Nº 37.905

SERVICIOS EVENTUALES FREAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción en Personas Jurídicas: el 24/9/1982, Nº 4849, Lº 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Cesión de cuotas y modificación de contrato. Por escritura Nº 169 del 12/6/95, Folio 492 del Registro de Capital Nº 1262, ante su titular, escribano Carlos Germán Frieboes, doña Rosa Alcira Gutiérrez, argentina, nacida 23/12/51, casada 1ras. nupcias con Néstor Alberto Frattesi, con D.N.I. 10.149.466, comerciante, domiciliada en Viamonte 332, 2º piso, dpto 21, Capital Federal; doña Lidia Emilia González, argentina, nacida 30/6/47, divorciada, L.C. 5.725.021 comerciante, domiciliada en Arcos 1825, 8º piso, depto. "A", Capital Federal; y doña Leonor Margarita Gutiérrez, argentina, nacida 31/8/58, soltera, D.N.I. 13.102.507, comerciante, domiciliada en Viamonte 332, 2º piso, dpto. 21, Capital Federal, venden, ceden y transfieren a don Juan José Romanyach, argentino, nacido 10/9/48, soltero, L.E. 5.090.067, contador, domiciliado en Avda. Rivadavia 3480, Capital Federal; y a don Néstor Alberto Frattesi, argentino, nacido 8/9/49, casado 1ras. nupcias con Rosa Alcira Gutiérrez, L.E. 7.961.674, comerciante, domiciliado en Viamonte 332, 2º piso, depto. 21, Capital Federal, las 24.000 cuotas de capital social que tienen en la sociedad. En consecuencia la sociedad "SERVICIOS EVENTUALES FREAN S.R.L." queda constituida por Rosa Alcira Gutiérrez, Juan José Romanyach y Néstor Alberto Frattesi, siendo nombrado gerente el señor Néstor Alberto Frattesi, modificando los artículos 5º y 8º del contrato social, los cuales quedan redactados así: "Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos 0,0004, dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas sociales de Pesos 0,00000001 valor nominal cada que es aportado de la siguiente manera: Rosa Alcira Gutiérrez aporta diez y seis mil (16.000) cuotas sociales; don Juan José Romanyach aporta doce mil (12.000) cuotas sociales; y don Néstor Alberto Frattesi aporta doce mil (12.000) cuotas sociales. Octavo: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Néstor Alberto Fratesi en forma exclusiva en su carácter de socio gerente, y hasta el día 8 de marzo de 2002, obligando en consecuencia a la sociedad con la sola firma, con la única limitación de no comprometer la firma social en finanzas, avales o garantías en obligaciones contraidas por terceros o en prestaciones gratuitas o ajenas a la sociedad", quedando vigentes cada una y todas las demás cláusulas del contrato social que no se opongan, a la presente. Don Néstor Alberto Frattesi, cónyuge de Rosa Alcira Gutiérrez, presta el consentimiento del art. 1277 del C.C.

Escribano - Carlos G. Frieboes
Nº 37.857

STREET CONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 28/7/95. Socios: César Plinio Tucci, comerciante, 33 años DNI 14.564.564, José Hernández 832, Acasusso; Gabriela Beatriz Dueñas, diseñadora, 28 años, DNI 18.311.695, Spegazini 595, 2º B, Capital; ambos argentinos, casados. Denominación: STREET CONCEPT S.R.L. Duración: 99 años. objeto: a) La producción, comercialización, confección y venta, al por mayor y menor; de telas, hilados, prendas de vestir, indumentaria, materias primas y demás artículos y productos afines a la industria textil. b) La promoción y organización de eventos, incluyendo las actividades de publicidad y propaganda por medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o reuniones sociales o empresariales. c) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de firmas que actúen en las actividades relacionadas con su objeto. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre ejercicio: 31/5. Sede Social: Copérnico 2338, 1º B, Capital.

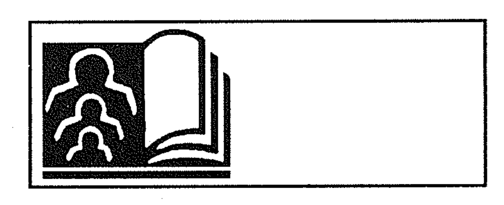
Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 19.075

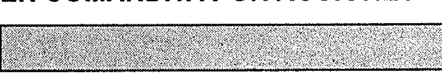
URBANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 24/7/95, Por Esc. 93, Reg. Not. 1577. Cap. Fed. 2) Jorge José Quintas, soltero, 18/8/46, DNI. 4.559.091, Sánchez de Bustamente 696 1º y Gustavo José Panizza Christensen, casado, 6/3/51, DNI. 8.591.345 Navarro 3792, ambos argentinos, comerciantes de la Capital Federal. 3) "URBANUS S.R.L.". 4) Colombres 796 P.B. 5) 30 años desde su inscripción. 6) Tiene por objeto realizar por si o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra y venta de automotores, rodados en general, sus autopartes, pudiendo adquirirlos por cualquier razón o título, y poder transmitirlos de igual modo y proceder a su explotación directa o indirecta, mediante contratación con terceros, la instalación de talleres de reparación de automotores y su explotación, pudiendo establecer agencias de servicios relativos al negocio del transporte Privado en cualquiera de sus modalidades, tanto sea del transporte de personas, bienes o cosas en especial por medio de taxímetros, dentro del ámbito del territorio de la República Argentina, siempre cumplimentado que sean los recaudos que las leyes y reglamentaciones que le sean exigidos. Se exceptúan de dichas actividades aquellas que necesiten para su funcionamiento de concesiones del Estado. b) Importación y Exportación: La importación y exportación de rodados en general y automotores en particular, motores, matricerías y demás autopartes y todos aquellos elementos conexos con la explotación de la actividad del automotor y del transporte privado. c) Seguros: La producción e intermediación de seguros en general y automotores en particular excluyéndose los casos que en virtud de la materia hayan sido reservados al control de la Superintencia de Seguros de la Nación y/o el organismo de control creado o a crearse. Para el caso de requerirse de título habilitante por las reglamentaciones vigentes, estos serán desempeñados por profesionales con título habilitante adecuándose a las normativas que rigen cada profesión. d) Financieras: La sociedad podrá realizar financiaciones obrando como acreedor prendario ajustándose a lo prescripto en la ley 12.962 y decreto ley 15.348 de 1946 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en reemplazo o requiera de su intermediación en el ahorro. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) por partes iguales cada socio. 9) Representación ambos socios indistintamente. 8) Cierre: 31 de marzo.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 37.873





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

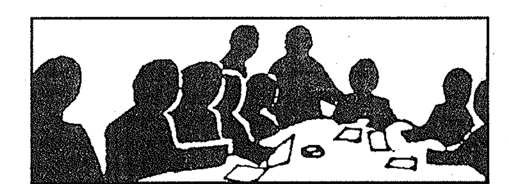
DANUTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 97 5/5/95. Chil Gotlib, cede a Mariana Evelina Tawil, argent., 29/9/53, empresaria, divorc. DNI 11.150.847, dom.: Austria 2032 Cap. el capital solidario (0,000001 en la suma de $ 28.500 desvinculándose de la sociedad y colcándolo a la cesionaria en su mismo lugar grado y prelación.

Autorizado - José Mangone
Nº 37.835

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALMADE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inspección Gral. de Justicia con fecha 8 de oct. de 1991, bajo el Nº 8149, del Libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ALMADE S. A., para el día 24 de agosto de 1995 en primera convocatoria a las 13 horas, y en segunda convocatoria a las 14 horas en la sede social, Avda. Corrientes 127, Piso 3, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta;
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico.
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.
7º) Elección de ocho Directores Titulares y ocho Directores Suplentes, los cuales durarán dos ejercicios en el desempeño de sus funciones.
8º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente, los que durarán tres ejercicios en el desempeño de sus funciones.
9º) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio comercial de la Sociedad.
10º) Modificación del artículo decimotercero del Estatuto Social.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995
Director - Carlos R. Etchepare
e. 4/8 Nº 37.678 v. 10/8/95

ASOCIACION DE FARMACIAS MUTUALES Y SINDICALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, el día 31 de agosto de 1995, a las 15 hs., en la sede de la Asociación Doblas 1356 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva a tomar crédito hipotecario por el inmueble de Doblas 1356, que es sede de la Asociación.
3º) Aprobar lo actuado por la Comisión Directiva en las aperturas de farmacias y designación de administradores, como así también las bajas correspondientes a dichas farmacias.
4º) Aprobación de la remodelación y ampliaciones llevadas a cabo en el inmueble de Doblas 1356 para la instalación del Banco Oncológico y Oficinas de Computación y Contabilidad.
5º) Se autoriza a la Comisión Directiva a una cuota extraordinaria de $ 200, divididos en dos cuotas de $ 100 cada una, por todas las farmacias asociadas, a los fines de reforzar el presupuesto de la compra del inmueble, como así también de sus ampliaciones.

Secretario General - Carlos R. Villagra
Secretario Administrativo - Raúl S. Vinokurov
e. 4/8 Nº 37.736 v. 4/8/95

AUSTROFUEGUINA
S. A.
I. G. J. 92.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUSTROFUEGUINA S. A., para el día 25 de agosto de 1995, a las 10 horas, en el local de la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña, piso 6º, oficina M., de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Fijación y nombramiento de Directores Titulares por dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo periodo.
6º) Consideración de la remuneración de Directores y del Síndico Titular.
7º) Tratamiento de los Resultados no asignados.

Buenos Aires, 27 de julio de 1995
Presidente - Guillermo M. Yeatte
e. 4/8 Nº 37.646 v. 10/8/95

"B"

BOTONERA MALAVER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de agosto de 1995, a las 18 hs. en Aráoz 72, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/94.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Ratificación del Directorio a fin de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Nº 977, Folio 174, Libro 81, Tomo A 24/5/74.

Presidente - Miguel Angel Gómez
e. 4/8 Nº 37.729 v. 10/8/95

BREÑAS ALGODON
S. A. C. I. F. y A.
Inspección General de Justicia
Nº Registro: 3332

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BREÑAS ALGODON S. A. C. I. F. y A., para el próximo 29 de agosto de 1995, a las 18.00 horas, en el domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1, departamento 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del atraso en la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/9/94.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación de honorarios al Directorio por artículo 261 L. S. C.
6º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio.

Presidente - Elias Monoff

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el horario de 9.00 a 18.00 horas en el domicilio de la Avenida Corrientes 1393, 7º Piso, Departamento "M" de la Capital Federal, conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 4/8 Nº 37.651 v. 10/8/95

"C"

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en la Sesión Extraordinaria del 21/7/95, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Extraordinaria, Arts. 54º, inc. c) y 75º inc. c) del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 14 de agosto de 1995 a las 20.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración del reajuste del presupuesto correspondiente al periodo 1994/1995.

Buenos Aires, 22 de julio de 1995.
Presidente - Alfredo A. Davicce
Secretario - Jorge M. Perillo
e. 4/8 Nº 37.157 v. 4/8/95

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Extraordinaria del 21/7/95, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Especial, Art. 54º, inc. b) del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti" Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 14 de agosto de 1995 a las 20.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración del cálculo de recursos y presupuesto de gastos e inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1995 y el 31 de agosto de 1996.

Buenos Aires, 22 de julio de 1995.
Presidente - Alfredo A. Davicce
Secretario - Jorge M. Perillo
e. 4/8 Nº 37.158 v. 4/8/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima
Nº Insc.: 5864

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de agosto de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 382, 6º piso, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la venta de maquinarias realizada en el ejercicio cerrado el 31/3/95. Consideración de la venta de otras maquinarias y del Edificio sito en Marcelo T. de Alvear 3480, Ciudadela Norte, Pcia. de Bs. Aires.
3º) Remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas;
4º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995, destino de los resultados no asignados y fijación de la retribución al Directorio y Síndico en exceso tope del art. 261, Ley 19.550;
5º) Aprobación de la gestión y actuación de los Directores y Síndico;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Santiago Dethiou
e. 4/8 Nº 37.654 v. 10/8/95

CONVOCATORIA AL 1ER. CONGRESO DE TRABAJADORES PAPELEROS DEL MERCOSUR

CONVOCATORIA

Conscientes del desafío que implica para los trabajadores la región, la decisión de los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, manifestada en el Tratado de Asunción, se convoca los Sindicatos de Trabajadores de la Industria de Celulosa, Papel, Cartón, su Conversión y Envases de Papel y cartón AL 1ER. CONGRESO DE TRABAJADORES PAPELEROS DEL MERCOSUR, para constituir Federaciones comunes, con la fuerza solidaria de sus voluntades. La reunión se llevará a cabo en la sede el Parlamento Latino Americano, sito en Av. Mario Andrade 564, Ciudad de San Pablo, SP., Brasil, el día 9 de agosto de 1995, a las 9.00 hs., en el que se someterá a la consideración de los delegados el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Mesa Directiva de la reunión.
2º) Informe de las organizaciones.
3º) Declaración de principios y aprobación del Estatuto de la Federación de Trabajadores Papeleros del Mercosur.
4º) Aprobación del reglamento de funcionamiento del Congreso.
5º) Consideración del presupuesto de gastos y cotización de las entidades afiliadas.
6º) Elección de las autoridades de la Federación de Trabajadores Papeleros del MERCOSUR.

San Pablo - SP, Brasil, 19 de mayo de 1995.
COMISION ORGANIZADORA:
FEDERACAO DOS TRABALHADORES NAS INDUSTRIAS DO PAPEL, PAPELAO E CORTICA DO ESTADO DE SAO PAULO.
FEDERACAO TRABALHADORES NAS INDUSTRIA DO PAPEL, PAPELAO CORTICA DO ESTADO DE RIO DE JANEIRO.
FEDERACAO DOS TRABALHADORES NAS INDUSTRIA DO ESTADO DE SANTA CATARINA.
FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL, CARTON Y QUIMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA.
FEDERACION DE TRABAJADORES PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY.
Secretario General - Blas Juan Alari
e. 4/8 Nº 37.727 v. 4/8/95

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA

CONVOCATORIA

El CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA convoca a elecciones para la renovación de 3 (tres) Consejeros titulares y 3 (tres) Consejeros suplentes, dentro de su padrón de Ingenieros Químicos, y de 2 (dos) Técnicos Químicos, dentro de su padrón de Técnicos Químicos. La presentación de listas deberá realizarse antes del 4 de agosto de 1995 para los Ingenieros Químicos y antes del 30/8/95 para los Técnicos Químicos. El Reglamento Eleccionario estará a disposición de los matriculados en la sede del COPIQ.

Buenos Aires, 27 de julio de 1995.
Vicepresidente - Sergio Piskulic
Secretario - Gabriel Guterman
e. 4/8 Nº 37.695 v. 4/8/95

CONSULTORA HISPANOAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Aclaración edicto publicado del 24/7/95 al 28/7/95 Nº Recibo 0043-0036275. Donde dice I. G. J. 88.394 debe decir I. G. J. 88.784.

Presidente - Juan Carlos Chervatin
e. 4/8 Nº 37.759 v. 10/8/95

CORMASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de agosto de 1995 a las 10 hs., en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1 y 2, y el art. 294, inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31-12-94.

4°) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Razón por la cual la Asamblea Ordinaria se celebra fuera de término.

Presidente - Serafín Gastón Manteiga Domínguez

e. 4/8 N° 37.749 v. 10/8/95

"F"

FRANCISCO ARLIA E HIJOS
S. A.
I.G.J. 14.306

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FRANCISCO ARLIA E HIJOS S. A. a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de agosto de 1995, a las 12 horas en el local de Azopardo 1071 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Conversión de las acciones nominativas no endosables emitidas por la sociedad en acciones al portador y su correspondiente canje.
3°) Reforma de los Estatutos Sociales.

Salvador Arlia

e. 4/8 N° 37.747 v. 10/8/95

"G"

GORQUIN
S. A.
I.G.J.:5644

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 1995 a las 18 hs., en el local de la calle Balcarce 381 6° "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las causas de la demora de la presente convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1992, 30 de abril de 1993 y 30 de abril de 1994.
4°) Consideración de la gestión del Director y su remuneración.
5°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Director - Arturo José Kruszewski

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en Balcarce 381 6° "B" de Capital Federal de 14 a 18 hs. hasta el día 28 de agosto de 1995 inclusive. En caso de no lograrse quorum a la hora fijada, se llamará a Asamblea en segunda convocatoria en el mismo lugar designado a las 19 hs.

e. 4/8 N° 37.641 v. 10/8/95

"L"

LA GENEROSA
S. A.
IGJ 1527 L° 96 T° A SA.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA GENEROSA S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1995, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 13, finalizado el 31 de marzo de 1995
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 26 de julio de 1995.

Síndico Titular - Bernardo G. Oberbeil

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la ley 19.550.

e. 4/8 N° 37.754 v. 10/8/95

"M"

METALURGICA INMECA
S. A.
N° Registro Inspección General de Justicia 55.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1995, en Avenida Federico Lacroze 1966, Piso 8°, depto. 26, de Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/3/95.
2°) Destino del resultado del ejercicio.
3°) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Claudio Simón Cucullu

De acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán depositar sus Acciones en Avenida Federico Lacroze 1966, 8° Piso, depto. 26, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 hs., con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 4/8 N° 37.681 v. 10/8/95

MULTIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 517 Libro 109, tomo A. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de agosto de 1995 a las 18 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 hs., en Av. Belgrano 3700 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de término y su comunicación a la Inspección de Personas Jurídicas.
2°) Considerar documentación art. 234 inc. i) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios N^{os} 4 y 5 al 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994 respectivamente y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración de Directores y Síndicos.
4°) Fijación y elección de Directores y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente - Juan Carlos Aliverti

NOTA: Esta Asamblea se regirá según lo estipulan los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 4/8 N° 37.672 v. 10/8/95

"O"

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Número de Registro: 9535

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1995, a las 11 horas en la calle Lavalle 1473, piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cierre de la actividad de la Planta Pompeya al 30/9/95 y posterior venta del inmueble.

Director en Ejercicio de la Presidencia - Horacio F. Cornejo

e. 4/8 N° 37.762 v. 10/8/95

"P"

PROFESIONALES DEL H.M.C.
S. A.
Expte.: 1.602.200

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1995 a las 9 horas en 1a. convocatoria y a las 10 horas en 2a. convocatoria en la sede administrativa de la Sociedad: Soldado de la Independencia 1392, Buenos Aires, no en el domicilio legal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, Inc. 1°, D. L. 19.550;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio;
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio 1994/1995;
5°) Designación de Directores y Síndicos;
6°) Aumento de capital hasta $ 78.144;
7°) Oferta de venta de capitales accionarios. Oferta de compra por la masa accionaria;
8°) Cambio de Domicilio Social.

Presidente - Rubén O. D'Elía

e. 4/8 N° 37.758 v. 10/8/95

PYRENNEES SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

N° Inscripción I.G.J.: 74.278. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 24/8/95 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 1994;
3°) Pérdida total del capital social, su ajuste y reserva legal y su reintegro y eventual aumento a $ 300.000 de conformidad a lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 19.550; en el caso, emisión de las acciones respectivas y modificación del artículo 4° del Estatuto Social;
4°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
5°) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Jorge J. S. Bulleraich

e. 4/8 N° 37.763 v. 10/8/95

"R"

REFRESCOS DEL NORTE
S. A.
N° Registro IGJ 79.842

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 23 de agosto de 1995, a las 17.00 horas, en Av. de Mayo 570, 4° Piso, Oficina 30, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación de la venta a Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S. A. de ciertos activos de la Sociedad (ley 11.867).

Presidente - Rafael Guida

e. 4/8 N° 37.676 v. 10/8/95

"S"

SANTAMARINA E HIJOS
Sociedad Anónima, Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales
I.G.J. 3430

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 1995, a las 15 horas, en primera Convocatoria, y a las 16 horas en segunda Convocatoria, en su sede Social, sita en Rivadavia 789, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital y Emisión de Acciones.
2°) Adecuación del valor nominal de las acciones emitidas a la unidad monetaria en vigencia.
3°) Reforma del Art. 4° del Estatuto Social.
4°) Reformas de los Arts. 14°, 23° y 24° del Estatuto Social.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Carlos Marcelino Santamarina

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

e. 4/8 N° 37.652 v. 10/8/95

SANTAMARINA E HIJOS
Sociedad Anónima, Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales
I.G.J. 3430

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 1995, a las 10 horas, en primera Convocatoria, y a las 11 horas en segunda Convocatoria, en su sede Social, sita en Rivadavia 789, Piso 3° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Síndico y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Carlos Marcelino Santamarina

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

e. 4/8 N° 37.653 v. 10/8/95

"T"

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1798 Libro 99 A - 19.987 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1995, a las 9 horas, en Paraná 446 Piso 10° "A", Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación judicial de Interventor Recaudador.
3°) Reclamos de accionistas sobre obstrucción para el cumplimiento de la tarea encomendada y delegada por el Sr. Juez interviniente mediante la actuación del interventor efectuada por los directivos presentes en el momento que aquél intentara tomar posesión de dicho cargo con negativa a suscribir la respectiva Acta y poner a su disposición las constancias solicitadas por el interventor.
4°) Ausencia en la Empresa de documentación y libros de permanencia obligatoria en el lugar.
5°) Imputación de accionistas relativa a presunta negativa a señalar lugar donde se encontraban la documentación y libros de la empresa e invocación genérica de un contador negándose a individualizar nombre, apellido, domicilio y teléfono.
6°) Imputación de accionistas al Director Edgar A. Vattuone sobre reconocimiento verbal de la realización de desvíos de trabajos y de dinero a favor de interpósitas.
7°) Actuación del presidente y demás directores en perjuicio y fraude de accionistas que no

participan de la dirección y manejo de la Empresa.
8º) Aumento del capital social de la empresa.
Presidente - César García

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 ley 19.550), para inscribirlos en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea.
e. 4/8 Nº 37.761 v. 10/8/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"L"

Se comunica por el término de cinco días que Francisco Ramundo Domiciliado en Cafayate 1120 transfiere fondo de comercio del kiosco de venta de cigarrillos, golosinas y bebidas sito en LISANDRO DE LA TORRE 1200 Capital a Aníbal Carlos Zurita domiciliado Hipólito Yrigoyen 4957 reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 4/8/95 Nº 37.741 v.10/8/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRIPA
S. A.
Nº de Registro 1.531.142 de I.G.J.

Se hace saber que la asamblea unánime del 29/6/95 resolvió reducir el capital social de $ 12.000 a $ 100 con reembolso en especie expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 1994. Reclamos de ley en Marcelo T. Alvear 684, Piso 2º, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.
Presidente - José Antonio P. Ventura
e. 4/8 Nº v. 37.682 v. 8/8/95

"B"

BANCO INTERFINANZAS
S. A. Obligaciones Negociables

Complementariamente al aviso publicado el 24/7/95, recibo Nº 0043-00036310 se hace saber por un día que el Programa Global de ON simples, por un monto de hasta U$S 50.000.000, contempla la emisión de distintas clases y/o series y la remisión de las clases y/o series que se emitan en el marco de aquel.
Presidente - Miguel Angel Angelino
e. 4/8 Nº 37.767 v. 4/8/95

BERTON
S. A. I. C.
I.G.J. 14.403

Con dom. en Estados Unidos 2824, hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 24/5/76 se resolvió aumentar el capital social de 1.460.000 pesos Ley 18.188 a la suma de 3.942.000 pesos Ley 18.188, y por Asamblea de fecha 31/5/77 se resolvió aumentar el capital de 3.942.000 pesos Ley 18.188 a 5.000.000 pesos Ley 18.188. Ambos aumentos dentro del quíntuplo.
Presidente - Alberto Haber
e. 4/8 Nº 37.690 v. 4/8/95

"C"

CAMPAZU
Sociedad Anónima

CLAMARCAN
Sociedad Anónima

BERAZTEGUI
Sociedad Anónima

Fusión por absorción: A los fines dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: CAMPAZU SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Talcahuano 475 2º piso Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/6/82 bajo el Nº 3214 Lº 96 Tº A de S.A. Sociedades absorbidas: CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Viamonte 1592 7º piso A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/6/82 bajo el Nº 3219 del Lº 96 Tº A de S.A. y BERAZATEGUI S. A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624 - 1er. piso - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/6/90 bajo el No. 3.970 del Lo. 108 To. A de S. A. FUSION: CAMPAZU SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA y BERAZTEGUI S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 31/3/95, fecha a la cual las valuaciones eran: CAMPAZU SOCIEDAD ANONIMA (absorbente): Activo: $ 1.275.967,72, Pasivo $139.020,04, Patrimonio Neto 1.136.947,68; CLAMARCAN SOCIEDAD ANONIMA (absorbida): Activo $ 671.281,29, Pasivo $ 49.822,72, Patrimonio Neto $ 621.458,57 y BERAZTEGUI S.A. (absorbida): Activo $ 233.524,19 Pasivo: no tiene, Patrimonio Neto $ 233.524,19. La absorbente aumenta su capital en la suma de $ 0,03, de $ 0,03 a $ 0,06, mediante la emisión de 300 acciones ordinarias al portador de $ 0.0001 valor nominal para ser entregadas a los socios de las dos sociedades absorbidas como resultante de la relación de canje. El aumento de capital se encuentra comprendido dentro del quíntuplo autorizado por el artículo cuarto del estatuto social. El compromiso previo de fusión fue firmado el 23 de junio de 1995 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 27 de julio d 1995. Por las oposiciones de ley dirigirse a Talcahuano 475 - 2º Piso Capital Federal.
Autorizado - Néstor Claudio Porcel
e. 4/8 Nº 37.731 v. 8/8/95

C.E.D.A. Círculo Educativo para la Democracia Argentina
S. R. L.
Nº Registro 24.521/911.575

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de junio de 1993 se reeligen por un período de tres años dos de las actuales socias gerentes: Elsa Modesto Cristobo de Moure y Vilma Esther Ferrari. Domicilio especial: Alvarez Thomas 28 de Capital Federal.
Abogado - Gonzalo Jaime Mari
e. 4/8 Nº 18.988 v. 4/8/95

CITY TAX
S. A.
Registro Nº 1.553.296

Por escritura del 11 de mayo de 1995, ante la Esc. Elba N. Fernández y Asamblea 12/4/95 se protocolizó la disolución anticipada de "CITY TAX S.A." se designa al accionista Eduardo Darío Licandro, que quedará con los libros de la sociedad por el término de 10 años. Y por acta de Asamblea del 29/4/94 de Directorio del 2/5/94; se designa Presidente a Eduardo Darío Licandro; Vicepresidente; Vicente Briglia; Director Suplente; Jorge Raúl Cicalese.
Autorizado - Angel Moreira
e. 4/8 Nº 18.972 v. 4/8/95

COATS CADENA
S. A.

RPC 24/5/57, Nº 641, Lº 50, Tº "A" de E.N.El 29/5/95, según Acta de Asamblea, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Thomas Frederick Graham Blick, Vicepresidente: Ivan de Rosa, Directores Titulares: Roberto Luciano Guido Dazzi, Tomás Derek Wesley Smith, Tibor Petocz, Gerardo Mauricio Luce, Damián Fernando Beccar Varela, Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Alberto Lasheras Shine.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 4/8 Nº 37.787 v. 4/8/95

COATS CADENA
S. A.

RPC 24/5/57, Nº 641, Lº 50, Tº "A" de E.N. El 25/4/95, según Acta de Asamblea, aceptó la renuncia del Sr. Héctor Oscar García López como Vicepresidente y Director Titular y designó como Vicepresidente al Sr. Damián Fernando Beccar Varela y como Director Titular al Dr. Alberto Lasheras Shine
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 4/8 Nº 37.789 v. 4/8/95

COMETARSA CONSTRUCCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. 179.980/5390

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 1995 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Alberto Valsecchi; Vicepresidente: Sr. Claudio Renato Hirschler; Directores Titulares: Sres. Juan Carlos Bietti y Leonardo Francisco Luis Stazi; Síndicos Titulares: Sres. Martín Recondo, Juan José Valdez Follino y Cristián Juan Pablo Mitrani; Síndicos Suplentes: Sres. Marcelo Daniel Sonnante, Jorge Gorostiaga y Horacio Ramón de la Carreras.
Abogada - Amalia San Sebastian
e. 4/8 Nº 37.771 v. 4/8/95

COMPAÑIA INVERSORA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. 1.557.712

Hace saber por el término de un día que en la reunión de Directorio de la sociedad, celebrada el 16 de febrero de 1995, se aceptó la renuncia presentado por el Director Titular y Vicepresidente Sr. Lee Wilton Hogan, y atento el fallecimiento del Presidente de la sociedad Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino, el Directorio resolvió tener por incorporados a los Directores Suplentes Sr. Federico Alejandro Peña (h.) y Paul Alan Castanon como Directores Titulares, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Vicepresidente: Sr. Frederick John Meyer; Directores Titulres: Sres. Emilio Rodiño, Stephen Charles Schaeffer, Gilberto Hernán Zavala, Alejandro Burzaco. Darío Werthein, Federico Alejandro Peña (h.) y Paul Alan Castanon; Directores Suplentes: Sres. Francis N. Cahn, Miguel de Oromí Escalada, Rufus Stoval Scott, Héctor Aquiles Mairal, Marcelo Miguel Enrique Gowland, Alejandro Miralles y Carlos Roque Falabella; Síndicos Titulares: Sres. Juan Carlos Grassi, Alejandro Lastra, Omar Raúl Rolotti; Síndicos Suplentes: Sres. Rubén Oscar Vega, Beatriz Laura Baez de Alfuso y Hugo Alberto Luppi.
Abogada - Amalia San Sebastian
e. 4/8 Nº 37.770 v. 4/8/95

CONSULTORA EAGLE
S. R. L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 2 de marzo de 1994 bajo el número 1340 al Libro 100 de SRL. Por esc. 401 del 14/7/95 ante Reg. 537 de C. F. renunció al cargo de Gerente Federico Casasnovas designándose al Sr. Ricardo Ruben Casasnovas en su lugar.
Escribano - Ignacio M. Allende
e. 4/8 Nº 37.659 v. 4/8/95

CORFIMEX
S. A.
Nº de Registro 1.528.437 de I.G.J.

Se hace saber que la asamblea unánime del 22/6/95 resolvió reducir el capital social de $ 31.250 a $ 100 con reembolso en especie expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 1994. Reclamos de ley en Marcelo T. Alvear 684, Piso 2º, Estudio de los Dres. Basílico, Fernández Madero & Duggan.
Abogado - Jorge A. Bulberaich
e. 4/8 Nº 37.683 v. 8/8/95

DIAPE
S. A.
Nº de Registro 110.516 de I.G.J.

Se hace saber que la asamblea unánime del 22/6/95 resolvió reducir el capital social de $ 29.600 a $ 100 con reembolso en especie expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 1994. Reclamos de ley en Marcelo T. Alvear 684, Piso 2º, Estudio de los Dres. Basílico, Fernández Madero & Duggan.
Presidente - José Antonio P. Ventura
e. 4/8 Nº 37.685 v. 8/8/95

"D"

DIQUE 1
S. A.
I.G.J. Nº 1.582.576

Comunica que por escritura privada del 28 de julio de 1995, se instrumentó la emisión de capital social dispuesta por el Directorio en reunión del 27/7/95 de conformidad con la facultad que de acuerdo a lo previsto en el art. 235, inc. 1º, de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, le fue conferida por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7/7/95. En la mencionada reunión el Directorio resolvió por unanimidad emitir cien mil pesos ($ 100.000) de capital en acciones ordinarias al portador de diez pesos valor nominal cada una y un voto por acción, sujetando la emisión al mecanismo de suscripción e integración plazo de pago, caducidad y plazo del derecho de acrecer, aprobado por la asamblea precedentemente mencionada, quedando el Capital Social Emitido establecido en $ 1.650.000. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del plazo legal de treinta días corridos contados a partir de la última publicación de esta solicitud de suscripción por parte del Directorio (cfme. art. 194 Ley 19.550), y —en su caso— podrán hacer uso del derechos de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, por el plazo de diez días contados a partir del vencimiento del plazo de suscripción preferente.
Director - Sebastián Maronese
e. 4/8 Nº 37.693 v. 8/8/95

DISTRONIC
S. A.

Nº I. G. J. 1021, Lº 103, Tº A. Se hace saber que la sociedad dará cumplimiento al canje de sus acciones conforme a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 14/6/1994, debiendo concurrir a tal efecto los accionistas el 11 del corriente de 9,00 horas a 10,00 horas a la sede social de Olazábal 3215, 6º "E"; quienes omitieren concurrir podrán obtener posteriormente el canje de sus títulos cursando al efecto notificación fehaciente a la sociedad que los citará también fehacientemente dentro de los cinco días de recibida la comunicación.
Presidente - Norberto O. Leibgorin
e. 4/8 Nº 37.739 v. 4/8/95

"E"

EL ARROYITO
S. A. A. G.

Se hace saber conforme arts. 83 inc. 3º y 88 inc. 4º ley de sociedades que EL ARROYITO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, inscripta el 29/2/56, Nº 121, Fº 88, Lº 50, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Av. Santa Fe 1664, 5º "A", Capital y SAN CAYETANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta el 3/3/68, Nº 783, Lº 244 de Contratos Públicos, con sede social en Av. Santa Fe 1664, 5º "A", Capital, han resuelto su fusión mediante la absorción de SAN CAYETANO S.C.A. por parte de EL ARROYITO S.A.A.G. Cada una de las sociedades aumentó previamente su capital a $ 150.000 mediante capitalización de saldo cuenta ajuste de capital. Capital de la sociedad absorbente como consecuencia de la fusión $ 300.000. Simultáneamente EL ARROYITO S.A.A.G. resolvió su escisión mediante la reducción de su capital a $ 100.000, disponiendo $ 200.000 a la formación de dos nuevas sociedades denominadas LAS SIERRAS S. A. con domicilio en Arenales 2201, piso 4º, Capital y EL RELEVO S. A. con domicilio en Beruti 3823, 2º "6", Capital, con un capital de $ 100.000, cada una. Valuación activo y pasivo, al día 31/12/94: EL ARROYITO S.A.A.G.: Activo $ 1.576.668,19 y pasivo $ 292.508,81. SAN CAYETANO S.C.A., activo $ 758.422,45, pasivo $ 292.508,81. Compromiso previo de fusión del 24/2/95 aprobado por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 30/3/95.

Presidente - Elizabeth Rancèze
e. 4/8 Nº 37.702 v. 8/8/95

EPSON ARGENTINA
S. A.
(Registro Nº 1.581.523)

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/7/94 procedió a la elección del nuevo Directorio y que en la reunión de Directorio de igual fecha se procedió a la distribución de cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Norio Niwa, Vicepresidente: Claudio J. San Pedro, Director Titular: Sergio Quattrini.

Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 4/8 Nº 37.688 v. 4/8/95

ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES
S. A.
I. G. J. Nº 1.547.610

Por Asamblea Ordinaria del 4/4/94 se eligió Presidente Matías Ezkenazi Storey y Suplente a Rubén Gabriel Laizerowich por un año.

Abogada - Norma Anahí Cordero
e. 4/8 Nº 37.667 v. 4/8/95

E. Z. A. DO
S. R. L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 3 de diciembre de 1986 bajo el número 6209 al Libro 87 de S.R.L. Con fecha 15/12/92 renunció al cargo de Gerente Silvina Alejandra Adragna designándose por Esc 401 del 14/7/95 ante Reg. 537 de C. F. al Sr. Eduardo Enrique Ziganorsky.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 4/8 Nº 37.658 v. 4/8/95

"F"

F. C. M. CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima
I. G. J. 1.597.692

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas número 1 de fecha 16 de noviembre de 1994; protocolizada mediante Escritura número 37, Folio 97 del Registro Notarial 1127 a cargo de la escribana Martha Beatriz Francinelli; se aceptó la renuncia a la presidencia del Directorio de Alejandro Jorge Chao. Asimismo el total de acciones pertenecientes a Alejandro Jorge Chao y Gustavo Daniel Chao fueron puestas a disposición de los accionistas. Por resolución de los accionistas el ejercicio de la presidencia estará a cargo provisoriamente de la Sra. Alejandra Mónica Salvi.

Presidente - Alejandro Jorge Chao
e. 4/8 Nº 37.742 v. 4/8/95

FERMAL
S. R. L.
(Nº 677 del 11/2/92)

Por Instrumento del 15/6/95 designó gerente a Elba Fernández.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 4/8 Nº 19.002 v. 4/8/95

"G"

GLOBE-CHEM INTERNATIONAL INC.
(I.J.G. 1.606.156)

La Sociedad extranjera resolvió otorgar un poder a favor de Jorge D. Juárez por Escritura Pública Nº 335, del 24 de julio de 1995, pasada al Fº 1105, del Registro Notarial 374 de Capital Federal.

Apoderada - Isabela Pucci
e. 4/8 Nº 11.936 v. 4/8/95

"I"

IGT- ARGENTINA
S. A.
(I.G.J. Nº 1.585.296)

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 28/7/95 y reunión del Directorio de igual fecha se eligió el nuevo Directorio de la Sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel A. Mikasinovic; Vicepresidente: Vernon R. Dougall; Director Titular: Robert M. McMonigle.

Abogado - Marcos Vernon Dougall
e. 4/8 Nº 37.689 v. 4/8/95

INPROAB
Sociedad Anónima
(Reg. I. G. P. 5390
Libro 108)

Se hace saber que Gerardo Rolando Botticini C. I. 4.576.636 renunció a la presidencia del Directorio por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de octubre 1994 y procedió a la venta del total de sus acciones en favor de Daniel Cricelli y esposa por Acta Notarial de fecha 4 de mayo 1995. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la misma fecha quedó constituido nuevo Directorio con la presidencia del Sr. Daniel Cricelli y la Vicepresidencia su esposa María del Carmen Izaguirre. Comunicado a la Insp. Personas Jurídicas con fecha 10 julio 95. El Sr. Botticini por lo tanto ha quedado totalmente desvinculado de la empresa.

Presidente - Daniel Osvaldo Cricelli
e. 4/8 Nº 37.649 v. 4/8/95

INTERSALUD ARGENTINA
S. A.
Nº I. G. J. 11.055 Lº 114
Tº A

Llámase a los accionistas de INTERSALUD ARGENTINA S.A. a suscribir las acciones emitidas con motivo del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria del 26 de junio de 1995:
1) Monto nominal ofrecido: $ 2.500.000, mediante la emisión de 2.500.000 acciones ordinarias, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción.
2) Precio colocación: a la par, es decir, $ 1 por acción.
3) Domicilio donde debe efectuarse la suscripción: Av. Córdoba 3200, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
4) Período de suscripción: para el ejercicio de sus derechos de preferencia y acrecer los accionistas tendrán un plazo de 30 días corridos a partir del día de la última publicación del presente aviso.
5) Forma de integración: al contado, en efectivo.

Director - Martín E. Bruetman
e. 4/8 Nº 37.740 v. 8/8/95

I. P. INTERIORES DE PLACARDS
S. R. L.

10/10/85 Nº 5869 Lº 86 SRL. Renuncia de Gerente: Acto Privado del 28/7/95 entre Rubén Bernardo Esterkin y Víctor Hugo Esterkin, únicos socios de I. P. INTERIORES DE PLACARDS S.R.L. resuelven: Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Víctor Hugo Esterkin con efecto retroactivo al 31/3/95.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 4/8 Nº 37.715 v. 4/8/95

ITACO
S. A. I. C. F. A. e I

Inspección General de Justicia Nº Correlativo 0213217. Nº de Registro Estatuto Original 827. Comunica el traslado de su sede social al domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535, piso 1 departamento 3 de Capital Federal, que ello fue resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 18/7/95, como resulta del acta respectiva que obra de fojas 154 y 155 del Libro Actas de Directorio Nº 2.

Presidente - Elías Monoff
e. 4/8 Nº 37.650 v. 4/8/95

"J"

JADPES
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

27/7/1970, Nº 3058, Fº 217, Lº 72, Tº A, de S. A. Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 26/10/1994 pasada a Escritura Pública Nº 247 del 21/6/1995 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad, nombrándose liquidadores a Edit Hodari de Tesio, Débora Susana Hodari de Duran y Aaron Adolfo Hodari.

Autorizado - Guillermo M. Symens
e. 4/8 Nº 18.990 v. 4/8/95

"K"

KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA)
Sociedad Anónima

Inscripción 23/3/94 Nº 2527, Lº 114 Tº A. Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 1 del

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

día 18 de mayo de 1995, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Director Titular: Javier Zapiola; Director Suplente: Juan Patricio Duggan.
Presidente - Javier Zapiola
e. 4/8 Nº 37.769 v. 4/8/95

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA
S. A.

R. P. C. Nº 11.622, Lº 112, Tº A (30/11/92) Comunica que por Asamblea General Ordinaria, del 4/5/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: presidente: Luis Mario Castro. Vicepresidente: Jorge Tchinnosian y Mario Szeinbaum. Directores Titulares: Claudio González y Juan Ernesto de Bedout. Directores Suplentes: José Antonio Parada, Eduardo E. Represas, Gregorio V. Tchinnosian, Rodolfo P. Sanz y Anthony Gamron.
Autorizado - Eduardo E. Represas
e. 4/8 Nº 37.719 v. 4/8/95

KLAUKOL
S. A.

Inscripta ante I. G. J. Nº 49.635, Folio Nº 112, Libro 83, Tomo A, Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. Se hace hace saber que la asamblea del 9 de noviembre de 1994 resolvió aumentar el capital de la sociedad, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, a la suma de nueve millones trescientos mil pesos.
Abogado - Pablo Palermo
e. 4/8 Nº 66 v. 4/8/95

KLAUKOL
S. A.

Inscripta ante I. G. J. Nº 49.635, Folio Nº 112, Libro 83, Tomo A, Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. Se hace saber que la asamblea del 9 de noviembre de 1994 designó al Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 1997, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Adolfo Bocedi; Vicepresidente: Juan Marcos Anceschi; Directores titulares: Gelvino Ferrari y María Cristina González; Directores suplentes: Olga Noemí Gutiérrez y Lorenzina Anceschi. Asimismo designó Síndico titular a Domingo Arturo Zanella y Síndico suplente a Gabriel Gustavo Borgnia.
Abogado - Pablo Palermo
e. 4/8 Nº 67 v. 4/8/95

KLAUKOL
S. A.

Inscripta ante I. G. J. Nº 49.635, Folio Nº 112, Libro 83, Tomo A, Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales. Se hace hace saber que la asamblea del 5 de noviembre de 1993 resolvió aumentar el capital de la sociedad, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550, a la suma de siete millones de pesos.
Abogado - Pablo Palermo
e. 4/8 Nº 68 v. 4/8/95

"L"

LAISI
S. A.

Nº 3921, Libro 89, Tº "A". Comunica conf. art. 60, Ley 19.550 que por Asamblea del 9-1-95, se designó como presidente a Bernardo M. Hynes y como director titular a Carlos Alberto Guillamet Chargué y por Asamblea del 18-7-95 se modificó la composición del Directorio designando como Presidente a Bernardo Mhynes y como Directores titulares a Guillermo Jorge Guillamet Chargué y José Antonio Alejandro.
Abogado - José Luis Buttazzoni
e. 4/8 Nº 18.997 v. 4/8/95

LA MADRUGADA DE MARTIN
S. A.
Exp. 900.360/53.321

LA CAMBIADA
S. A.
Exp. 451.206/88.782

Se hace saber por tres días que la MADRUGADA DE MARTIN S. A. con sede social en Corrientes 456, piso 12, Capital Federal, inscripta con fecha 22-12-76, bajo el Nº 4520, del Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, resolvió fusionarse con LA CAMBIADA S. A. con sede social en Corrientes 456, piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 28-10-82, bajo el Nº 7364, Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. a) La fusión se realiza en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 14-9-94 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de LA MADRUGADA DE MARTIN S. A. de fecha 28-9-94 y de LA CAMBIADA S. A. de fecha 28-9-94. b) LA CAMBIADA S. A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por LA MADRUGADA DE MARTIN S. A., será disuelta sin liquidarse en los términos previstos en el artículo 82 y subsiguientes de la Ley de Sociedades. c) El capital social de LA MADRUGADA DE MARTIN S. A. será aumentado como resultado de la fusión, en la suma de $ 1.999,999998 es decir hasta la suma de $ 2.000.- representado por 2.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. d) Esta fusión se hace con efectos al 1-7-94. A esta fecha, según surge de los Balances especiales de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos al 30-6-94: LA MADRUGADA DE MARTIN S. A. Activo pesos 1.116.122,44, pasivo pesos 145.106,49 y LA CAMBIADA S. A., activos pesos 645.584,84, pasivo pesos 29.748,74. e) Los Balances especiales de fusión de cada sociedad al 31-12-94 y el Balance Consolidado de fusión del 1-7-95, quedan a disposición de los señores acreedores y accionistas, por el término de Ley en la calle Corrientes 45, piso 12º, Capital Federal, de 10 a 18 hs.
Abogado - Mariana Castrillo
e. 4/8 Nº 37.664 v. 8/8/95

LARREA
S. A.
Nº de Registro 1.533.938 de I. G. J.

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 15/6/95 resolvió reducir el capital social de $ 100.000 a $ 200 con reembolso en especie expresado en moneda constante al 31 de diciembre de 1994. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.
Abogado - Jorge S. Bulleraich
e. 4/8 Nº 37.684 v. 8/8/95

"M"

MEDICINA ELECTRONICA
S. A.
I. G. P. J. Nº 52.517

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/5/95 se resolvió anular las resoluciones adoptadas por la anterior Asamblea Extraordinaria del 28/10/94 y aprobar una reducción (Ley 19.550, Art. 203) del 50 % del Capital Social, pasando este de $ 30 a $ 15 y en igual proporción, una reducción del valor de las restantes partidas del Patrimonio Neto, todo lo cual suma $ 460.071,86 que será devuelto a los accionistas mediante la cesión de $ 189.628,31, correspondiente a deudores varios y $ 270.443,35 correspondientes a deudores comunes. Coherentemente se reformó el artículo cuarto de los Estatutos.
Presidente - Francisco E. Hauk
e. 4/8 Nº 37.756 v. 8/8/95

"N"

NATURA COSMETICOS
S. A.

R. P. C. Nº 3408, Lº 114, Tº A (15/4/94). Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada del 19/5/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Pascual José Mateo Albrizio. Vicepresidente: Guilherme Peirao Leal. Directores Titulares: Juan Lisandro Salas, Antonio Ruiz Da Cunha Seabra y Carlos Alberto Ganino. Director Suplente: Eduardo Enrique Represas.
Autorizada - Vanesa F. Mahía
e. 4/8 Nº 37.720 v. 4/8/95

NEIL ACQUISITIONS
S. A.
Nº I.G.J. 1.568.927

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 18 de julio de 1995 designó como Presidente del Directorio y único Director Titular a Francisco Domingo Polledo Olivera y como Director Suplente a Edgardo Oscar Rapetti.
Presidente - Francisco Domingo Polledo Olivera
e. 4/8 Nº 37.766 v. 4/8/95

NORTHUMBRIAN ARGENTINA
S. A.

El 24 de mayo de 1995 NORTHUMBRIAN ARGENTINA S. A. designó por un año para el Directorio: Presidente: Marcelo Sielecki: Titulares: John Michael Taylor, David William Tagg, Luis Minvielle, Federico Güerio, Ricardo Enrique Skovgaard; Suplente: Mariano Gutiérrez O'Farell.

Abogada - Susana M. Tubio
e. 4/8 Nº 11.943 v. 4/8/95

"O"

OTIPART
S. C. A.

Nº 3311 Fº 274 Lº 247 Contratos Públicos 16-9-68. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15-12-94 protocolizada ante el escribano Víctor Rodolfo Di Capua el 17-7-95 por Escritura 283, pasada al folio 832 del Registro 241 de Capital Federal, se resolvió e instrumentó la disolución social por vencimiento del plazo, designándose liquidadores a Pedro Piantanida, Oscar Currarino y Gaspar Manatrizio.

Autorizado - Roberto F. Tappa
e. 4/8 Nº 18.983 v. 4/8/95

"P"

POLYAR
S. A.

R. P. C. Nº 7465, Lº 108, Tº A (11/10/90). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 4/5/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Luis Mario Castro. Vicepresidentes: Jorge Tchinnosian y Mario Szeinbaum. Directores Titulares: Claudio González y Juan Ernesto de Bedout. Directores Suplentes: José Antonio Parada, Eduardo E. Represas, Gregorio V. Tchinnosian, Rodolfo P. Sanz y Anthony Gamron.

Autorizada - Vanesa F. Mahia
e. 4/8 Nº 37.722 v. 4/8/95

"R"

RESERVADA
S. A. A. G. I. C. y F.
Nº de Registro 9616

Comunica el traslado de su sede social al domicilio de la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1 departamento 3 de Capital Federal, que ello fue resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 20/5/95, como así resulta del acta respectiva que obra de fojas 249 a 252 del Libro Actas del Directorio Nº 1.

Presidente - Elías Monoff
e. 4/8 Nº 37.648 v. 4/8/95

ROTATIVOS VENUS
S. A.

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 7/11/94, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Síndico titular: Dr. Gerardo Baldasarre, Síndico Suplente: Dr. José Lerner, por el término de un año.

Presidente - Isaac Zaharya
e. 4/8 Nº 37.679 v. 4/8/95

"S"

SAN CAYETANO
S. C. A.

Se hace saber conforme arts. 83 inc. 3º y 88 inc. 4º ley de sociedades que SAN CAYETANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta el 3/3/68, Nº 783, Lº 244 de Contratos Públicos, con sede social en Av. Santa Fe 1664, 5º, "A", Capital y "EL ARROYITO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA, inscripta el 29/2/56, Nº 121, Fº 88, Lº 50, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Av. Santa Fe 1664, 5º "A", Capital, han resuelto su fusión mediante la absorción de SAN CAYETANO S.C.A. por parte de EL ARROYITO S.A.A.G. Cada una de las sociedades aumentó previamente su capital a $ 150.000 mediante capitalización de saldo cuenta ajuste de capital. Capital de la sociedad abosorbente como consecuencia de la fusión $ 300.000. Simultáneamente "EL ARROYITO S.A.A.G." resolvió su escisión mediante la reducción de su capital a $ 100.000, disponiendo $ 200.000 a la formación de dos nuevas sociedades denominadas "LAS SIERRAS S. A." con domicilio en Arenales 2201, piso 4º, Capital y "EL RELEVO S.A." con domicilio en Beruti 3823, 2º "6", Capital, con un capital de $ 100.000, cada una. Valuación activo y pasivo, al día 31/12/94: EL ARROYITO S.A.A.G.: activo $ 1.576.668,19 y pasivo $ 292.508,81. SAN CAYETANO SCA.: Activo $ 758.422,45 Pasivo $ 292.508,91. Compromiso previo de fusión del 24/2/95 aprobado por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 30/5/95.

Administrador Provisorio - Blanca Nieves Díaz de Ranceze
e. 4/8 Nº 37.701 v. 8/8/95

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE (S.A.T.V.)

19.293 Nº 1139 Lº 112 Tº A de SA. Comunica que por Acta de Asamblea del 4 de noviembre de 1994 y de Directorio del 22 de noviembre de 1994 se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Jorge Luis Fernández Viña; Vicepresidente: Horacio Guibelalde; Directores titulares por acciones clase A: Raúl Malisani; Guillermo Fink; Hugo Remondino; Antonio Sánchez; Hugo Pierozzi; Oscar Eduardo Martínez; Alberto Ernesto Salassa Pereda; Eugenio Mader; Francisco Roberto Soto; Jochen Vetter; Directores Titulares por acciones clase B: Emilce Cebrián; Antonio Maciel y Gustavo Alberto Iraola. Directores Suplentes por acciones clase A: Pedro Omar Dalmau; Horacio Luis; Raúl Nicolás Chacón; Germán Eduardo Dueñas López; Víctor Raúl Bardaro; Pedro Eusebio Arranz; Antonio Virgilio Castiglione; José Edgardo Tejerina; Mario Alberto Centis; Luis Alberto García Cullá; Silvina Rossi y Néstor Alejandro Gómez. Directores Suplentes por acciones clase B: Pablo Schapira; Jorge Alfredo Gutnisky y Oscar Pellejero. Miembros del Comité Ejecutivo: Titulares por acciones A: Raúl Malisani y Guillermo Fink; titular por acciones B: Antonio Maciel; Suplentes por acciones A: Hugo Remondino, Antonio Sánchez y Hugo Pierozzi; Suplente por Acciones B: Gustavo Iraola.

Presidente - Jorge Fernández Viña
e. 4/8 Nº 19.010 v. 4/8/95

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.

Acto privado 27/10/94. Asamblea Gral. Ordinaria. Se aprobó la elección por unanimidad la composición del Directorio cuya composic. es la sgte.: Presidente: Gustavo R. Mora; Director Delegado; Alejandro Yelos; Director Secretario: Alejandro Carrera; Síndico Titular: Juan Manuel Medrano; Director Suplente: Roberto Jorge Tobler y Síndico Suplente: Carlos Balcarce.

Autorizado - José Mangone
e. 4/8 Nº 37.704 v. 4/8/95

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 19/4/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, "SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jan P. Fokker; vicepresidente ejecutivo: Julio Ricardo Darriba; Directores Titulares: Claude N. L. Scheldeman, Alfredo Lauro Rovira, Gustavo A. Deutsch, César Gustavo Ferrante y Francisco de Narváez Steuer; Directores Suplentes: Teije Hilarius, Alfredo Burghi Jr., Eduardo Enrique Represas, Atanasio Hernán Celorrio, Doris Steuer, Alberto Noceti y Félix José Luis Mello.

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 4/8 Nº 37.723 v. 4/8/95

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

AVISO DE EMISION

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Don Bosco 3672, 5to. piso, Buenos Aires, Argentina, consituida como sociedad anónima el 24 de noviembre de 1992 en Buenos Aires, Argentina, con un plazo de duración que expira el 30 de noviembre de 2091, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de diciembre de 1992, bajo el Nº 11.668, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de agosto de 1993 y de su Directorio de fecha 27 de agosto de 1993 y 4 de noviembre de 1993, resolvió la creación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables (el "programa Global"), conforme al cual se podrán emitir y remitir, en una o más clases y/o series, durante la vigencia del mismo, que se ha fijado en cinco años. Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, en diferentes monedas por un monto durante la vida del Programa Global de hasta U$S 350.000.000, las cuales tendrán plazos de amortización de entre 31 días y 5 años. El Programa Global está conformado a su vez por un programa de Obligaciones Negociables de corto plazo y mediano plazo en virtud del cual se podrán emitir y re-emitir cualquier número de series y/o clases de Obligaciones Negociables siempre que, en todo momento, su monto máximo en circulación luego de agregadas todas las series y/o clases en circulación bajo el Programa Global no exceda de U$S 350.000.00 en dólares estadounidenses o en otras monedas a tasa fija o flotante. Dichas obligaciones podrán ser emitidas sin devengar interés y ser colocadas a la para, con prima o descuento sobre valor nominal, y con plazo de amortización entre 31 y 360 días para la emisión de Obligaciones Negociables de corto plazo, y entre 1 y 5 años para la emisión de Obligaciones Negociables a mediano plazo. Mediante resolución del Directorio de fecha 4 de julio de 1995, se resolvió la modificación del Programa Global a fin de llevar a treinta años de plazo máximo de amortización de las Obligaciones Negociables a mediano plazo.

Los representantes autorizados de la Sociedad resolvieron, por delegación efectuada mediante el Acta de Directorio de fecha 4 de julio de 1995, la emisión de la segunda serie de obligaciones negociables bajo el Programa Global, que consistirán en Obligaciones Negociables a corto plazo emitidas bajo el programa para la emisión de Obligaciones Negociables de corto plazo, por un monto de U$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones), con un plazo de amortización de 360 días a partir de la fecha de su emisión. Dichas obligaciones negociables se emiten a descuento y no devengan interés.

De acuerdo con el artículo 4º de los estatutos de la Sociedad la misma tiene por objeto "la presentación del servicio público de transporte de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. La Sociedad podrá realizar a tales efectos todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, incluyendo la separación de líquidos de gas, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos, inclusive cumplir mandatos y comisiones, prestar servicios de mantenimiento de gasoductos, y asistencia técnica, construcción de obras y demás actividades accesorias o vinculadas al transporte de gas natural. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y constituir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines".

A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de transportar gas natural a través del sistema de gasoductos en la región sur de la República Argentina. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 1994 ascendía a Ps. 794.495.283 compuesto por 405.192.594 Acciones Ordinarias Escriturales Clase "A" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a un voto por acción; 365.467.831 Acciones Ordinarias Escriturales Clase "B" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a un voto por acción y 23.834.858 Acciones Ordinarias Escriturales Clase "C" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a un voto por acción. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 1994, era de Ps. 980.740.000, fecha de sus estados contables auditados correspondientes al cierre del ejercicio económico 1994. Al día de la fecha la Sociedad no tiene deudas preferidas o garantizadas, excepto por la garantía otorgada a Merrill Lynch Capital Services, Inc. (MLCS) relacionada con operación de swap. Dicha garantía consiste en VN 1.750.000 de Bono Argentina y el compromiso de integrar cantidades adicionales del mismo, o cualquier otro activo a satisfacción de MLCS, si el valor de los bonos disminuye más del 5 % de la paridad establecida en la transacción.

La Sociedad ha emitido una primer serie de obligaciones negociables bajo el Programa, por un monto total de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones), con fecha 23 de diciembre de 1993.

Director de Administración y Finanzas - Jorge García
e. 4/8 Nº 37.980 v. 4/8/95

TRENDY FASHION
S. R. L.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por instrumento privado de fecha 26/7/95 los socios Berta Teresita Centeno, CI 8.407.684 de Policía Federal, domicilio Julián Alvarez 2456, 2 "B" de Capital Federal y Gladys Noemí Ramírez, DNI 14.375.618, domicilio Ramón Castro 2185, Olivos, Buenos Aires, únicos y exclusivos socios de TRENDY FASHION S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2822 libro 95 de S.R.L. con fecha 9 de abril de 1992 deciden realizar la disolución de la sociedad. Se nombra liquidador al Sr. Salvador Ramírez, CI 3.456.710 de Policía Federal, domicilio Av. del Libertador 2254 18 B de Capital Federal quien efectuará el balance final de liquidación, realizará el activo y cancelerá el pasivo.

Liquidador - Salvador Ramírez
e. 4/8 Nº 19.015 v. 4/8/95

TSUJI INSURANCE BROKERS ASESORES DE SEGUROS
S. A.
Nº 259.607

Por Asamblea ordinaria del 12/8/94 se designó Presidente a Kunio Tsuji y Vicepresidente a Yoichi Anno.

María Anahí Cordero
e. 4/8 Nº 37.668 v. 4/8/95

TUCAN
S. R. L.

TUCAN S.R.L. Sucursal Argentina. La sociedad extranjera TUCAN S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio de Montevideo, Uruguay el 14/9/1994 bajo el Nº 1881, Folios 2743/44, Libro Nº 2 de Contratos, con domicilio en la calle Solano García Nº 2476, Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una Sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, calle Arenales 1961, 1º piso, cuyo objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes y servicios, promoción y venta por cuenta de terceros, en los ramos anexos de publicidad y propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, valores, mobiliarios, calzados, caucho, goma, cuero, ropa, turismo, máquinas, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, tipografía, alimentos, telas y todo lo relacionado con promoción, compra, venta, distribución y representación de calzados, de cuero, goma y demás y todo lo relacionado con este rubro y subsidiarios, enseñanza, deporte máquinas electrónicas, construcción, marítimo. b) Importación, exportación, representaciones, distribución, comisiones, promociones, compra y venta por cuenta de terceros y consignaciones de toda clase de mercaderías calzados, servicios. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales. El señor Antonio Domingo Isidori Gutiérrez ha sido designado representante legal de la misma en la República Argentina.

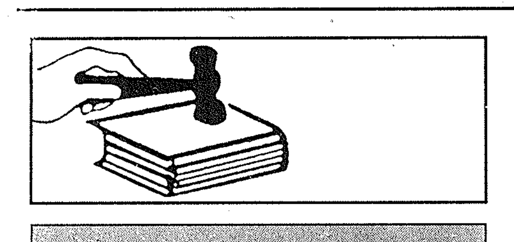
Autorizado - Ariel Darío Zerdoni
e. 4/8 Nº 19.016 v. 4/8/95

"U"

URITOR
S. A.

Inscripta como Sucursal en la República Argentina 15/6/92 Nº 331, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Austria 1872, PD. Dto. A. Cap. Fed., nombra representante para la sucursal de la República Argentina a Hernán Gustavo Vattuone, C.I. 7.650.674, domicilio Austria 1872, PB. Dto. A. Cap. Fed.

Abogada - Ada Angela Traverso
e. 4/8 Nº 37.768 v. 4/8/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C. C. procederá a subastar el día 14 de agosto de 1995 a las 14:30 hs, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, dominio C-1.775.388, tipo sedán 3 ptas. del año 1994, motor marca Volkswagen Nº UN976869 chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ011698, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs a 18:00 hs. Base U$S 4.800. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra SHRAIBER, RAUL, prenda Nº C-1.775.388.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Horacio Barrientos Paz - martillero.

e. 4/8 Nº 37.692 v. 8/8/95

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C. C. procederá a subastar el día 14 de agosto de 1995 a las 14:15 hs, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GL, dominio C-1.740.360, tipo sedán 3 ptas. del año 1994, motor marca Volkswagen Nº UD928399 chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ075093, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs a 18:00 hs. Base U$S 6.000. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra MASA, JORGE EDUARDO, prenda Nº C-1.740.360.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Horacio Barrientos Paz - martillero.

e. 4/8 Nº 37.694 v. 8/8/95

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C. C. procederá a subastar el día 14 de agosto de 1995 a las 14:00 hs, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Suzuki modelo Swift NLX, dominio B-2.538.054, tipo sedán 4 ptas. del año 1993, motor marca Suzuki Nº G16A-828484, chasis marca Suzuki Nº AH14S-202234, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs a 18:00 hs. Base U$S 9.500. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra VILCHEZ, GUSTAVO HECTOR, prenda Nº B-2.538.054.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Horacio Barrientos Paz - martillero.

e. 4/8 Nº 37.696 v. 8/8/95

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C. C. procederá a subastar el día 14 de agosto de 1995 a las 13:45 hs, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Ford, modelo Escort XR3, dominio C-1.543.340, tipo deport. 3 ptas. del año 1991, motor marca Ford Nº USA009920, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ54ZMB199927, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs a 18:00 hs. Base U$S 6.500. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra SCIGLIANO DE DA GRACA DE BRITO, Hilda, prenda Nº C-1.543.340.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Horacio Barrientos Paz - martillero.

e. 4/8 Nº 37.697 v. 8/8/95

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C. C. procederá a subastar el día 14 de agosto de 1995 a las 13:30 hs, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca GMC Chevette, modelo 5C11JN, dominio C-1.600.771, tipo sedán 2 ptas. del año 1992, motor marca GMC Nº 2JE19MC39254, chasis marca GMC Nº 9BGTC11JNNC128955, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs a 18:00 hs. Base U$S 4.000. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra FROIMAN, JOSE, prenda Nº C-1.600.771.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Horacio Barrientos Paz - martillero.

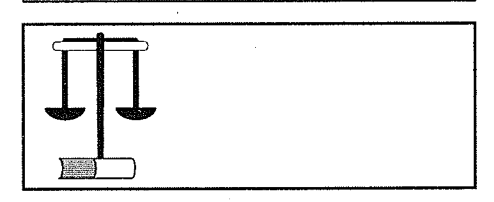
e. 4/8 Nº 37.698 v. 8/8/95

El Martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C. C. procederá a subastar el día 14 de agosto de 1995 a las 14:45 hs, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Renault, modelo 11 TS, dominio C-1.381.765, tipo berlina 5 ptas. del año 1988, motor marca Renault Nº 2780971, chasis marca Renault Nº B373-026441, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Juncal 2638 de Cap. Fed. de lunes a viernes, de 9:00 hs a 18:00 hs. Base U$S 3.000. Seña 30 %, comisión 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062 Piso 14, Of. "C" y "D", de 10:00 hs. a 13:00 hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La Subasta se efectúa por secuestro prendario contra KOFOED, NORMA ALICIA, prenda Nº C-1.381.765.

Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Horacio Barrientos Paz - martillero.

e. 4/8 Nº 37.699 v. 8/8/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de Capital Federal, cita por CINCO días a contar desde la última publicación a RICARDO ANTONIO ANTAR, ZULEMA ARRIETA DE BASANI, HECTOR BASANI, ESTER NIEVES DEBRUNO, PATRICIA FARAGO, NORBERTO GONZALEZ, MIGUEL JORGE KLEIN, ALEJANDRO LUIS MARTIN y BENIGNO CARBALLADA para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados: "SPRAVKIN, PABLO y Otro c/FERNANDEZ, JUAN J. y Otros s/División de condominio", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 4/8 Nº 18.979 v. 7/8/95

Nº 72

El Juzgado en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don GUSTAVO ALBERTO GROBA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GROBA, GUSTAVO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 64.234/95, bajo apercibimiento de darse intervención a la señora Defensora Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 4/8 Nº 3378 v. 8/8/95

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, cita a ROSA DELFINA COSTA, con el fin de que comparezca a ejercer sus derechos y tome la intervención que le corresponda en los autos "COSTA, ROSA DELFINA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse se dará intervención al Defensor Oficial. Publíquese 1 vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1994.
José Luis González, secretario.

e. 4/8 Nº 11.538 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro dispuso que a partir del 5° día de la última publicación la demandada quedará notificada de la sentencia y seguirán las actuaciones según su estado en autos "VIVARSA S.A. c/PUJOL MIRTA LILIANA s/Cobro de Pesos" dictada el 17/2/95 cuyo fallo dice: "... Haciendo lugar a la pretensión incoada a fs. 82/5 por VIVARSA S.A. contra MIRTA LILIANA PUJOL y en consecuencia condeno a ésta a pagar a aquélla —en el término de diez días de consentido o ejecutoriada la presente, bajo apercibimiento de ejecución (CPR 499) la cantidad de Pesos seis mil quinientos setenta y uno con 36 cvs. ($ 6.571,36) y sus intereses como fuera explicitado en el consid. II. 2. Costas a la demandada (CPR 68). Difiérese la regulación de los honorarios hasta que exista liquidación firme, oportunidad en la cual deberá ser reajustada la tasa de justicia con contralor del Sr. Representante del Fisco. Notifíquese. Fdo.: Juez". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/8 Nº 18.984 v. 7/8/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, ha resuelto en autos caratulados: "WERNICKE, JAIME c/DOS ARROYOS S.C.A. s/Cancelación", disponer la cancelación de dos pagarés por valor de $ 15.000 cada uno, con vencimiento el 30/7/1994 y 28/8/1994, librados por la firma DOS ARROYOS S.C.A. con domicilio en calle Amenábar Nº 1247, firmados por el señor Juan Bautista Pachela al portador, autorizando su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos en caso de que no se dedujere oposición de terceros. Publíquense edictos por tres veces en el término de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 4/8 Nº 18.680 v. 4/8/95

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

Juzgado Federal de Santiago del Estero, Dra. María Cristina Vergottini, Juez Federal Ad Hoc, Secretaría a cargo de la Dra. María M. Arce de Ferrero, autos caratulados: "Expte. Nº 2474/93, Dra. MARQUEZA ZURITA DE GONZALEZ (PROC. FISCAL SUBROGANTE) SOLICITA NULIDAD DE CONCESION DE CIUDADANIA ARGENTINA OTORGADA en autos: 'ABOU ALSHAAR MOHAMMAD IZZAT s/Carta de Ciudadanía, Expte. Nº 8901/91'", hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: //tiago del Estero, 19 de noviembre de 1993. Por presentada..., téngase por dirigida demanda sobre NULIDAD DE LA CIUDADANIA ARGENTINA CONCEDIDA A MOHAMMAD IZZAT ABOU ALSHAAR, la que se tramitará por el proceso ORDINARIO que señala el Libro II Título II Capítulo I del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Nación, conforme lo preceptúa su art. 319. Cítese y emplácese a MOHAMMAD IZZAT ABOU AL-SHAAR a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo que señalan los arts. 158 y 338 del Código antes citado... Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal. Tres veces en el Boletín Oficial de la Nación, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación y con el apercibimiento de designación al Defensor de Ausentes (art. 15 del Dcto. 3213/84).

Secretaría, 15 de junio de 1995.
María M. Arce de Ferrero, secretaria.

e. 4/8 Nº 2762 v. 4/8/95

Juzgado Federal de Santiago del Estero, Dra. María Cristina Vergottini, Juez Federal Ad Hoc, Secretaría a cargo de la Dra. María M. Arce de Ferrero, autos caratulados: "Expte. Nº 2473/93, Dra. MARQUEZA ZURITA DE GONZALEZ (PROC. FISCAL SUBROGANTE) HOY Dr. ALDO W. ALZOGARAY PROCURADOR FISCAL SOLICITA NULIDAD DE CONCESION DE CIUDADANIA ARGENTINA OTORGADA EN AUTOS: 'SWEID MOHANNAD s/Carta de Ciudadanía, Expte. Nº 8779/91'", hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: //tiago del Estero, 19 de noviembre de 1993. Por presentada..., téngase por dirigida demanda sobre NULIDAD DE LA CIUDADANIA ARGENTINA concedida a MOHANNAD SWEID, la que se tramitará por el proceso ORDINARIO que señala el Libro II Título II Capítulo I del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Nación, conforme lo preceptúa su art. 319. Cítese y emplácese a MOHANNAD SWEID a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo que señalan los arts. 158 y 338 del Código antes citado... Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal. Tres veces en el Boletín Oficial de la Nación, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación y con el apercibimiento de designación al Defensor de Ausentes (art. 15 del Dcto. 3213/84).

Secretaría, 15 de junio de 1995.
María M. Arce de Ferrero, secretaria.

e. 4/8 Nº 2765 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
4	113	Domingo Luis Altieri	24/07/95	LILIANA MARTINEZ	3	Nº 68626 ESTAFA
4	113	Domingo Luis Altieri	25/07/95	SUSANA AMELIA SANTILLI y ALBERTO ROMEO FERREYRA	3	Nº 68436 ESTAFA
4	113	Domingo Luis Altieri	25/07/95	JOSE LUIS CASES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Domingo Luis Altieri	25/07/95	BERNARDINO QUINTANA y ANGEL CIENFUEGOS	3	Nº 68201 ESTAFA

e. 4/8 Nº 82 v. 4/8/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de Capital Federal, con fecha 6 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES ELECTRONICAS ASOCIADAS SOCIEDAD ANONIMA", firma inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registros con fecha 17/3/88, bajo el Nº 1190, Libro 104, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en la calle Capdevila Nº 2978 de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Cdor. Máximo C. Piccinelli, con domicilio legal en la calle Montevideo 666, piso 9º, Of. 901 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicho funcionario hasta el día 16 de noviembre de 1995; fijándose audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 22 de febrero de 1996 a las 10:00 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Intímese a la fallida para que dentro del quinto día haga entrega a la Sindicatura de los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. b) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/8 Nº 3379 v. 10/8/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º), Secretaría Nº 12, hace saber por un día que en los autos caratulados: "BARRECA HNOS. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita al señor OMAR BOLLINI para que en el plazo de 10 días se presente a estar en juicio bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/8 Nº 3380 v. 4/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital, hace saber en los autos caratulados: "PETROMEN SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 59.439, que con fecha 7 de junio de 1995 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad PETROMEN S.A., la que posee en su objeto social la calidad de importadora y exportadora de toda clase de mercaderías, maquinarias, semovientes, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico, contador Marcos Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, Portero I, Capital, hasta el día 19 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en las fechas de ley. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón Presidente del Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551, piso 2º de Capital Federal, con los acreedores que concurran, el día 23 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas. Publíquense edictos por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/8 Nº 37.790 v. 10/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a mi cargo, hace saber que ha decretado la apertura del concurso preventivo de RIOS, DOMINGO JORGE (quien gira en plaza como "MISS DAISY", domiciliado en la calle Espinosa Nº 2051 de la Capital Federal; los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos, ante el Ctdor. Juan A. Peinado, con domicilio en la calle Florida Nº 537, piso 18 (Galería Jardín) de la Capital Federal, hasta el día 17 de octubre de 1995, inclusive. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 el día 6 de noviembre de 1995 y 27 de noviembre de 1995, respectivamente; la Junta de Acreedores se celebrará el día 19 de diciembre de 1995, a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado habilitada al efecto, sito en la calle Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/8 Nº 37.680 v. 10/8/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en los autos caratulados: "INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", se resolvió calificar la conducta de LUIS ANGEL VILLA, LUIS MARIA VILLA, EDUARDO ALBERTO ZIMMERMAN, JOSE LUIS BISCEGLIA y LUIS ALBERTO ESTEFANI, integrantes de la sociedad fallida "INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S. A.", como fraudulenta (arts. 235, inc. 6 y 11 L.C.) y culpable (art. 236, incs. 1, 4 y 8 L.C.). Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 4/8 Nº 3381 v. 7/8/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en Talcahuano 550, piso 7º), Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Johnson, comunica por cinco días que en la quiebra decretada con fecha 5 de agosto de 1993 a "AYALA ARIAS LUIS ALBERTO", en la que fuera designado Síndico el contador Luciano A. Melegari con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3º "C" de Capital Federal, se ha fijado nuevas fechas hasta la cual los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de diciembre de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 8 de marzo de 1996 a las 8:30 hs., la que se celebrará en la Sala del Tribunal. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 26 de diciembre de 1995 y 16 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/8 Nº 3382 v. 10/8/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en autos: "BALAN S. A. s/Quiebra" —Incidente de Calificación de Conducta—, se ha resuelto calificar la conducta de BALAN S. A. como culpable y fraudulenta y de los ex directores HORACIO JOSE COSENTINO, JUAN JOSE WILLIAMS y JUAN MARTIN APELEJG como culpable y fraudulenta y del Sr. CELESTINO JOSE ROBIN como fraudulenta. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/8 Nº 37.643 v. 10/8/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

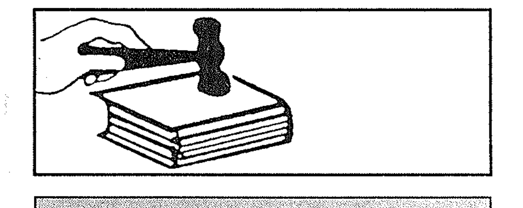
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/8/95 - Vence: 8/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39		Paola M. Guisado	20/07/95	ROQUE TROTTA	18.930
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	06/07/95	ROMANELLI, NORMA BEATRIZ	37.542
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03/07/95	ISABEL HOFFMANN	18.937
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/07/95	ROBERTO SALICE	37.485
55		Olga María Schelotto	14/07/95	JESUS CEBREIRO FRAGA	37.491
59	UNICA	Fernando Cesari	21/07/95	ANA AVCIN	18.949
66		Juan José Caprín	19/07/95	FRANCISCO DI BARTOLO	37.478
73		Dolores Miguens	20/07/95	LAZARO GANDSAS	18.944
91		Alberto Ugarte	21/07/95	ALBERTO JORGE WINGORD	18.923
93		Marta Susana M. Gastaldi	12/07/95	VEIGAS, BAUTISTA	37.506
96		Ricardo A. Busto	17/07/95	ANA PLET	37.622
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/07/95	MIGUEL ALEJANDRO MADERO	18.933
101		Eduardo A. Caruso	20/07/95	MARIA CRISTINA CIVIELLO DE SCUTTI y GENARO SCUTTI	37.523
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	17/07/95	JESUS ROBERTO PAZ	37.494

e. 4/8 Nº 143 v. 8/8/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/GATICA MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Tomas Ferreyra Ezcurra, rematará el 10/8/95, a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores en Pte. Perón 1233, el inmueble sito en la Pcia. de Sta. Fe, distrito de Sto. Tomé, lote ocho, manzana 1030-0, dominio inscr. 30/6/86 Nº 39.773, Folio 3051, Tº 473. Construcc. de material: dos habitac. y baño. Otros amb. sin terminar. Desocupado. Ubicado con frente al sur sobre calle Sta. Fe, haciendo esquina al este con pasaje Carlos Pellegrini. Sup. 197,80 m2. Tít. prop. fs. 16/25, Deudas: Municipal $ 295,40 fs. 122, OSN fs. 120 vta., no se encuentra afectado al serv. de contrib. y mejoras —agua cte. y cloacas—. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 6.710. Seña: 10 %. Comisión: 3 % en dinero efectivo. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, contrario se liquidará la tasa que fija el Bco. Nación para sus operaciones de descuento a 30 días, vigente al mes, desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC. Exhibición: 8 y 9 de agosto de 12,00 a 14,00 hs.
Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 4/8 Nº 37.785 v. 7/8/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2o., Capital, comunica por dos días en autos "MAGGI, ANA ROSA c/MUSELLA, SUSANA y Otra s/Cobro de Alquileres" (Rvdo) Exped. Nº 73.030, que Ana N. Frega, Tel 372-6488, rematará "ad corpus" el día 11 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, el 50 % indiviso del inmueble con frente a la calle Rca. Arabe Siria 2723/29, Piso 11, Unid. Func. Nº 28, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manzana 25, Parcela 11. Matrícula 18-3694/28. La U. F. Nº 28 ocupa todo el piso 11 del domicilio indicado y consta de cuatro dormitorios, uno de ellos en suite, living comedor en "L", con balcón con vista al Jardín Botánico, comedor diario, cocina, lavadero y dependencias de servicio, dos baños completos (uno con toillete) y el baño de servicio con ducha. El inmueble tiene detalles de categoría y condiciones normales de uso, faltando algunas medidas de conservación. Forma parte de la U. F. Nº 28 la baulera (unidad complementaria XI), ubicada en el primer subsuelo del edificio, con una superficie de 5,48 mts2. (según título). Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por la demandada en su carácter de propietaria, sus dos hijas y una sobrina. Deudas: con O. S. N. (al 7/7/94) $ 1.338,86 (fs. 59); con Aguas Argentinas (al 10/6/94) $ 587,81 (fs. 50); con Municipalidad de Buenos Aires A. B. L. (al 6/6/94) $ 18.790,10 (fs. 54/55/56); Expensas (al 5/7/94) $ 40.336,46 (Fs. 63). Base: $ 64.116,46. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C. P. C. C.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas los días 8 y 9 de agosto de 1995, en el horario de 13.30 a 16.30 hs.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 4/8 Nº 37.782 v. 7/8/95

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay 1457, 3er. piso, Capital, comunica por dos días en autos "LANGER LIRIA c/ALVAREZ EDUARDO JORGE s/Ejec. Hipotecaria", Exped. Nº 84.914, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 23 de agosto a las 11 hs. en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores de Pte. Perón 1233, el inmueble sito en Rosario 470/72, 3er. Piso, Dto. A. U. F. 17, con Nomenc. Cat. Circ. 6, Sec. 40, Manz. 87, Parc. 8, Matric. 6-9453/17, con una superficie de 117,94 m2, porcentual del 11,95 %, ocupada por el demandado y familia según constatación de fs. 87/8, consta en living comedor de desnivel, tres dormitorios, cocina y hall, dos baños, balcón a la calle, muy buen estado general se podrá visitar con ocho días de antelación a la fecha de subasta, en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Deudas: A Fs. 80. Expensas, la suma de $ 15.354, a fs. 42, Municipalidad la suma de $ 1.583,47, a Fs. 38, Aguas Argentinas no registra deudas posteriores al 1.5.93, 3er. bimestre, a fs. 108, OSN residual la de $ 1.808,96, los montos adeudados por los conceptos citados, con sus correspondientes reajustes, serán soportados por el adquirente en la subasta, según fuera ordenado en autos, Condiciones de Venta: Base: 2/3 Ptes. de la valuación fiscal, o sea la suma de $ 29.618,63, seña 30 %, comisión 3 %. Todo dinero efectivo en el acto, si no se depositare el saldo dentro del 5to. día de realizada la subasta, deberá abonarse sobre el mismo un interés compensatorio del 1 %, mensual, hasta el momento de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 4/8 Nº 37.784 v. 7/8/95

Nº 63

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, a cargo del Doctor Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SIVORI DE DURINI ADA INOCENCIA c/TIBAU ROBERTO ROMULO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 129.349, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 24 del mes de agosto de 1995, a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo 1233), Cap. Federal, la unidad funcional Nº 3, sita en Planta Baja, primer piso y segundo piso de la finca calle Cuenca 3610 hoy 3602/3606 esq. Navarro 3205, Capital Federal, con entrada independiente y exclusiva por el Nº 3205 de la calle Navarro. Se compone de una sup. total de 275,33 m² distribuida así: Planta Baja: cub. 1,50 m²; superpuesta escalera común 0,38 m² y 7,98 m². Total superpuesta 8,36 m². Total piso 9,86 m²; Planta Primer piso: cub. 129,08 m² y balcón 5,32 m². Total planta 134,40 m²; y Planta Segundo piso; cub. 26,89 m² y descub. 104,18 m². Total planta 131,07 m². Porcentual 52,40 %. Se compone de hall de entrada, escritorio, living con hogar, comedor, 3 dormitorios, un baño compartimentado y cocina, todo en planta primer piso. Por escalera se llega a la terraza donde existe lavadero, 2 habitaciones de servicio y un baño. Ocupada por el demandado como propietario y por María del Carmen Martínez de Tibau y María Teresa Tibau. Registra las siguientes deudas: a la M. C. B. A. al 2-5-94 $ 607,99; a Obras San. al 16-5-94 $ 851,05 y a Aguas Arg. al 29-4-94 $ 122,35. No tiene gastos de expensas comunes. Exhibición: Días 17, 18, 22 y 23 del mes de agosto de 1995, de 10 a 13 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 4/8 Nº 37.788 v. 7/8/95

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, piso 6º, comunica por dos días en autos "BLANCO DE MASSIDA, JOSEFINA c/CRICELLI, DANIEL s/Ejec. (Hip)" Expte. 119.768, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el 14 de agosto de 1995, a las 10 hs., en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Pedernera 1178, entre Rodríguez Brito y Capdevilla de la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, edificado sobre terreno que mide 10 m. de frente por 29,185 m. de fondo. Sup. terreno 291,85 m2. Catastro: Circ. VI. S. C. M. 37. P. 8. Se trata de una casa tipo chalet, de dos plantas, que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, lavadero, garaje y jardín en su fondo. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Registra las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Municipales al 14/XI/94 (fs. 56) $ 782,31; Imp. Inmobiliario al 3/X/94 (fs. 59) $ 764,64. Base: $ 50.000.- al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. La propiedad podrá visitarse los días 8, 9 y 10 de agosto próximos en el horario de 10 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.
Buenos Aires, julio 11 de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 4/8 Nº 37.780 v. 7/8/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92, 5º p., comunica por dos días en autos caratulados: "REINA ISOLINA c/BOUDOU RICARDO E. s/ Ej. Hip. Exp. Nº 33.199/94, que el martillero público Luis Dorado Frers, rematará el día 10 de agosto de 1995 a las 12 hs. en Núñez Nº 1724, Capital, dos fracciones de campo con todo lo adherido al suelo, ubicadas en el Partido de Cnel. Suárez, Prov. de Bs. As., designadas catastralmente como Circ. VIII. Secc. Rural, parcelas 798a y 799a, matrículas 6252 y 6253 con una superficie de Has. 506,8 áreas 75 cas. y Has. 493,91 áreas, 25 cas. respectivamente. Deuda Municipal $ 26.166,14 y Rentas $ 106.432,89. Ocupado por arrendatario por dos cosechas hasta marzo 1966. Base $ 317.300. al contador y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 30 %, comisión 3 % sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta (art. 79 de la ley 24.441). La exhibición es libre a partir de la publicación de edictos.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 4/8 Nº 37.779 v. 7/8/95

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en la calle

Talcahuano 490, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "MOLINA ILDA DAMIANA y Otro c/BERRA EDUARDO OSVALDO DOMINGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.750/93, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 11 de agosto de 1995, a las 9 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, las 3/4 partes indivisas del inmueble sito en la calle Guayaquil 192, 194 y 200, esquina Doblas Nros. 312, 314 y 320, Un. Funcional Nº 30, Piso 6to. Dpto. "D", Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 131, Parcela 14, Matrícula Nº FR. 6-10673/30 de Capital Federal. Consta de: living-comedor, un dormitorio, cocina, lavadero y baño. Ocupado por el Sr. Carlos A. Garattoni, y su esposa, en carácter de inquilinos, según constatación de Fs. 59. Superficie 41,26 m2. Base pesos veinte mil ($ 20.000.-) a Fs. 61. Seña 30 %, comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas, con OSN a Fs. 105 $ 24,53 al 6-3-95, con A. A. a Fs. 96 $ 28,23 al 24-2-95, con MCBA a Fs. 102 $ 418,23 al 27-2-95, por Expensas a Fs. 108, no existen deudas con el consorcio al 7-3-95. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 8 y 9 de agosto de 1995 de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 4/8 Nº 37.726 v. 7/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal 1211, Piso 1ro. Capital Federal, en el Expediente Nº 61309 caratulado: "DABRIN SA c/SEREBRINSKY DE ROZENTHULER ELSA IRENE y Otro s/Sumario", comunica por un día, que el día 11 de agosto de 1995 a las 9 horas la martillera pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto 1mo. 2042, Capital, en el estado que se encuentra: una heladera marca Norge, usada, con deterioro; Un bargueño chino de 2 puertas con figuras y aplicaciones de nácar y bronce, con base inferior laqueada negra separable, usado, con deterioro; Una mesa ratona con patas doradas, rectangular, con paisaje oriental en la tapa superior, con deterioro; Una mesa de comedor redonda con base de madera, 4 patas, con tapa de mármol, color negra, usada; cuatro sillas de madera, asiento tapizado en paño verde musgo, deteriorado; una mesita de madera de 0,60 x 0,40 con 1 cajón deteriorado (base negra, tapa gris); una TV blanco y negro, marca Dumont, faltan perillas, con deterioros; Una araña de hierro con tulipa, averiado, de 1 sola luz; Dos mesitas de luz con tapa de granito color negro de 0,55 x 0,33; Un velador figura chino de 1 sola luz, con deterioros, sin pantalla; Una silla asiento color gris, usada; Una araña de 3 luces sin pantalla, bronce; Una balanza de baño, marca Eiffel, usada, con deterios. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar del remate los días 8, 9, 10 de agosto de 1995 de 9 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Entrega previo pago total del precio y aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplirá en los demás arts. 579 y 580 del C. Procesal. El retiro y acarreo de los bienes, es por cuenta exclusiva del comprador. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Francisco María Bosch (h.), secretario.
e. 4/8 Nº 37.777 v. 4/8/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría a mi cargo Nº 18, con sede en Av. R. S. Peña 1211, 7º piso Capital, comunica por un día en los autos: "DULCE CARLOS ANTONIO c/DULCE ABEL ALFREDO, s/Sumario". Expte. 52.755, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el lunes 14 de agosto de 1995 a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, 2º piso, los bienes que a continuación se detallan en forma resumida, cuya venta se efectúa de acuerdo a las bases, fijadas en autos y que figuran en los respectivos catálogos que se entregarán durante la exhibición y/o en las oficinas de la martillera calle Uruguay 911, 1º "A" Teléfono 812-0587 y 803-5149, entre los que se encuentran: Compresor de dos cabezales 10 HP Trifásico Asincrónico, tanques varios de Hº de 10.000 a 1000 lts., soldadoras autógena y eléctrica, desmineralizadores, columnas con resina alcalinas y p/ácido dos conductómetros; Camión De Soto 1963 gasolero con tanque en la caja, camión Mack 1947 c/tanque en caja y camiones Bedford 1960 y 1961 con tanques en las cajas; muebles y útiles de oficina, etc., etc., los que se exhiben los días 8, 9 y 10 de agosto de 1995 de 14 a 17 hs. en Deán Funes 1750/52 Capital Federal y que se venden en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno de los compradores, quienes deberán retirar los bienes a su cuenta y orden. Venta al Contado al mejor postor en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 4/8 Nº 37.645 v. 4/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 30 (Callao 631, Piso 3º, Cap. Federal) comunica por tres días en autos "ARCHELLI OSCAR BAUTISTA c/VALLARO CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" Exp. Nº 159.148/93 que el martillero don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 11 de agosto de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un inmueble (50 % indiviso) ubicado en calle Matheu 139 (entre las de Belgrano y Alsina) de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Circ. II Secc. A Manz. 59 Parc. 23d Matrícula 31.446 de Lomas de Zamora. El bien se encuentra ocupado por el demandado con su grupo de familia consta de una construcción tipo casa de una sola planta, en todo su frente verja de hierro con entrada para automóvil, cuatro dormitorios, living-comedor, cocina completa, baño. Al fondo quincho con parrilla (fs. 166) tiene instalada linea de teléfono. Superficie total: 788,06 mts. 2. Base de la Subasta: $ 30.000.- Seña: 30 % Comisión: 3 % al Contado. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación (Art. 580 CPC) y deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Para el caso de corresponder IVA por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser retenido por el Martillero quien deberá retenerlo y depositarlo en estos autos y a la orden del Juzgado, dejando constancia en el Boleto de Venta. El bien podrá ser visitado los días 7, 8 y 9 de agosto de 1995 de 15 a 18 horas (fs. 167) Hay constancias en autos de deudas por Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.815,97 (fs. 42) al 11-5-94 por Aguas Argentinas S. A. $ 130,60 (fs. 45) al 4-5-94, dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 21 días de julio de mil novecientos noventa y cinco.

Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/8 Nº 37.760 v. 8/8/95

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos caratulados "CRONWELL TOUR S. R. L. s/Quiebra", expediente Nº 25.137, que el 10 de agosto de 1995 a las 15.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará: Caja fuerte, computadora, máquinas de escribir y calcular eléctricas, acondicionador de aire, escritorios y sillas, armarios, spots, fax, contestador y teléfonos, agenda, mamparas, etc. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. Los compradores deberán acreditar fehacientemente su inscripción ante la D. G. I. Exhibición: 8 y 9 de agosto de 15 a 17 horas en Perú 79 Primer piso. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, julio 19 de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 4/8 Nº 37.783 v. 7/8/95

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 45, Talcahuano 550, p. 8º, Cap. Fed., en autos RIVERO, JORGE HUMBERTO s/Quiebra, (Expte. Nº 20.694), comunica por dos días que el martillero Marcos L. Parodi subastará el día 15 de agosto de 1995, a las 9 hs. en Humberto I 2042, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles en el estado en que se encuentran y se exhiben: a) Una videocasetera marca Continental Nº 16.103, b) un televisor marca Hitachi Modelo C O 2100 chasis Nº 043538; c) el 50 % camión marca Dodge 500 modelo 67, motor Perkins 80, Chapa Nº A-008655; d) Un automotor marca Austin Morris Patente Nº C 1.294.497. Los bienes de los incisos a) y b), se exhibirán en Humberto Iº 2042, Cap. Fed., de lunes a viernes, de 10 a 12 hs., el bien inciso c) se exhibe en la playa policial de la comisaría Nº 40, Cap. Fed., y el bien del inc. d) se exhibirá en la calle Rio IV Nº 1490, Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Comisión: 10 % Seña: 30 % Sin Base y al mejor Postor, en dinero en efectivo el día del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Cap. Fed. No se aceptará la compra "en comisión" ni la "cesión de boletos", debiendo el martillero suscribir éste con la persona que formulare la propuesta adjudicada. Se aceptarán ofertas bajo sobre reglamentadas por el art. 104.5 del R. J. C.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 4/8 Nº 18.978 v. 7/8/95

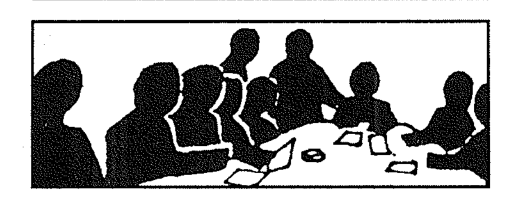
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 18

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 18, comunica por 1 día en los autos: "GOMEZ, SERGIO c/POTIERS S. A. s/Despido" (Expte. 34033/88), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin base al contado y al mejor postor el día 9 de agosto de 1995 a las 13.15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un horno para cerámica marca "Hornos Atec" modelo HEAA P/N 260 K en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 14 a 17 hs. en Cochrane Nº 2951, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Los gastos y trabajos que demande el desarme y traslado del bien son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Víctor R. Trionfetti, secretario.
e. 4/8 Nº 37.786 v. 4/8/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTRECOS
Sociedad Anónima
IGJ Nº 39.207

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 1995 a las 15 horas, en la calle Defensa 441, 3º Piso H, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 24, cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo E. Trezeguet
e. 31/7 Nº 11.733 v. 4/8/95

AZUL GAS
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1995 a las 10,00 horas en el local de Rivadavia 8348 piso 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Revalúo contable Ley 19.742 del Ejercicio y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1994;
5º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico correspondiente al 27 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994;
6º) Dictaminar sobre los resultados del ejercicio y su afectación;
7º) Elegir Síndicos titular y suplente. Elección de director titular.

Presidente - Adolfo Rafael Sabattini
e. 31/7 Nº 37.148 v. 4/8/95

ALPHA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La sociedad ALPHA S. C. A. informa: Convócase a los socios y accionistas de ALPHA SCA a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1995 a las 17 hs., en Juncal 1636, Piso 3 "B", Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de la cláusula Nº 5 del Estatuto Social de la sociedad.
2º) Constitución de hipoteca sobre el inmueble ubicado en la calle Juncal 1636, Piso 3 "B", Unidad Funcional Nº 8, Capital Federal y/o Cesión de Crédito Hipotecario sobre inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña 1414/16/18, Piso 7 "A", Unidad funcional Nº 15 y complementaria XXII.

Socio Comanditario - Miguel Hary
e. 1/8 Nº 37.347 v. 7/8/95

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
S. A.
Nº Inscripción IGJ 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 1995, que se celebrará a las 11 hs. en la sede de Pedro I. Rivera 3454/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1995, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 cerrados el 31 de marzo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, en su caso, y su elección por el término de un año. Designación de un síndico titular y un síndico suplente, también por el término de un año.

Síndico Titular - Moisés Gabis
e. 3/8 Nº 37.562 v. 9/8/95

"C"

CAMAL
Sociedad Anónima
Leg. I. G. J. Nº 78.846

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 1995 a las 15 horas 30 minutos en la sede legal de la Empresa, Avenida Independencia 3173, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con la Presidenta el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, Cuadros explicativos anexos, Informe de la Sindicatura y Dictamen del contador certificante; correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de abril de 1995;
3º) Consideración y aplicación de la pérdida del ejercicio económico 15º cerrado el 30 de abril de 1995;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
5º) Honorarios de los directores y síndicos por las funciones desarrolladas durante el ejercicio económico 15º;
6º) Elección de un síndico titular y otro suplente por un año a computar dese el 1º de mayo de 1995.

Buenos Aires, julio 27 de 1995.

Presidente - Ramona Rodríguez

NOTA: Según el artículo 12º del Estatuto Social y 238 de la ley de sociedades, para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto de un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 31/7 Nº 37.133 v. 4/8/95

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
S. A.
I. G. J. Nº Registro 100.500

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de agosto de 1995 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria y a Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 2348 piso 2º of. 202, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 años.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 3 años.
6º) Destino del resultado del ejercicio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Emisión y Canje de Acciones.

Presidente - Salo Tauscher
e. 31/7 Nº 37.122 v. 4/8/95

COMALAL
S.A.A.G. e I.
Nº Inscrip. 8598

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de COMALAL S.A.A.G.eI. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1583 10º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5º) Consideración remuneración de la sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8º) Elección de síndicos titular y suplente con mandato por un año.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.

Síndico - Luis Oddone

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 1/8 Nº 37.269 v. 7/8/95

CADEMA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CADEMA S. A. a Asamblea Ordinaria el día 30 de agosto de 1995 a las 14.00 horas en la Sede Social de Florida 375, 2º piso A, Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración juicio CADEMA/AGP.
2º) Disolución de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 27 de julio de 1995. Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones en Sede Social, previo a la iniciación de la Asamblea.

Síndico - Hugo Jorge Carassai
e. 2/8 Nº 37.423 v. 8/8/95

CLUB DE INMOBILIARIAS
S. A.
I. G. J. 86.453

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 425, Subsuelo a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al decimotercero Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
6º) Designación por dos ejercicios de Directores titulares y suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Aprobación del acuerdo firmado con inmobiliarias de Zona Norte del Gran Buenos Aires.

Presidente - Fernando Monsegur
e. 2/8 Nº 37.424 v. 8/8/95

CENTRO DE SERVICE CAMPANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 5454 Libro 109 Tº "A". Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 1995 a las 17 horas en la sede social de Humberto Primero 626 8º piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Remuneración del Directorio, art. 261 de Ley 19.550.
4º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/1/95.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Guillermo Junco
e. 3/8 Nº 37.510 v. 9/8/95

CONSTRUCCIONES RIAZOR
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro de Inspección de Justicia: 76.346. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de agosto de 1995 a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1365 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos contables del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneraciones al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Leonardo Varela

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días anteriores al 23 de agosto de 1995. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

e. 3/8 Nº 37.521 v. 9/8/95

"D"

DAKY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DAKY S. A. para el día 15 de

agosto de 1995 a las 8 horas a realizarse en Sarmiento 1586, 2° cuerpo P. 6° "H", C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Motivos demoras consideración de ejercicios cerrados 31-10-85 a 31-10-94;
3°) Consideración documentos artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 periodos 1985/94.
Convócase simultáneamente a Asamblea General Extraordinaria mismo día, 12 hrs. y sede para considerar:
1°) Designación dos accionistas firmar el acta;
2°) Modificación estatuto social, artículo 4° por aumento de capital por sobre el quíntuplo permitido.
Buenos Aires, 24 de julio de 1995.
Presidente - Enrique Eulogio Rondo
e. 31/7 N° 37.126 v. 4/8/95

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA S. A.
IGJ N° 47.336

CONVOCATORIA

Convócase con el carácter de primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el 16 de agosto de 1995 en el local de la calle Reconquista 533, 3° piso, Capital Federal, a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reestructuración del sistema de comercialización de la Sociedad.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
Presidente - Oscar A. Oberti

NOTA: La presente Asamblea se realizará en segunda convocatoria de acuerdo al artículo 12 del Estatuto Social a las 11.00 horas.
e. 31/7 N° 36.983 v. 4/8/95

DERROFE S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 10.067 L° 113 T° A. Se convoca a los señores accionistas de "DERROFE S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1995 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social, calle Montevideo N° 373 Piso 6° Of. 65 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta correspondiente.
2°) Consideración de la gestión social y documentación prevista en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Balance General del 1° Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 1993.
3°) Consideración de la gestión social y documentación prevista en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Balancea General del 1° Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 1994.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, julio de 1995.
Presidente - Francisco Rodríguez Matellan
e. 3/8 N° 37.496 v. 9/8/95

DIDEFON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 1995, a las 16 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicios cerrados 31/10/93 y 31/10/94.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplente por el término de 1 año.
Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Vicepresidente - Ricardo E. Frohlich
e. 3/8 N° 37.607 v. 9/8/95

"E"

ERASMO S. A. C. I.
N° Insc. I.G.J. 37.311

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinarias para el día 24 de agosto de 1995, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 Inciso 1° de la ley 19.550 y su reforma por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4°) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6°) Designación del Síndico Titular y suplentes.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Presidente
e. 31/7 N° 37.018 v. 4/8/95

EXTEL Sociedad Anónima
A 115.256

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1995, en el local de calle Florida 537/71, Piso 22°, Capital Federal, en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) Ley 19.550, 7° Ejercicio Económico al 28/2/95;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los Resultados no Asignados;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto, y su elección.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Presidente - José Armando Elman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 N° 37.313 v. 7/8/95

ECOGEOS ARGENTINA S. A. C. I. M. S.
I.G.J. 1.583.629

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1995, a las 16.00 horas, en la sede social de la calle Juncal 691, piso sexto, de Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance General al 30 de abril de 1995.
2°) Aumento de Capital Social.
Presidente - Magdalena Rimko de Stanga
e. 3/8 N° 37.476 v. 9/8/95

EMA S. A.
N. C. 1.607.109

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EMA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1995 a las 12 horas en primera convocatoria y 12.30 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de las renuncias presentadas a sus respectivos cargos por los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Consideración, aprobación y ratificación de la totalidad de los actos jurídicos, contratos y toda otra gestión efectuada por los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta el día de la fecha.
3°) Fijación de Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación y ratificación de los actos llevados a cabo por Generación Eléctrica Buenos Aires, GENELBA S. A. como consecuencia del mandato oportunamente otorgado a favor de dicha sociedad por EMA S. A.
5°) Consideración acerca del otorgamiento de un derecho real de prenda sobre la totalidad de los bienes de uso de EMA S. A.
6°) Determinación del número de Directores.
7°) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Federico Ernesto Argento

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 16 de agosto de 1995. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma, o por ambos medios en Maipú 1, Piso 12°, Capital Federal.
e. 3/8 N° 11.842 v. 9/8/95

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE SAICIF

CONVOCATORIA

18-12-62 N° 2864 L° 55 F° 435 T° A. En la publicación realizada a partir del 21/7 al 27/7 bajo recibo N° 36.131 se deslizó el siguiente error: Donde decía Asamblea General Ordinaria debe decir: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.
Presidente - Rodolfo Costantini
e. 31/7 N° 37.165 v. 4/8/95

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DOCENTES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION
Matrícula N° 47
Resolución N° 145 INAM

CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 15° del Estatuto Social del Consejo Directivo de la FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DOCENTES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION, en reunión con fecha 15-7-95, celebrada en el local sito en calle Poeta Lugones N° 54 de la ciudad de Córdoba, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 2 de setiembre de 1995 a las 12 horas en el citado local, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la Comisión de poderes y constitución de la Asamblea art. 18° de los estatutos sociales.
2°) Asamblea fuera de término, del 1-1-94 al 31-12-94.
3°) Lectura y consideración del acta anterior.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, del ejercicio 1-1-94 al 31-12-94.
5°) Lectura y consideración del Balance General, del ejercicio 1-1-94 al 31-12-94.
6°) Informe de la Comisión Fiscalizadora, ejercicio 1-1-94 al 31-12-94.
7°) Cálculo y Presupuesto de gasto e inversión del ejercicio 1-1-94 al 31-12-94.
8°) Proyecto del destino del resultado del ejercicio 1-1-94 al 31-12-94.
9°) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
10°) A propuesta de la Comisión Directiva se decide suprimir lo que dice "Trabajadores de la Educación" quedando redactado de la siguiente manera: Federación Argentina de Mutuales Docentes".
Presidente - Oscar Francisco Poggio
e. 3/8 N° 37.558 v. 4/8/95

"G"

GAS ARGENTINO S. A.
N° Registro IGJ 1.567.446

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto 1995, a las 9 horas en Av. Montes de Oca 1120, 3° piso (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de dos directores titulares, dos directores suplentes y un síndico suplente.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales en Av. Corrientes 545, piso 7°, Capital Federal hasta las 13 hs. del día 11 de agosto de 1995, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.
e. 31/7 N° 11.713 v. 4/8/95

GUAJIRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUAJIRO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1995 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria en el local de Uruguay 1330 piso 13B Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar junto al presidente el acta de asamblea.
2°) Modificación del artículo 1 de los estatutos sociales por cambio de Jurisdicción.
3°) Modificación de los artículos 4 y 5 de estatutos sociales por cambio de acciones nominativas no endosables a acciones al portador y aumento del valor nominal de las mismas de $ 0,0001 a $ 0,01.
4°) Autorización al directorio para que fije las formas, fechas y condiciones de los canjes de títulos, la cancelación y alta de inscripción en las respectivas Jurisdicciones.
Presidente - Santiago I. Cavanagh
e. 1/8 N° 37.308 v. 7/8/95

GUAJIRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUAJIRO S. A. para el día 22 de agosto de 1995 a las 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en el local de Uruguay 1330 piso 13B Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la gestión del directorio y órgano de fiscalización.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995 y destino de los resultados no asignados.
4°) Elección de un síndico titular y un suplente por un ejercicio.
5°) Determinación del número de directores y su designación por dos ejercicios.
Presidente - Santiago I. Cavanagh
e. 1/8 N° 37.309 v. 7/8/95

G. N. C. PLAZA S. A.
I.G.J. N° 1.533.636

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de agosto de 1995 a las 18.30 horas en la calle Juan B. Justo 5940 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Reforma de Estatutos, Aumento de Capital, cambio de acciones al portador por acciones nominativas no endosables, modificación de cantidad de miembros del Directorio.

ORDEN DEL DIA ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración doc. prescripta art. 234 inc. 1, Ley 19.550 31-3-95.
3°) Aprobación resultado del ejercicio y gestión Directorio.
4°) Distribución resultados.
5°) Fijación del número de directores y su elección por un año.

Presidente - Eduardo Klachko
e. 2/8 Nº 37.363 v. 8/8/95

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de agosto de 1995 a las 18.30 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para adquirir el inmueble ubicado en la Avenida Maipú 1444/6 Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a los fines específicos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES.
SEGUNDO: Aceptación de la dación de inmuebles en pago de un crédito del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES y autorización para su posterior venta.
TERCERO: Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario Consejo de Administración - Jorge Forrester
e. 31/7 Nº 37.063 v. 17/8/95

"I"

INDUSTRIAS MAHELY
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la calle México Nº 1844 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance y la restante documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
2°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Abelardo González
e. 31/7 Nº 37.031 v. 4/8/95

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
S. A. I. C.
Número correlativo: 211.881

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de agosto de 1995 a las 10 hs. en Av. Larrazábal 1848 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a ejercicio cerrado el 30-6-95.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Reforma del Estatuto Social en cuanto a su adecuación a las normas vigentes. Ampliación Objeto Social y Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.000.
5°) Elección de nuevo Directorio y Organo de Fiscalización, para su posterior inscripción en la Inspección General de Justicia.

Presidente - Daniel Charlin
e. 31/7/ Nº 37.085 v. 4/8/95

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION
S. A.
Registro I.G.J. Nº 17.764

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1995, a las 15.30 horas, en la Sede Social de la calle Montevideo 527, piso 5°, oficina "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones que impidieron realizar la Asamblea en los plazos legales.
3°) Informe del Síndico sobre denuncias efectuadas por el accionista Luis Silvio Comignani.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995 y absorción de las pérdidas.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Remuneración de los Directores en eventual exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550
7°) Remuneración del Síndico.
8°) Fijación del número y designación de Directores.
9°) Designación de Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 25 de julio de 1995.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social con una anticipación no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Buenos Aires, 27 de julio de 1995.

Presidente - Zacarías Klas
e. 2/8 Nº 37.437 v. 8/8/95

"J"

J. PARE Y ASOC.
S. A.
213494/85681

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 19 de agosto de 1995 en San Juan 2237, Piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires a las 18.30 hs. y en 2da. Convocatoria a las 19.30 hs., en el caso de no haber quórum, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1°, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.

Director - Jorge S. Borobia

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia para que se los incluya en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles a la fecha fijada, para su celebración (art. 238, Ley 19.550) a San Juan 2237, Piso 2, Capital Federal.

e. 2/8 Nº 37.452 v. 8/8/95

JUEGOS INFANTILES
S. A.

CONVOCATORIA

(Inscrip. RPC: 30-7-93, Nº 6965, L° 113, Tomo "A" de SA). Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad JUEGOS INFANTILES SA, para el día 24-8-95 a las 10.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 11.00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de la calle República Arabe Siria 3051, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1995;
2°) Consideración de la gestión del Directorio; consideración de la rescisión del contrato de locación del local sito en la calle República Arabe Siria 3051 y su traslado a la Ciudad de Córdoba;
3°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Carlos Taranco

Se recuerda a los Sres. Accionistas que siendo las acciones ordinarias al portador, deberán depositar las mismas en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 3/8 Nº 18.955 v. 9/8/95

JUEGOS Y EVENTOS
S. A.

CONVOCATORIA

(Inscrip. RPC: 13-10-92, Nº 9753 L° 112, Tomo "A" de S. A.). Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad JUEGOS Y EVENTOS SA, para el día 23-8-95 a las 10.00 hs. en 1era. convocatoria y a las 11.00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 212, 5° "A" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades;
2°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Vicepresidente - Carlos Taranco
e. 3/8 Nº 18.954 v. 9/8/95

"L"

LARRANDART Y CIA.
S. A.
I. G. J. 2508, Libro 86, Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de agosto de 1995, a las 18 horas, en Juncal 860, 7° Piso, Depto. F., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de término.
2°) Consideración de la documentación enumerada por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley 22.686 correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1994.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Determinación de número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos, por dos ejercicios.
5°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en tiempo y forma.

Síndico Titular - Jorge J. Morano
e. 31/7 Nº 37.116 v. 4/8/95

LION D'OR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
I.G.J. 220.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del revalúo técnico y su destino.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 31/7 Nº 37.098 v. 4/8/95

LAUROS INTERNACIONAL
S. A.
IGJ 1.561.288

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAUROS INTERNACIONAL S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 22 de agosto de 1995 a las 10 horas en Dean Funes 1421 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos a los ejercicios cuarto y quinto cerrados el 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994, respectivamente, y tratamiento de sus resultados.
3°) Consideración de las remuneraciones a Directores con función ejecutiva (art. 261 in fine Ley 19.550). Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta.

Presidente
e. 1/8 Nº 37.193 v. 7/8/95

LA CABAÑA
S.A.C.F.
Exp. 28.555

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1995 a las 12 hs., a fin de considerar los puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y Sindicatura.
2°) Nominación en su caso de reemplazantes.
3°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Angel Lapietra (h.)
e. 2/8 Nº 11.808 v. 8/8/95

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
IPJ=B169

ANULACION DE CONVOCATORIA

Se hace saber a los Señores accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto la anulación de la convocatoria a asamblea general de accionistas fijada para el próximo 4 de agosto de 1995 a la hora 14 en el domicilio social de Brasil 2450 de Capital Federal s/ public. B. O. 18/7 al 24/7 Rbo. 0044-000117821. Asimismo el Directorio y tras la evaluación de los hechos que motivaron la anulación, fijará y comunicará la nueva fecha para el tratamiento del correspondiente orden del día.
Buenos Aires, 27 de julio de 1995.

Presidente - Ernesto Jacobo Bermann
e. 3/8 Nº 18.939 v. 9/8/95

LA RUA
S. A.
Nº 1.589.870

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria para el día 29 de agosto de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 11.00 hs., a celebrarse en Florida 826 piso 3°, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración (a) documentación art. 234 L. S. al 31/3/95, (b) gestión directores y honorarios (c) resultados no asignados (d) resoluciones asamblea del 1/2/95 sobre: "Renuncia del director titular. Fijación del número de directores suplentes. En su caso, elección de los mismos.

Presidente - José María Guzmán
e. 3/8 Nº 37.507 v. 9/8/95

"M"

MASIAL
S. A.
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 26 de agosto de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. en Sinclair 3072, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio Nº 13, cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-4-95.
4º) Consideración de la gestión de Directores y la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94, Ley 19.550).
Presidente - Antonio Raúl Sias
e. 31/7 Nº 37.066 v. 4/8/95

METALURGICA RAEI
S. A.
IGJ: 29.906

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METALURGICA RAEI S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Chacabuco 90, 4º piso, Buenos Aires, el día 18 de agosto de 1995, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95, y distribución de utilidades considerando el supuesto del artículo 261 de dicha Ley;
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de julio de 1995.
Presidente - Ernani Rivamonti

Se hace saber que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos en el domicilio más arriba indicado, en días hábiles de 10.00 a 18.00 horas, con la anticipación prevista en la citada norma legal.
e. 1/8 Nº 37.251 v. 7/8/95

MOTOR ONCE S.A. AUTOMOTORES
IGJ: 13.266

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1995 a las 21 hs. en primera y a las 22 hs. en segunda con el fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio 1/1 al 31/12/94.
2º) Remuneración del Directorio en exceso al límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Aprobación del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Libertario Cukierkope
e. 1/8 Nº 37.228 v. 7/8/95

MANANTIALES
S. C. A.
I.G.J. Nº 12.250

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1995 a las 10 hs., en la Sede Social; sita en calle Florida Nº 622, Piso 6º, Capital Federal; a los socios y accionistas de "MANANTIALES S.C.A." para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión de la administración por los ejercicios finalizados desde el 30 de junio de 1971 y el 30 de junio de 1995, ambas fechas inclusive.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura por los ejercicios económicos mencionados en el punto 2 del Orden del día.
4º) Tratamiento a dispensar a los Resultados acumulados al 30 de junio de 1994.
5º) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
La documentación se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar, en la sede social, los títulos de sus acciones con no menos de tres días de anticipación del día fijado para la celebración de la Asamblea Ordinaria.
Socio Administrador - Pedro Pablo Astarloa
e. 2/8 Nº 37.351 v. 8/8/95

MEPRIN
S. A.
Nº Insc. I.G.J. 5240

CONVOCATORIA (Bce. 30/9/94)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 25 de agosto de 1995, a las 15.30 hs. en Hipólito Yrigoyen 2246, San Justo en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria en caso de fracasar la 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el 8º ejercicio cerrado el 30/9/94 y tratamiento de los resultados del mismo.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio en exceso al máximo establecido por el Art. 261, Ley 19.550 por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Determinación número y elección Directores titulares y Suplentes por el término de 2 años.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Antonio G. Di Cicca

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/8 Nº 37.470 v. 8/8/95

METAL MUEBLES
C. I. S. A.
I.G. J. Nº 19.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 1995 a realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz peña 628, 6º piso, oficina "O", a las ocho horas en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación ordenada por el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1994 y 30 de junio de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Renuncia de todos los directores titulares y suplentes, y de los síndicos titular y suplente.
6º) Modificar los Estatutos sociales en los siguientes puntos: a) reducir a uno el número de directores y b) eliminar la Sindicatura.
7º) Designar un director suplente con funciones de presidente, y un director suplente.
8º) Resolver respecto al futuro de la sociedad.
Presidente - Juan Carlos Liporace
e. 2/8 Nº 18.876 v. 8/8/95

MANANTIALES
S. C. A.
Nº IGJ 12.250

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de agosto de 1995 a las 16 hs., en la Sede Social; sita en calle Florida Nº 622 Piso 6º Capital Federal; a los socios y accionistas de "MANANTIALES S. C. A.", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del traslado del domicilio social a la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, calle Uruguay Nº 392.
3º) Tratamiento y aprobación de la Transformación del tipo social, adoptando el de Sociedad Anónima y consideración y aprobación del Balance Especial de Transformación al día Primero de Agosto de 1995.
4º) Consideración y aprobación del aumento del Capital Social.
5º) Reforma del Estatuto Social.
Socio Administrador - Pedro Pablo Astarloa

La documentación se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar, en la sede social, los títulos de sus acciones con no menos de tres días de anticipación del día fijado para la celebración de la Asamblea Ordinaria.
e. 3/8 Nº 37.540 V. 9/8/95

METALURGICA EDISON
S. A.

CONVOCATORIA

Reg. Insp. Gral. de Justicia Nº 7620/7962. Convócase a los Señores Accionistas para el día 22 de agosto de 1995 a las 17 horas, en la calle Suipacha 771 9º "J" de Capital Federal, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio 1994, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que demoraron la Convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, y del Revalúo Técnico de Bienes de uso, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Directores y Síndico por cumplimiento de mandato.
Buenos Aires, 28 de julio de 1995.
Síndico - Jorge O. Fasano
e. 3/8 Nº 37.636 v. 9/8/95

"N"

N. S. Y ASOCIADOS S. R. L.
I.G.J. 104.483 39.752

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 22 de agosto de 1995 a las 9 horas en 1ª convocatoria y 10 horas en 2ª convocatoria en la sede de Bolívar 494, 4º piso, of. 29, Cap., para tratar el siguiente temario: confirmar la venta U/F 386, piso 23º, inmueble Av. Callao 1270/90 esq. Juncal s/n y Riobamba 1285/95, Cap.
Socio gerente - N. Soldaini
e. 2/8 Nº 37.416 v. 8/8/95

"P"

PACHA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PACHA BUENOS AIRES S. A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Posadas 1572, piso 9º, Capital Federal, el día 15 de agosto de 1995, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
Director - Carlos Diedrichs
e. 31/7 Nº 18.809 v. 4/8/95

PARRILLA EMILIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de agosto de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda, en la calle Aníbal Troilo 993, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la fecha.
5º) Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente y de los miembros del Directorio. Elección de nuevas autoridades y síndicos.
Síndico - José I. Ibáñez
e. 31/7 Nº 37.092 v. 4/8/95

PATRICIOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1995 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede social, Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5, Oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 52 Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 131.928 importe asignado correspondiente al Ejercicio Económico, finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del Ejercicio 52.
6º) Consideración del número de Directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el Balance General y parciales por el ejercicio social Nº 53 y miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones — artículo 11 incs. a) y b) — del Estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima Asamblea General que considere el Ejercicio 1995-1996.
Presidente - Kresimip Spanje

NOTA: a) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, hacer el depósito de acciones o presentar el certificado de depósito de acciones de la entidad pertinente hasta el 10 de agosto de 1995, a las 17.00 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, of. "F", de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 31/7 Nº 37.138 v. 4/8/95

PINARES DE CONCEPCION
S. A.
Expediente Nº 16.925

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1995, en primera y segunda convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente en Avda. Corrientes 3904 - 1º "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se considera la documentación fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/93 y 31/12/94.
4º) Consideración del resultado acumulado al 31/12/94.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y ratificación de lo actuado durante su mandato (contratos suscriptos, liquidaciones y accesorios).
6º) Consideración de la venta de Activos.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 24 de julio de 1995.
Presidente - Alberto Mendelson
e. 31/7 Nº 37.317 v. 4/8/95

"R"

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1995 a las 18 hs. en la Sede legal Av. Salvador María del Carril 2627, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación por la demora en celebrar la Asamblea.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondiente a los Ejercicios 28 y 29 cerrados el 31-12-93 y 31-12-94 respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Beatriz E. Bujanda
e. 31/7 Nº 37.019 v. 4/8/95

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1995 a celebrarse en primera convocatoria a las 17,30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 18,30 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico, en el período comprendido entre el 1º de abril de 1994 y el 31 de marzo de 1995.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente por un año, en reemplazo del Dr. Raimundo J. Cambre y del Ing. Jorge Culotta, respectivamente, que renunciaron.
6º) Elección de 4 Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Ernesto Tomasino y Dr. Natalio Ruggeri, por vencimiento de mandato y de los Sres. Daniel Gómez Crespo y Dr. Jaime Gurfinkel, que renunciaron.
7º) Elección de dos Directores Suplentes por dos años, en reemplazo de los Sres. Dr. Carlos Tiscornia y Arq. Emilio Béccar Varela, por vencimiento de mandato y elección de un Director Suplente por un año, en reemplazo del Dr. Eduardo Malvar, que renunció.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año en reemplazo de los Dres. Luis Cieza Rodríguez y Enrique Boschetti, respectivamente, por vencimiento de mandato.
Presidente Interino - E. Tomasino

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en este último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 3/8 Nº 37.489 v. 9/8/95

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300. Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1995 a celebrarse en primera convocatoria a las 19,30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 20,30 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Contrato de Comodato con la Asociación Civil RANELAGH GOLF CLUB.
Presidente Interino - E. Tomasino

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en este último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 3/8 Nº 37.492 v. 9/8/95

"S"

SISTEMAS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIONES
S. A.
I.G.J.: 488.605/110.575

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 15/8/95 a las 15.00 hs. en 1ª convocatoria y a las 16.00 hs. en 2ª convocatoria si no hubiera quórum para la primera en la Sede Social de Delgado Nº 1324, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/92, 30/4/93, 30/4/94.
2º) Consideraciones por las cuales se procede a la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Designación de miembros del Directorio.
4º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
e. 31/7 Nº 37.015 v. 4/8/95

SODEFA
S. A.
Nº Inscrip. 8599

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SODEFA S. A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1583 10º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5º) Consideración remuneración de la sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8º) Elección de síndicos titular y suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 24 de julio de 1995.
Síndico - Luis Oddone

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 37.267 v. 7/8/95

SORLYL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripción en IGPJ Nº 4588 Libro 94 A Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo para la segunda convocatoria, en la sede social de Defensa 570 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de láminas.
3º) Modificación de los artículos Nos. 4 y 5 de los estatutos.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día para la segunda convocatoria, en la sede social de Defensa 570, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 239 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del directorio. Honorarios del síndico.
5º) Determinación del número de miembros para integrar el directorio y elección de los mismos.
6º) Determinación del número de síndicos y elección de los mismos.
Presidente - Marcelo G. Solari
e. 1/8 Nº 11.779 v. 7/8/95

SABIPARK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I. G. J.: 81.188/81. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 22 de agosto de 1995, a las catorce horas en la calle Paraguay 1132, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Libro de Asistencias.
2º) Consideración del aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Determinación de las reformas al artículo 4º del Estatuto Social para adecuarlo a la resolución tomada.
4º) Consideración de la reducción del Capital Social y de la acreditación a los señores accionistas en cuenta corriente y en proporción a sus tenencias de acciones, del importe correspondiente a dicha reducción.
5º) Consideración del Balance Especial de reducción de capital a la apertura de operaciones del día 1º de abril de 1995.
6º) Determinación de nuevas reformas al Estatuto Social en caso de así corresponder.
Síndico Titular - Mariano Jorge Marcovecchio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 3/8 Nº 11.891 v. 9/8/95

SABIPARK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I. G. J.: 81.188/81. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 22 de agosto de 1995, a las doce horas en la calle Paraguay 1132, 5º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Libro de Asistencias.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14, finalizado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de los Directores y los Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y designación de los mismos.
5º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
Síndico Titular - Mariano Jorge Marcovecchio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 3/8 Nº 11.893 v. 9/8/95

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA. C. Y A.
I.G.J. 1699

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1995, a las 16 horas, en el local de la calle Esquiú 1252 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995, conforme con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Arnaldo Carlos Luppi
e. 3/8 Nº 37.525 v. 9/8/95

SAMPAIO
S. A.
Nº 1.580.375

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 28 de agosto de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 11.00 hs., a celebrarse en Florida 826 piso 3º, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración (a) Documentación art. 234 L. S. al 31/3/94 y 31/3/95, (b) Gestión Directores y Honorarios (c) Resultados no asignados.
Presidente - Cándido López Lago
e. 3/8 Nº 37.508 v. 9/8/95

SERVICIOS Y PRODUCCIONES
S. A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En las ediciones del 27-7-95 al 2-8-95 según Recibo Nº 0043-00036810 convocando a Asamblea Gral. Ord. se agrega en el punto 2: y del ejercicio al 31/3/95.

Presidente - Nora Berrojalbis
Vicepresidente - Ricardo Weinstein
e. 3/8 Nº 37.445 v. 9/8/95

SILVESTRI HNOS.
S. A.
ING Nº 64.791

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1995, a las 10 horas, en la sede social de SILVESTRI HNOS. S. A., sita en la Avda. Fco. F. de la Cruz 3057 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Correcta aprobación balance 1988.
2º) Correcta aprobación balance 1989.
3º) Correcta aprobación balance 1990.
4º) Correcta aprobación balance 1991.
5º) Correcta aprobación balance 1992.
6º) Correcta aprobación balance 1993.
7º) Correcta aprobación balance 1994.
8º) Aumento del capital a la suma de $ 50.000 (pesos cincuenta mil).
9º) Designación nuevo Síndico.
10º) Designación de un comisionista para que publique los edictos correspondientes.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Directora - Gilda Isabel Silvestri
e. 3/8 Nº 37.619 v. 9/8/95

SISCOTEL
S. A.
Nº I.G.J. 105.230

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1995 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 822 1º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación o adecuación del artículo quinto del Estatuto Social a efecto de fijar las características de las acciones emitidas por la sociedad.
3º) Fijación del valor nominal de las acciones.
4º) Consideración del aumento de capital a la suma de $ 150.000.
5º) Emisión de acciones con motivo del aumento indicado anteriormente y determinación de sus características.
6º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social y las acciones que lo representan.
7º) Tratamiento de la prescindencia de la sindicatura, modificación del artículo décimo del Estatuto Social. Elección de los Directores que actuarán con carácter de suplentes, previa determinación de su número.

Presidente - Héctor F. Buzinel
e. 3/8 Nº 37.578 v. 9/8/95

"T"

TEXTIL ESCALADA
S. A.
I.G.J. Nº 419, Fº 279, Lº 49, T. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1995 a las 19 hs. en M. T. de Alvear 963, Piso 7º, Of. 17, Cap. Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 31 de agosto de 1995, a las 19 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Para la consideración del punto 3) del Orden del Día, la Asamblea sesionará en el carácter de extraordinaria.

Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 31/7 Nº 37.028 v. 4/8/95

"Z"

ZINNIA
S. A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con sede en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, convoca a los accionistas de ZINNIA S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, en la Sede social, que será presidida por el Presidente del Directorio, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos (2) accionistas para la firma del Acta;
b) Disolución de la sociedad pedida por la accionista María Teresa Kinbaum, con arreglo a lo normado en el art. 94, inc. 4 de la Ley 19.550 e inexistencia de objeto;
c) Nulidad de contrato social por violación de la norma impuesta por el art. 1175 del Código Civil;
d) En caso de acogerse favorablemente cualquiera de los dos puntos anteriores; designación de los liquidadores y plazo para la ejecución de la obligación.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaria - Alejandra N. Tévez
e. 31/7 Nº 37.053 v. 4/8/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Horacio Santos, Martillero Público, con domicilio en San Luis 3376 piso 6º "A" Cap. Fed. avisa que Sandra Basanta con domicilio en Aráoz 499 Cap. Fed. vende a María Florencia Santander domiciliada en Aguirre 1134, Cap. Fed. su negocio Kiosco sito en ARAOZ 499 Cap. Fed. Reclamos de ley en San Luis 3376 piso 6º "A", Cap. Fed.

e. 31/7 Nº 37.162 v. 4/8/95

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 Piso 3º "35", Capital Federal, comunica que la señora Noemí Susana Di Leo, domiciliada en la calle Otamendi Nº 551, Piso 3º Dto. "A", Capital Federal, vende a la señora Blanca Susana Sieli, domiciliada en la calle Puán Nº 643, Piso 2º Dto. "A", Capital Federal, el negocio de lavandería mecánica autoservicio sito en la calle AVELLANEDA Nº 101, Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 31/7 Nº 37.119 v. 4/8/95

Antonio G. A. Cerini, Balanceador y Martillero Público, Matrícula Nº 283, Folio 14, Libro 69, del año 1967, C.U.I.T. Nº 20-04257796-1, con Oficinas en la calle Charcas Nº 3021, piso octavo "A", Capital Federal; al comercio hace saber: Que el Señor Antonio Gerónimo Amiens Cerini, con domicilio en la calle Charcas Nº 3021, piso octavo departamento "A", Capital Federal; Vende, Cede y Transfiere, a favor del Señor Antonio Rodríguez, quien compra, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3781, piso octavo, departamento "D", Capital Federal; Libre de toda deuda o gravamen, y libre de personal, el negocio de Garaje Comercial ubicado en la calle AVENIDA MONROE Nros. 4352/4354 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis Oficinas.

e. 31/7 Nº 37.037 v. 4/8/95

(Nº 91, Folio 140, Libro 79). Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa; Elvio Arnoldo Moro, domiciliado en Agrelo Nº 3534, Capital vende a: Viviana Karina Seijo, domiciliada en Cucha Cucha Nº 1539, Capital, su negocio de Hotel (SSC) sito en: AGRELO 3534 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 2/8 Nº 37.397 v. 8/8/95

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público) Oficinas en La Rioja 282, Cap. Rectifica aviso Nº 2955 (10-16/11/94), siendo comprador: Fabio Pablo Cuello y Angel Higinio Cuello, domicil. La Rioja 282, Cap. del Negocio de AV. PEDRO GOYENA 1701, Cap. Reclamos de Ley en Nuestra Oficina.

e. 2/8 Nº 18.884 v. 8/8/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6", Capital. TE 49-4255 avisa: Que José Buezas Besada y Mariano García Romero domiciliados en Avda. Córdoba 853, Capital Federal venden a Vicente Domingo Celio domiciliado en Avda. El Cano 3724, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA 853 P.B. Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 3/8 Nº 37.585 v. 9/8/95

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Jesús Raquel Jaime de Brandana y Federico López, domiciliados en Avda. de Mayo 1114 Capital, venden negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante, sito en AVDA. DE MAYO 1114, Capital, a Alfredo Tucci, Carlos Alberto Marchiano y Hermes Elcar Luis Fornassero constituyendo domicilio en Joaquín V. González 3235, Capital. Reclamos de ley n/Oficinas.

3/8 Nº 37.477 v. 9/8/95

"C"

Se hace saber que Enrique Vilariño López, DNI 14.310.309, con domicilio en Garibaldi 1112, Temperley y Francisco Colagiovanni, DNI 14.189.885, con domicilio en Roosevelt 2875 8º piso, Capital Federal transfieren a Ghilmen S.R.L. con domicilio en Cuba 2960, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico, Fundación Akhnatón, instalado en la calle CUBA 2960, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el domicilio del establecimiento.

e. 3/8 Nº 37.614 v. 9/8/95

"E"

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público) Oficina La Rioja 282, Capital Avisan: Emilio Nogueira, domicil. La Rioja 282, Cap., vendió a María del Carmen Perrone, domicil. La Rioja 282, Cap., la confitería, despacho de pan y elaboración y vta. de facturas, masas, postres; sito en EDIFICIO 110, MODULOS A y B, BARRIO GRAL. MANUEL N. SAVIO, Capital. Este Edicto Modifica y reemplaza al Nº 43.957 del 3-9/3/94, publicado con error. Reclamos de Ley en N/oficina.

e. 2/8 Nº 18.883 v. 8/8/95

Se comunica que el Sr. Omar Ramón Menescardi, domiciliado en Emilio Lamarca 2528, Cap. transfiere con fecha retroactiva al 17/9/94, al Sr. José Luis Falasco, domiciliado en la calle Blanco Encalada 2380, piso 7 Dto I, Capital Federal el local comercial sito en la calle EMILIO LAMARCA 2528 PB que funciona con el rubro comercio minorista, ferretería, pinturería (hasta 200 lts. de inflamable de 1ra. categoría, sus equivalentes y no más de 500 lts. de segunda categoría herrajes, repuestos, mateirales eléctricos, papeles pintados libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley: Emilio Lamarca 2528, Capital.

e. 3/8 Nº 37.499 v. 9/8/95

"F"

Transferencia de fondo de comercio. El Escribano Gonzalo R. Roza, Matrícula 4105 de Cap. Fed., con domicilio en Avenida Belgrano 265, piso 2º de Cap. Fed., hace saber que "HOTEL TRANS-EIFFEL S.R.L." con domicilio en la calle Franklin Delano Roosevelt 5149 de Cap. Fed., transfiere a favor de Pedro Eduardo Chasco, en comisión, con domicilio en Av. Callao 852, 1º A de Cap. Fed., el Fondo de comercio del Hotel Trans-Eiffel S.R.L., Alojamiento (Albergue Transitorio) 300026, que funciona en el inmueble sito en FRANKLIN DELANO ROOSEVELT 5149 de Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas de Av. Belgrano 265, piso 2º, Cap. Fed. El Escribano.

e. 2/8 Nº 18.879 v. 8/8/95

"J"

Sara Isabel Pérez, con domicilio en Austria 1724, 9º "D", Cap. Fed. vende a Oscar Gibellini, con domicilio en Jerónimo Salguero 1215, Planta Baja, "A", Cap. Fed. el comercio de lavandería mecánica y kiosco "Viejo Palermo", sito en JERONIMO SALGUERO 1217, Cap. Fed. oposiciones en Avenida Santa Fe 5262, 2: "B", Cap. Fed.

e. 2/8 Nº 37.344 v. 8/8/95

La oficina (M. A. Vázquez, M. Público) Oficina en La Rioja 282 Cap., avisa: José García Manuel Fariña, Angel Freire, Flora Freire de Pousada y Alberto Fernández, domicilio J. E. Uriburu 671 Cap., transfieren a Rimouba S.R.L., domicil. La Rioja 282, Cap., la panadería sita en JOSE EVARISTO URIBURU 671, Capital, libre de pasivo. Reclamos de Ley en Nuestra Oficina.

e. 2/8 Nº 18.881 v. 8/8/95

La oficina (M.A. Vázquez, M. Público) Oficina: La Rioja 282, Cap. Avisa: María Sol Grillo Lires, domicil. J. L. Suárez 42, Cap.; transfiere a Sandra Liliana Ramírez, domicil. La Rioja 282, Cap.; la elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos similares, elab. de churros y facturas fritas, con vta. al público; com. minorista despacho de pan y prod. afines; com. minorista de masas, bombones, sandw. sin elaboración; sito en JOSE LEON SUAREZ 42, Capital. Reclamos de Ley en Nuestra Oficina.

e. 2/8 Nº 18.882 v. 8/8/95

"T"

Norberto Manuel Cobas, domiciliado en Thames 1984, Capital Federal, avisa que vende a Norberto Carlos Cobas y Jorge Ernesto Cobas, ambos domiciliados en Thames 1988 y Darwin 273, Capital Federal, el negocio sito en THAMES 1984 de Servicios Fúnebres, exposición y venta de ataúdes, garaje anexo a Empresa de Servicios Fúnebres, capacidad una cochera (expediente 72640/72), libre de todo gravamen y deudas. Reclamos de Ley en el domicilio del vendedor.

3/8 Nº 37.621 v. 9/8/95

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: José Castelao domiciliado en Bordabehere 4228 Santos Lugares vende negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en TUCUMAN 1498/1500, Capital a Juan Carlos Etcheverry y Ricardo Alfredo Ducrós, domiciliados en Avda. Roque Sáenz Peña 846, Capital. Reclamos de Ley n/Oficinas.

3/8 Nº 37.475 v. 9/8/95

"V"

Wei Min Lu, domiciliado en Pedernera 53 Capital, vende, cede y transfiere su negocio de elaboración de helados, com. min. de productos alimenticios en general, com. min., golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, com. min. de helados (sin elaboración) sito en VIAMONTE 2699, Capital a la Sra. Susana Roderico de Bozzola, domiciliada en Julián Alvarez 712, 1º "A", Capital. Oposiciones de ley en Julián Alvarez 712, 1º "A", Capital Federal.

e. 3/8 Nº 37.561 v. 9/8/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EUROARGENTINA S.A.

Nº I.G.J. 1.573.187

Aviso de acuerdo al art. 194 de la LSC a los Sres. Accionistas que por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/7/95 se decidió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 200.000 y tienen 30 días de plazo contados a partir de la última publicación del presente edicto para ejercer el derecho de preferencia en Av. del Libertador 184 Entrepiso "A" de 10 a 18 horas.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli

e. 3/8 Nº 37.536 v. 9/8/95

"F"

FINCABLE S.A.

Inscripto en la IGJ bajo el número 1361 del Libro 114, Tomo A de S.A. (Nº correlativo 1582949). Informa, por tres días, a los Sres. Accionistas que, conforme a lo decidido por la Asamblea Ordinaria del 13 de junio y a lo resuelto por el Directorio, ofrece en suscripción 2.000.000 de acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y de valor nominal pesos por acción (en adelante las "Nuevas Acciones"), conforme a las siguientes condiciones y términos: i) Acciones a Emitir: 2.000.000 de acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y de valor nominal pesos por acción. ii) Precio de la Suscripción: El precio de suscripción a ser abonado por los suscriptores a la Sociedad se fija, de conformidad con el valor fijado por la Asamblea, en pesos 1, por acción. iii) Período de Suscripción Preferente: Las nuevas acciones podrán ser suscriptas por los Sres. Accionistas que acrediten su identidad y su condición de accionistas, en ejercicio del derecho de Suscripción Preferente, en proporción a las acciones que posee cada accionista. El Período de Suscripción Preferente tendrá una duración de treinta días, comenzando a las 10 horas del día siguiente a la publicación del último de los Edictos mandados por el Art. 194 de la Ley Nº 19.550 ("Período de Preferencia"). iv) Derecho de Acrecer: Aquellas Nuevas Acciones que no sean adquiridas, en el Período de Preferencia por los Sres. Accionistas, en ejercicio de sus respectivos derechos de suscripción preferente ("Acciones Remanentes"), podrán ser suscriptas durante los 3 días siguientes a la finalización de dicho período mediante el ejercicio del derecho de acrecer ("Período de Acrecer"). v) Suscripción: En ejercicio de sus derechos de suscripción preferente o de acrecer, los suscriptores de las Nuevas Acciones o de las Acciones Remanentes, según fuera el caso, deberán manifestar esa voluntad, suscribiendo el respectivo formulario en la sede social en el horario de 10 a 16 horas durante el Período de Preferencia o de Acrecer, según fuera el caso. vi) Integración: Las Nuevas Acciones o las Acciones Remanentes suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente o de acrecer, según fuera el caso, serán integradas, en su totalidad, en efectivo, simultáneamente con su suscripción. vii) Lugar y Forma de la Integración: La integración en efectivo de las Nuevas Acciones y/o de las Acciones Remanentes, según fuera el caso, deberá hacerse en el domicilio de la Sociedad mediante cheque, el cual se imputará a la integración una vez hecho efectivo. viii) Títulos Representativos de las Nuevas Acciones: Serán representadas mediante Certificados Provisionales, los que se reemplazarán, luego, por los Títulos Definitivos.

Presidente - Carlos Fontan Balestra

e. 2/8 Nº 37.429 v. 4/8/95

"I"

INDUSTRIAS JOSMER S.A.

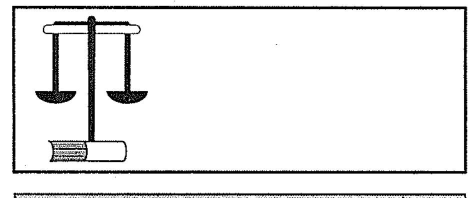
Se hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 30 de marzo de 1995 resolvió: 1º) Establecer la siguiente composición de directorio, con mandato por dos años, hasta el cierre del ejercicio social previsto para el 31 de octubre de 1996: Presidente: Sr. José Marcelo A. Di Pippa, y Director Titular a Valentín Di Pippa. 2º) Fijar nuevo domicilio social en Tucumán 2190, 2º piso, oficina 4, de esta Capital Federal, y 3º) Modificar el art. 3º, apartado c) de los Estatutos que queda así redactado: "El capital social es de pesos ciento diez mil ($ 110.000), representado por 110.000 acciones al portador de v$n 1 cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento se publicará en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio mediante la solicitud al Juzgado de Registro con comunicación posterior a la Inspección General de Justicia".

Buenos Aires, julio 26 de 1995.

Presidente - José Marcelo A. Di Pippa

e. 2/8 Nº 37.379 v. 4/8/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, Bartolomé Mitre 718, 7º piso, Capital Federal, cita y emplaza por sesenta día a LADYS OLGA CABRERA o LADYS OLGA CABRERA DE FRANCO para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 3/8 Nº 3364 v. 7/8/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 cita y emplaza por sesenta días al señor JULIO CESAR PITTIER, en los términos del artículo 5 de la ley 24.321. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 18 de 1995.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 2/8 Nº 3355 v. 4/8/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, en autos caratulados "RODRIGUEZ LIBERTO, FELIX ANTONIO s/Ausencia por desaparición forzada", cita al Sr. FELIX ANTONIO RODRIGUEZ LIBERTO por el término de sesenta días. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 2/8 Nº 3356 v. 4/8/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 61 a cargo del doctor Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a EDUARDO FRANCISCO BENITEZ, CIPF 8.159.132 que comparezca a derecho, en el plazo de 60 días en los autos caratulados "BENITEZ, EDUARDO FRANCISCO s/ Ausencia por Desaparición Forzada s/Sumario" en trámite. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial de acuerdo al art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/8 Nº 3365 v. 7/8/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, sito en Tucumán Nº 1393, 1º piso, de Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días en los términos del artículo 5º de la Ley 24.321 a EDITH ALICIA FERRI — L.C. Nº 10.525.227— nacido el 30 de junio de 1953, desaparecido el 7 de junio de 1977, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "FERRI EDITH ALICIA s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada Ley 24.321", Expediente Nº 61.443/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 1995.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 3/8 Nº 3366 v. 7/8/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, cita por sesenta días a CARLOS JUAN NEWBOUND para que comparezca en los términos de los arts. 5 y 6 de la ley 24.321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.

Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 3/8 Nº 3367 v. 7/8/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita por el término de sesenta días a don EDUARDO OSCAR SURRACO a los fines que comparezca a estar a derecho en los autos "SURRACO, EDUARDO OSCAR s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días. En el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es gratuita atento lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995

Fernando P. Christello, secretario.

e. 2/8 Nº 3357 v. 4/8/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por sesenta (60) días corridos a contar desde la última publicación del presente a DERYCK GILLIE para que comparezca a estar a derecho en la causa iniciada por su presunta ausencia por desaparición forzada, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394 en lo pertinente. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1995.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 3/8 Nº 3368 v. 7/8/95

Nº 103

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cítase a MARIO LORENZO KONCURAT y a CLAUDIA JOSEFINA URONDO DE KONCURAT. Publíquese por 3 días. Se deja constancia que el presente se encuentra exento de timbrado en los términos del art. 3º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.

Luis José Carballido, secretario.

e. 3/8 Nº 3369 v. 7/8/95

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, sito en Talcahuano Nº 490, 1º piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carillo, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días en los términos del artículo 5º de la ley 24.321 a AMANDA MARIA OCAMPO —C.I. 6.428.403— nacida el 9 de noviembre de 1958, desaparecida el 23 de julio de 1977, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "OCAMPO AMANDA MARIA s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada - Ley 24.321" Expediente Nº 33.736/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.

Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 3/8 Nº 3370 v. 7/8/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL DO NASCIMENTO MONTEIRO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/7 al 21/7/95

e. 3/8 Nº 17.813 v. 7/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, cita a estar a derecho por el término de diez días al demandado MIGUEL GUILLERMO FERRERO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "DONATO, HUGO MARIA c/FERRERO, MIGUEL GUILLERMO s/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.

María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 3/8 Nº 18.934 v. 4/8/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, cita por sesenta días a don RODOLFO CASARES, a los efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CASARES, RODOLFO s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de procederse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la ley 24.321. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial dejándose constancia que en virtud de lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321 la publicación deberá ser gratuita.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.

María Clara Lagache, secretaria.

e. 2/8 Nº 3358 v. 4/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que dispuso la cancelación de un pagaré Nº 053216 librado por ETAM S.A., en la Ciudad de Buenos Aires, con fecha de vencimiento 14-9-95 por U$S 160.000, a la orden de FABIAN POJ e HIJOS S.A., con una leyenda que dice: "Este documento será abonado únicamente en Florida 102 de Capital Federal contra su presentación en fecha excepto lo descontado en Banco de esta plaza previo aviso", autorizando el pago del mismo una vez transcurridos 60 días de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/7 Nº 11.366 v. 9/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital Federal, hace saber a los Sres. ROBERTO LUIS BORBOLLA, GUSTAVO HUGO NOTO y demás interesados, que su letrado apoderado en los autos "GEORGIADIS, LUIS MARIA y Otros c/ ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Medidas Preparatorias", ha renunciado al mandato debiendo los mencionados reemplazar al renunciante o comparecer por sí, para la continuación de la causa en el plazo de diez días de publicado el presente. Quedan notificados. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1995.

Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 3/8 Nº 18.922 v. 4/8/95

JUZGADOS DE INSTRUCCION

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. "//nos Aires, 11 de julio de 1995. Autos y Vistos... Resuelvo...: VII) ... recibir declaración indagatoria a ROBERTO QUINTEROS en orden a los delitos de robo y estafas reiteradas, a tal fin citeselo por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de tres días, para que dentro del tercer día de la última publicación se presente ante este Tribunal... Fdo.: María Cristina Bertola, Juez. Osvaldo D. Rappa, secretario. Ante mí: Osvaldo Daniel Rappa, Secretario interinamente a cargo".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/7 al 26/7/95

e. 3/8 Nº 3375 v. 7/8/95

Nº 12

Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO GABRIEL LAUDA, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Su publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/7 al 28/7/95

e. 3/8 Nº 3376 v. 9/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación de la presente a JORGE ALBERTO BUCETA (C. I. 6.034.474, con último domicilio en la calle Herrera 131, 1º piso, oficina 31 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1995.
Jorge Luciano Gorini, secretario.

e. 2/8 Nº 3383 v. 8/8/95

Nº 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31 de esta Capital, a cargo del Dr. César Mario Quiroga, Secretaría Nº 115, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a comparecer por ante el Tribunal en causa Nº 26.107 a LUIS ESCOBAR y a JUAN CARLOS ORTIZ BENITEZ, DNI: 93.008.064.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 2/8 Nº 3377 v. 8/8/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Doctora María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15 interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a CLAUDIA BEATRIZ TAVAREZ o TOBARES o TABARES, D.N.I. Nº 17.269.000, progenitora de la menor MARIA BELEN TABARES a que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en el expediente tutelar número 1804, caratulado "TABARES, MARIA BELEN", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo la menor tutelada será entregada en guarda por el Tribunal actuante.

Buenos Aires, julio 21 de 1995.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.

e. 31/7 Nº 3344 v. 4/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARIA LAURA DI CECCO para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1431 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 1/8 Nº 3351 v. 7/8/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta ciudad, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando M. Moras Mom, en la causa nro. 310, caratulada "GOMEZ GARAY, IGNACIO —rpte. D.G.I. División Jurídica "c", Región nro. 3— su denuncia por infracción al art. 8º de la ley 23.771 - Imputado: SYLATAPLUK, FRANCISCO - CARBONES ELECTRICOS ALFA OMEGA S.R.L.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a FRANCISCO SERAFIN JUAN MALINSKI SVATOPLUK, D.N.I.: 10.555.429 para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón a estar imputado por el delito de infracción al art. 8º de la ley 23.771 bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 13 de julio de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 31/7 Nº 3343 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/07/95	ERNESTO AMAYA	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20/06/95	MARIO JAVIER BOADO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/06/95	MAURICIA JARA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/06/95	GLORIA GIUDICE	5	DELITO DE AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/07/95	ARIEL ALEJANDRO CROQUI	5	ROBO
4	113	Fernando Bosch	03/07/95	JAVIER OSCAR TABOADA D.N.I. 24.923.617	30	DELITO DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	RAUL ROBERTO DOMINGUEZ	3	Nº 58.546
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	CLAUDIA GRACIELA ROMERO	3	Nº 58.546
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	JUAN CARLOS SEGURA	3	Nº 58.546
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	GLADYS ELENA LUXEN	3	Nº 58.546
12	135	Susana Beatriz Parada	12/07/95	ROSA CLARA GODOY	5	Nº 33.502
12	137	Susana Beatriz Parada	13/07/95	EDUARDO JULIO ASTORGA	5	Nº 28.175 HURTO DE AUTOMOTOR
12	137	Susana Beatriz Parada	13/07/95	TEOFILO SERVIAN	5	Nº 12.247/95 DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	19/06/95	JORGE GUSTAVO CHAVEZ	5	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	106	Laura G. Bruniard	18/07/95	MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE	3	DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO
27	106	Laura G. Bruniard	19/07/95	JORGE MATEOS	3	Nº 67.111 DELITO DE LESIONES GRAVES
27	106	Laura G. Bruniard	20/07/95	JUAN CARLOS GARCIA y ALEJO SOLERNOU	3	COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
28	142	Claudio J. Caffarello	13/07/95	GABRIELA NILDA TRENCHINI, TITULAR DEL D.N.I. 17.936.159	3	ESTAFA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	14/07/95	MABEL ARMINDA PEREZ DE POSSELT	3	DELITO DE DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	14/07/95	CLAUDIA ISABEL MARTINEZ	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	24/07/95	JOSE ESPINOZA MAITA	3	ESTAFA

e. 31/7 Nº 81 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	10/05/95	DANIEL SERGIO CANDO	5	INF. AL ART. 302 DEL C.P.
1	1	Graciela Guerscovich	13/07/95	AURELIO SAPUPPO	1	INF. A LA LEY 23.771
6	12	Rafael Caputo	10/07/95	SUSANA BLANCO DEMIANO	30	INF. LEY 23.771
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	20/06/95	JUAN JOSE PPOLI	1	INF. AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	27/06/95	GIORGIO TOSETTI, italiano, casado, industrial, pte. Nº 992.067H, último domicilio conocido Belgrano 1.286 C.F.	1	CONTRABANDO

e. 31/7 Nº 80 v. 4/8/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 hace saber que con fecha 4 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de EVELSON Y CIA. SACI ordenándose al fallido y terceros entreguen al síndico los bienes de aquel y asimismo dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico hasta el día 26 de octubre de 1995. Se dispone como fecha de junta de acreedores el día 6 de febrero de 1996 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para celebración de la Junta de Acreedores. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B" Buenos Aires. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/7 Nº 3334 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Deuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211 piso 5 de esta Ciudad, hace saber por el plazo de cinco días que con fecha 10 de julio de 1995 se decretó la quiebra de PATRICIA CLARION con DNI Nº 12.514.870. La fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces de pleno derecho. Los acreedores deberán formular las peticiones de verificación de sus créditos, presentando sus títulos justificativos ante el señor síndico designado Dr. Francisco A. Piluso con domicilio en Talcahuano 452 piso 9 Of. 36 hasta el día 25 de agosto de 1995. Para el caso de celebrarse Junta de Acreedores la misma se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 12,00 horas del día 31 de octubre de 1995, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la LC y que constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro del quinto día de la presente publicación bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 2/8 Nº 3360 v. 8/8/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Infrascripto, Dr. Agustín Bosch, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "I.T.G. INTERNATIONAL TRAVEL GROUP S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 56.690), que con fecha 3 de julio de 1995, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "I.T.G. INTERNATIONAL TRAVEL GROUP Sociedad de Responsabilidad Limitada". Síndico designado, Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 9 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de octubre de 1995 y 15 de noviembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 12 de diciembre de 1995, a las 10,00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus integrantes, Sres.: JORGE RICARDO RAINERI (D.N.I. nº 12.486.304) y MARIA INES VALVANO (D.N.I. nº 12.846.881), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de la fallida, como así también podrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 31/7 Nº 3335 v. 4/8/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de julio de 1995, se decretó la quiebra de TOSO Y REIG S.A.I.C. Que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal, a quien los acreedores postconcursales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de octubre de 1995. Asimismo se hace saber: a) Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. b) Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del quinto día. c) Se intima a los administradores de la fallida a que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 31/7 Nº 3336 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 desempeñada por el suscripto, sito en la calle Callao 635 6º piso de Capital Federal, hace saber que, por resolución del 21 de julio de 1995, se ha dispuesto la postergación de la audiencia para la celebración de la junta de acreedores, fijándose la nueva fecha a esos fines, para el día 25 de octubre del corriente año, a las 10,00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Se deja constancia que los autos referidos corresponden a "HIDROCARBON S.A. s. concurso preventivo". Conste, julio 21 de 1995.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Jorge A. Fargas, secretario.
e. 31/7 Nº 37.288 v. 4/8/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 59787) que los martilleros Pablo Benegas, Mariano Espina Rawson, Pedro Gonzales Chaves, Gastón Labourdette y Martín Sarachaga, rematarán el 17 de agosto de 1995, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte., Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: a) Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48; Matrícula FR 1-48347; Se trata de un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, contando con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado, grasería, carpintería, sala de máquinas, garaje, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. El terreno tiene una superficie estimada de 2.780 m2, siendo la superficie cubierta de aproximadamente 7.200m2, con frente sobre las dos calles mencionadas. El inmueble se encuentra desocupado. b) Avda. Vernet 44. Matrícula F adeuda por ABL $ 62.261,89- R 1-8616 constando de 4 habitaciones, baño, 2 patios cubiertos en regular estado. Se encuentra ocupado por el Sr. Ernesto Basilio Gómez, su esposa, hermana e hija menor. c) Avda. Vernet 78/80 Matrícula FR 1-48347. Consta de 6 habitaciones, corridas que abren sobre un patio descubierto, cocina y baño, en estado de abandono. La misma se encuentra ocupada por el Sr. José María Machado, con su esposa y 3 hijos menores, esta propiedad y la anterior son linderas con la de Avda. Vernet 54/62. d) Avda. Vernet 84. Matrícula FR 1-48348 cuenta con 4 habitaciones que abren sobre un patio descubierto, cocina y baño. Se encuentra deteriorado y ocupado por la Señora Blanca Luz Terán y su hijo menor. e) Senillosa 1440. Matrícula FR 1-48352. Se trata de un terreno baldío, sin construcción y desocupado, lindero hacia el NO con la salida del inmueble de Avda. Vernet con frente sobre Senillosa. Bases respectivamente: a) u$s 1.500.000-; b) u$s 36.000-; c) u$s 31.000-; d) u$s 24.000-; e) u$s 33.000-, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes de los inmuebles enunciados, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Suc. Tribunales, dentro de los diez días días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. Referente al inmueble de Avda. Vernet 54/62, el mismo saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, el comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 % del saldo de precio a pagar en dos semestres iguales y consecutivos, con vencimiento el primero de ellos a los 6 meses de aprobada la subasta. Sobre el 50 % del saldo de aplicará la tasa de interés Libor, incrementada en un 20 %. El monto financiado estará garantizado con derecho real de hipoteca, con intervención de la sindicatura y que deberá justificarse en autos dentro de los 60 días de la fecha del remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. de Proc. Entre los bienes muebles se destacan, un generador de vapor Acuotub 3080kg/hs, tanques calefactores, picadores, balanzas, elementos propios de la industria, muebles y máquinas de oficina, equipo de centrifugado, bateas y tanques de inoxidable, compresores, forzadores, máquinas de carpintería, acondicionadores de aire, chatarra, etc. A continuación se subastarán las siguientes marcas nacionales e internacionales, en las clases establecidas en el certificado del Registro Nacional de Patentes y Marcas obrante en el expediente, las que salen a la venta con las bases que se detallan: "Champion" U$S 100.000-; "Almagro", u$s 60.000-; "40" U$S 20.000-; "Cuarenta", "Munich", "Campeón", "Champifiesta", "Champioro", "Champy", "Superchampion" U$S 500-, respectivamente cada una de ellas. Seña 30 %, Comisión 10 % saldo, en las condiciones anteriores establecidas, mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales. en la cuenta de autos. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.Q. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 13 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 11, 12, 14 y 15 de agosto de 1995, de 10 a 13 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes TE/FAX 372-9616 y 322-2789/3913.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/8 Nº 3361 v. 8/8/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CURLEE S. A. I. C., señalando hasta el 28 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Alejandro Gelormini, con domicilio en Paraná 774, 4º piso, "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de octubre y 13 de noviembre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 4 de diciembre de 1995, a las 10 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Salón de la Sociedad Filantrópica Suiza (Casa Suiza), sito en Rodríguez Peña 254, de Capital Federal y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 1/8 Nº 18.827 v. 7/8/95

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ICARUS CATAMARCA S. A., señalando hasta el 28 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Alejandro Gelormini, con domicilio en Paraná 774, 4º piso, "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de octubre y 13 de noviembre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 4 de diciembre de 1995, a las 10 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Salón de la Sociedad Filantrópica Suiza (Casa Suiza), sito en Rodríguez Peña 254, de Capital Federal y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 1/8 Nº 18.828 v. 7/8/95

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 2do., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma ALTIBAJOS S.R.L., habiéndose designado Síndico a la Contadora Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485 8º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/10/1995, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 03/11/1995 y 24/11/1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 19/12/1995 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/7 Nº 37.038 v. 4/8/95

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "ANNOVELLI HNOS. S.A.C.I.I.A.". Síndico Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de septiembre de 1995 y 19 de octubre de 1995, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 9 de noviembre de 1995, a las 09,30 horas, para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Se intima a la fallida poner a disposición del síndico los libros y documentación contable bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes.
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 31/7 Nº 3337 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de junio de 1995 se ordenó la apertura del concurso preventivo de CAPYNA CIA. PETROLERA Y NAVEGACION SAC y DE S., habiéndose fijado plazo hasta el día 26 de septiembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y los títulos

justificativos ante el síndico Dr. Guillero Eloy Oliva, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Oficina 502, Capital Federal. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 18 de octubre de 1995 y el 8 de noviembre de 1995. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 29 de noviembre de 1995 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 31/7 Nº 37.100 v. 4/8/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de junio de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por HILANDERIAS MUNRO S.A., con domicilio legal en Reconquista 336, piso 2º, of. 20, Capital Federal, y con su administración en Luis M. Drago 5750, Munro, Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 18 de septiembre de 1995 ante el Sr. Síndico designado Dr. Gabriel Eugenio Molodezky, con domicilio constituido en Uruguay 385, piso 3º, of. 301, Capital Federal, quien deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 9 de octubre de 1995 y 31 de octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1995 a las 9,00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 11 de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/8 Nº 37.339 v. 8/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Nº 1211 Piso 7º hace saber en autos caratulados "VALLEJOS E HIJOS S.R.L. s/ Concurso Preventivo" que el día 13 de julio de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad VALLEJOS E HIJOS S.R.L. Se hace saber a los Señores acreedores que deberán presentarse los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Don José A. Calviño, sito en Viamonte 1355 Piso (º "C" hasta el día 11 de octubre de 1995. La Junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo el día 18 de diciembre de 1995 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 26, sita en la Av. Callao Nº 635 Piso 1º de Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 3/8 Nº 18.958 v. 9/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de LA RINASCENTE S.R.L., con domicilio en Av. Nazca 37, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 10 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cdor. Daniel Rubén Moiron con domicilio en Luis Sáenz Peña 189 4º "L", Capital Federal. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se han fijado los días 1º y 22 de noviembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 14 de diciembre de 1995 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 3/8 Nº 37.479 v. 9/8/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COMOLLI DE RIZZI ELENA PIERINA EZIA" con fecha 18 de julio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de noviembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Jorge Gastón Gobet con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10º of. 1002, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1996, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "COMOLLI DE RIZZI ELENA PIERINA EZIA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 1/8 Nº 3346 v. 7/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P: 4, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL ALDANA S.A., sociedad domiciliada en Corrientes 5065 Cap. Fed., inscripta el 12/2/85 en la I.G. de J. bajo el Nro. 620, del Libro 100, Tomo "A" de S. A., habiéndose designado síndico al Cdor. Mario Oscar Resconi, con domicilio en Uruguay 775, 3º "B", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos correspondientes, hasta el día 8 de septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en los plazos allí establecidos. La Junta de Acreedores se realizará el día 21 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Clarín".

Capital Federal, 28 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 31/7 Nº 18.774 v. 4/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Av. Callao 635 Pso. 3ero. Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LACTEOS BOLA DE NIEVE S.A., habiéndose designado síndico a Marta Lucena, domiciliada en la calle Paraná 774 Piso 3ero. "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC, los días 15 de noviembre y 6 de diciembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará el día 28 de diciembre de 1995 a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95-7 L.C.) c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (art. 94-4 L.C.). Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 31/7 Nº 3338 v. 4/8/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo civil de PASCUAL NICOLAS GUZZI. Síndico: Dr. Alejandro Carlos Ranucci, con oficina en Larrea 1372, 3ero. "A" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 24 de noviembre y 18 de diciembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 8 de febrero 1996 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, debiendo concurrir la concursada, el Síndico y los acreedores o con una antelación de dos horas a la fijada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/8 Nº 37.375 v. 8/8/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo civil de MARIO EMILIO GARRI. Síndico: Dr. Alejandro Carlos Ranucci, con oficina en Larrea 1372, 3ro. "A" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 24 de noviembre y 18 de diciembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 8 de febrero de 1996 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, debiendo concurrir la concursada, el Síndico y los acreedores o con una antelación de dos horas a la fijada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/8 Nº 37.377 v. 8/8/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera 1a. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino sito en Talcahuano 550 - 7o. piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados ARGENTA S.A. s/Quiebra, con fecha 3 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 29 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 - 4o. piso - Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 23/10/95 y 13/11/95, respectivamente. Se ha fijado el día 5/12/95 a las 10.30 hs. para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3, 4 y 5 de la ley 19.551. Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal a MARIA SUSANA BASALVIVASO y a JORGE ANTONIO FAMA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/7 Nº 3339 v. 4/8/95

El Juzgado Comercial Nº 20 - Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "WINNIK, MARIO". Síndico Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre de 1995 y 6 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 27 de noviembre de 1995, a las 10 y 30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de los tres días presente el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la ley 19.551, haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas. Se prohíbe hacerle pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, donde se le notificará las sucesivas resoluciones del Tribunal.

Buenos Aires, julio 21 de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 31/7 Nº 3340 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Doctor Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de HECTOR EDUARDO ADAN, con domicilio en la calle Cerviño Nº 3840, 6º piso, Capital Federal. Se ha designado Síndico al Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en la calle Corrientes Nº 1670, 8º, "A", de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de octubre de 1995 y 17 de noviembre de 1995, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 12 de diciembre de 1995 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, julio 19 de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/7 Nº 37.029 v. 4/8/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días, en autos "GARCIA MUZZIO, ALFREDO EDMUNDO s/Quiebra", con domicilio comercial en la calle San Juan 2852 y particular en Bogotá 4158/60, que con fecha 26 de junio de 1995 se decretó la quiebra de la mencionada persona física (DNI 4.387.929). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación (art. 196 ley 19.551) hasta el día 21/2/1996, por ante el síndico Dr. Walter Alfredo Mallo con domicilio en Suipacha 414, 5º "O" de Cap. Fed. Fíjanse los días 13/3/96 y 3/4/96 para la presentación de los informes a que refieren respectivamente los arts. 35 y 40 de la ley citada. Asimismo se hace saber que para el caso de formularse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24/4/96 a las 10.00. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido para que dentro del plazo de cinco los pongan a disposición del síndico, previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura los bienes objeto de desapoderamiento.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/8 Nº 3353 v. 7/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de JORGE BERLIN S.A., con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1960, Capital Federal, en la que se designó síndico a la contadora Cecilia Eugenia Goldemberg, con domicilio en la calle Juncal 850 2 "C" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1995. Fíjese la audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 22 de febrero de 1996 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2do.). El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 40 de la LC, los días 8 de diciembre de 1995 y 1 de febrero de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dispone: "Buenos Aires, junio 30 de

1995... publíquense edictos... Fdo. Dr. German Páez Castañeda. Juez Nacional en lo Comercial".

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/8 Nº 3373 v. 9/8/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del doctor Horacio F. Robledo sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "DUNY S.A. s/Concurso Preventivo", que se han designado nuevas fechas para la presentación del 40 de la ley 19.551 el 10 de agosto y para la celebración de la junta de acreedores para el día 6 del mes de octubre de 1995 a las 11.00 horas debiendo concurrir los acreedores a justificar su personería a las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero) en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24 sita en Talcahuano 550, 8º piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 31/7 Nº 37.240 v. 4/8/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de PIÑEYRO JOSE RICARDO. El síndico designado en autos es el contador Fabián Rolando Cusini, con domicilio en Cerrito Nº 228, 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 6 de noviembre de 1995. En caso de corresponder la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 9.30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la L.C. 93 y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 31/7 Nº 3342 v. 4/8/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la doctora María E. Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del doctor Gonzalo Ballester, sito en Callao 635, piso 1º, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 CPCC, cita a BUSCICHIO, CARLOS ALBERTO a fin de que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente en los autos "BUSCICHIO, CARLOS ALBERTO s/ Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES", (expte. 13.902). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 3/8 Nº 18.953 v. 4/8/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/8/95 - Vence: 4/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	20/07/95	MARIA ELENA PALMA DE RODRIGUEZ	37.198
11		María Isabel Benavente	18/11/94	ERNESTINA SARA RIMOLDI y ANGELICA DORA RIMOLDI	37.242
11	UNICA	María Isabel Benavente	20/07/95	EDUARDO JOSE SACCO	18.854
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/07/95	GUILLERMO FRANCISCO MIRANDA	37.192
22		Fernando L. Spano	18/07/95	FELIX ANTONIO URQUIOLA	18.859
30		Juan José Caprín	1/06/95	ROSA ESTHER LABRIOLA	37.244
35		Alejandra D. Abrevaya	10/07/95	LIBERTARIO BENTIVOGLIO	18.855
39		Paola M.Guisado	21/07/95	MANUEL IBAÑEZ	37.194
40		Carlos E. Antonelli	19/07/95	TOMAS MELONE	37.278
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	17/07/95	JUAN BOZZOLO y MARIA LUISA VEGA	18.858
46		María del Carmen Kelly	17/07/95	NORBERTO IGNACIO ARES	18.847
47	77	Silvia R. Rey	17/07/95	SETTON SOFIA	37.250
47	UNICA	Silvia R. Rey	20/07/95	JOSE FRANCISCO PARDO	37.298
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/06/95	NORBERTO JORGE RAFFO	37.243
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30/06/95	JOSE FLORENCIO AGARRABERES	18.863
69	99	Nora C. González de Roselló	4/10/94	NORMA CARMEN ALDERICO DE GERBASI	18.848
78		Isabel E. Núñez	18/07/95	ELSA VICENTA DI FRANCO	18.851
95		Fernando P. Christello	3/07/95	IRENE VILLAR	18.865

e. 2/8 Nº 141 v. 4/8/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

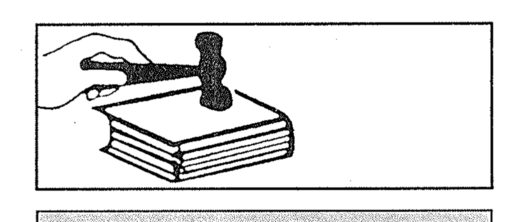
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/8/95 - Vence: 7/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/06/95	MIGUEL LICHTCAJGER	34.806
22	43	Fernando L. Spano	20/07/95	BELLO LIDA ULDA	18.901
31		Ricardo Adolfo Leyba	11/05/95	CARLOS ALBERTO MOGICA	18.920
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/07/95	ELENA ADAIME y ALFREDO JOSE GHIGLIONE	37.435
34	UNICA	José María Pérez	18/07/95	VENERANDA PATANE DE BONOGURIO y ALFREDO BONOGURIO	37.441
41	UNICA	José Antonio Charlin	21/07/95	REJAN, SIMON	18.887
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05/07/95	RICARDO ALBERTO MATIÑAN Y NORMA ALBA IOMMI	18.892
54		Paula I. Stanislavsky	19/07/95	JUAN RAMON OLIVEROS	37.402
59		Fernando Cesari	19/07/95	JUAN ANTONIO ROMANO Y SERAFINA PALADINO	18.918
60	UNICA	Enrique César Virto	17/07/95	TITO TURATI	18.872
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11/07/95	LOUREIRO DE FERNANDEZ EMMA	18.875
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/07/95	MANUEL ALVAREZ	18.885
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07/07/95	RAMON ALBERTO ALVAREZ	37.383
78		Isabel E. Núñez	18/07/95	MASTENBAUM CYWIA	18.908
94	UNICA	Eduardo Parody	19/07/95	AARON BER GISER	18.890
98		José Luis González	19/07/95	ANA HUBERMAN	37.439
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20/06/95	FLORINDA FERNANDEZ DE DANEMANN	37.420
108	56	Daniel Rubén Tachella	12/07/95	LIDIA DEL CARMEN PONCE	18.874
109		María C. Bourgés Capurro	12/07/95	MARIA DOLORES FELICETTI	18.921
110	UNICA	María Clara Lagache	16/06/95	RICARDO GOIRIENA	18.896

e. 3/8 Nº 142 v. 7/8/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch - Secretaría a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni. Sito en Maipú 92 - 6º Piso. De Capital Federal, comunica por tres días en autos "YALIDE JUAN CARLOS y Otros c/BIECH SUSANA y Otros - s/Ejec. Hipot." Expte 80.675/93 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 9 de agosto de 1995, a las 10.45 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en Juramento 3154/70, Unidad Funcional Nº 30-"A", Piso 8º y Unidad Complementaria XXXV, de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 39; Manzana: 48; Parcela 3; Matrícula FR: 16-15816/30. Que consta de: Living-comedor; Cocina; 3 baños y 4 dormitorios; con balcón al frente; Línea telefónica y baulera; Todo ello en un edificio de primerísima categoría, en muy buen estado de conservación, que cuenta con servicio de vigilancia permanente, salón de fiestas, gimnasio, sala de masajes, sector de cocheras, patio de juegos para chicos, lugar para guarda de bicicletas; servicio de calefacción y agua caliente central. Superficie según títulos en autos. Desocupado en muy buen estado. Ad-Corpus. Deudas: M.C.B.A.: $ 1382,78, del 19/12/94. A.A.: $ 249,53 del 14/9/94. O.S.N: $ 200,06 del 14/12/94 - Expensas: $ 3162,31. del 30/11/94. Visitar los días 7 y 8 de agosto de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Todo al contado y mejor postor en el acto del remate. Base: U$S 75.289,20.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación. (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artic. 584 del CP-Tos. Deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente (art. 571 cptos) y constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Informes al martillero 983-2178/1793.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Iris A. Pini De Fusoni, secretaria.

e. 2/8 Nº 37.442 v. 4/8/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 1º piso, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/BARIANEZ, S.R.L. y Otros s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 66.314), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 11 de agosto de 1995 a las 12.15 hs. Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Mza. 41, Parc. 10u.f.3, Matrícula 23.717/3, Plano PH25-446-85, ocupado por el propietario, y consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, y se encuentra en buen estado de conservación. Polígono 01-01 Sup. 81,49 m2, polígono 03-03 Sup. 4,65 m2, total 86,14 m2. Base: $ 24.700.- al contado. Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 396,98 al 01-03-94 (fs. 44), por Imp. Municipales $ 273,05 al 10-03-94 (fs. 46) y a Aguas Arg. $ 15,86 al 06-06-95 (fs. 99). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 9 y 10 de agosto de 1995 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 3/8 Nº 18.962 v. 7/8/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "BOGLIONE FRANCISCO c/ETCHEGARAY JULIO y Otro s/Ejecución hipotecaria" —Expte. Rdo. Nº 28.977/89— que el martillero Alejandro Sánchez Kalbermatten rematará el 11 de agosto de 1995 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, P.B.), la U.F. Nº 5, piso 2º del inmueble ubicado en la calle Félix O. Fouiller 5887/89/91 (Matríc. 16-24920/5), Capital Federal, cuya superficie total es de 56,92 m2, porcentual 15,12 centésimos por ciento (Conf. fs. 213 y 2º testimonio título de propiedad de fs. 159/174). Conforme surge de la constatación realizada el 21-05-92 (fs. 216/217), la unidad está destinada a vivienda y consta de un corredor de entrada (5 x 3), cocina, baño, pasillo cubierto, un dormitorio (4 x 4) y un lavadero descubierto; todo en buenas condiciones y estado de habitabilidad. Se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. Deudas sujetas a reajuste: O. S. N. $ 1.082,48 al 03-12-91 (fs. 154), M. C. B. A. (detalle a fs. 149) y expensas: $ 380.- al 01-10-92 (fs. 222). Condiciones de venta (fs. 224): Base $ 25.000.- Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley: exento (Ley de sellos), todo al contado y efectivo al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin mediar notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 ss y cc del C.P.C.C.N. Para el supuesto de compra en comisión deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Código Procesal. La exhibición se realizará libremente. Firmado: Julio A. Auliel (Secretario).

Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 3/8 Nº 37.634 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta S. Bellusci de Pascina, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "YAMIL Y NURI CABULI S.C. s/Quiebra" Expte. Nº 28289 que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el día 22 de agosto de 1995 a las 11 y 30 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en Av. del Libertador 1960/62 piso 1º UF Nº 2 de Olivos, partido de Vicente López. Se trata de un departamento ubicado en el primer piso, con entrada principal y palier privado, living comedor de aproximadamente 14 ms. x 4 m. a la calle, 2 dormitorios, 1 de 5m x 3 y 1/2 y otro de 4,20 m. x 5 m. aproximadamente ambos a la calle, balcón a la calle de 12 m., 1 baño principal y 1 toillette, pasillo de 10 m. con 4 placares, 2 habitaciones de servicio y baño de servicio, cocina comedor amplia luminosa y otro balcón al contrafrente de 9m. x 1.70 m. aproximadamente y entrada de servicio. Superficie cubierta 146 m2. partida Nº 12.795. Dominio 2018/56. Legajo 10.472 ley 13.512. Base $ 75.000. El inmueble se encuentra ocupado por inquilino que no acreditó contrato. Surgen del expediente las siguientes deudas: Tasa Municipal $ 4.180,57; Impuesto Provincial $ 10.085,25; Consorcio de propietarios $ 31.606,69. Comisión 3 %. Seña 30 %. No se admiten compras en comisión. El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco cías de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPN. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7º de la ley 23.905 en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. La exhibición se efectuará los días 16, 17 y 18 de agosto de 1995 en el horario de 14 a 16 horas.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 2/8 Nº 3359 v. 8/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: INDUSTRIA METALURGICA ARRECIFES S.A.C.I.F.I. y A. s/Quiebra s/Inc. venta inmuebles R. Sáenz Peña, Juan Ocariz y Dorrego y Av. Belgrano 469, Exptes. Nº 59.692, 59.693 y 59.694 respectivamente, que los martilleros Oscar E. Calatayud, Ubaldo A. Fernández y Ricardo Alonso, rematarán el día 18 de agosto de 1995 a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Arrecifes, Partido de Bartolomé Mitre, Provincia de Buenos Aires: 1) En block, la planta industrial ubicada en la calle Roque Sáenz Peña, entre las de Gral. Hornos y Merlo con fondos sobre Dorrego, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con líneas telefónicas y con una superficie total aproximada de 8.100 mts.2, ad-corpus. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 12b, Parc. 2 A, Matrícula 4037/42. Título a fs. 1/4 del inc. Deudas: Rentas a fs. 46/48, Serv. Sant. a fs. 53/54. Libre de ocupantes. Juntamente con los bienes muebles, y maquinarias que integran la planta según inventario de fs. 168/175, entre ellos Tornos, Agujereadoras, Moldeadoras, Compresores, lotes de repuestos diversos, etc. etc. El inmueble y los bienes muebles, maquinarias e instalaciones, se subastarán en el estado en que se encuentran y se exhiben, no admitiéndose posteriormente reclamos de ninguna naturaleza. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 759.634 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley: 0,50%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Porcentual de los bienes muebles 10% del precio total a los efectos del IVA y a cargo del comprador. El saldo del precio deberá abonarse dentro del quinto día a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de intimación, bajo el apercibimiento previsto en el artc. 584 del Cód. de Proc. El comprador podrá optar si lo requiere por el siguiente plan de facilidades: Seña: 10%, otro 10% del precio total dentro del quinto día de aprobada la subasta y el saldo, 80% restante, deberá ser abonado en dos cuotas iguales del 40% cada una, la primera a los seis meses de la fecha de la subasta y la segunda a los doce meses de la fecha de la subasta, ambos corridos, con más un interés del 12% anual sobre el saldo a partir del día de la subasta, con garantía hipotecaria en primer lugar y grado. En este caso el Tribunal designará al Escribano que efectuará la escritura, que se otorgará en el plazo máximo de sesenta días. Todos los gastos, impuestos, tasas, honorarios de venta, escrituración e hipoteca, serán exclusivamente a cargo del comprador, como también la transferencia de las líneas telefónicas. 2) El inmueble ubicado en la calle Av. Belgrano 469, de 17,03 mts. de frente por 42,37 mts. de fondo, ad-corpus, compuesto de 5 departamentos, correlativos, a nivel calle, uno en construcción al frente, todos con las mismas comodidades; dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina y patio. Se encuentran ocupados sin acreditarse el carácter de la misma. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 17, Parc. 7a, Matrícula 4611. Deudas: Rentas a fs. 29/32 del inc. Serv. Sanit. a fs. 23. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.500.- Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado de ley: 0,50%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artc. 580 del Cód. de Proc. 3) El inmueble ubicado en la calle Dorrego 591 y 599 esquina Juan Ocariz, compuesto de dos casas, construidas sobre un lote de terreno de 183,95 mts.2, ad-corpus. Comodidades de las casas: dos habitaciones, living-comedor, baño, cocina y garage, y la otra: una habitación, baño, cocina y garage, ambas en regular estado de mantenimiento. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B Quinta 13, Manz. 13d, Parc. 4b, Matrícula 2031. Deudas: Rentas a fs. 23/25 del inc., Serv. Sant. a fs. 35. Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, sellado de ley: 0,50%. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artc. 580 del Cód. de Proc. Exhibición: Para todos los inmuebles, los días 14, 15, 16 y 17 de Agosto de 1995, la Planta Industrial de 13 a 16 hs. y los restantes de 10 a 12 hs. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, ajustándose a lo establecido por el artc. 104 p. 6º del Reglamento de la Justicia Comercial y hasta tres días antes de la subasta y se abrirán los mismos en audiencia pública el día anterior de la subasta, en presencia del Síndico y martilleros, siendo entregada a estos la de mayor valor, la que servirá de base para efectuar nuevas posturas. Los compradores de todos los inmuebles, deberán constituir domicilio de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 3/8 Nº 3371 v. 9/8/95

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/FERNANDEZ DE SOSA VIVIANA ESTHER y Otro s/Ejecución prendaria, Expte. nº 59.491/94", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 18 de agosto de 1995, a las 14.30 horas, en la calle Avda. Coronel Roca 1732, exhibiéndose en el mismo lugar, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12, de la Capital Federal: un automóvil marca Peugeot 505, patente C-1.411.494, modelo 1988, motor marca Peugeot nº 482.535, chasis marca Peugeot nº 2.054.892. El vehículo presenta espejo deteriorado lado izquierdo roto (faltante), abolladura guardabarros izquierdo trasero y acrílico de luces roto, sin estéreo, con crique, no tiene rueda de auxilio, no funciona la cerradura del lado conductor. Base $ 8.120.- Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. A fs. 85 corre agregado informe sobre deudas por patentes desde el 17/10/90 por $ 2.007,63. En caso de corresponder el pago del Iva por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571. Cód. Ptos. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva en forma inmediata reduciéndose la base en un 25% o sea $ 6.090.- y si persiste la ausencia de interesados luego de 30 minutos se efectuará un nuevo remate sin limitación de precio (Art. 585 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publicar por tres días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 3/8 Nº 37.620 v. 7/8/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. R. Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días en autos "PORCELANAS VERBANO S.A.I.C. s/Quiebra s/Oficio ley 22.172", que el martillero Oscar José Ramírez, el día 15 de agosto de 1995, a las 10.30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital, rematará los siguientes bienes: a) Inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1116/22, 2º piso (unidad funcional Nº 5), Capital Federal, destinado a oficinas, con una superficie de 115,39 m2 (porc. 5,0). Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 56, Parc. 8: Base: $ 60.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El inmueble está desocupado. b) Cochera sita en la calle Lima Nº 147, 1er. piso, Capital Federal (unidad funcional Nº 544), con una superficie de 12 m2 69 dm2 (porc. 4 centésimos por ciento). Nomencl. catastral: Circ. 13, Secc. 12, Mzna. 56, Parc. 3. Base: $ 7.500.- Seña: 30%, comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. La cochera está libre de ocupantes. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de adquirir en comisión deben denunciar, dentro del 3er. día, contado a partir de la fecha de subasta, el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los impuestos, tasas y servicios deben dividirse en dos períodos: a) antes de la sentencia de quiebra se liquidarán en este trámite de acuerdo con la ley de concursos. b) después de la sentencia de quiebra serán a cargo de los compradores. El inmueble de Hipólito Yrigoyen 1116/22 adeuda: O.S.N. al 20/1/95 (fs. 52) $ 30,09; Aguas Argentinas (fs. 46) $ 145,14, Municip. de Bs. As. al 18/8/93 (fs. 102) $ 1.687,88, al 19/4/95 $ 621,85; expensas al 30/3/95 $ 2.027.- La cochera de Lima 147 adeuda: O.S.N. $ 37,13 (fs. 132), Aguas Argentinas: al 2/5/95 $ 70,04 (fs. 112), Municip. de Bs. As. libre de deuda (fs. 130 vta.); expensas al 24-4-95 $ 215.- Los inmuebles se exhiben los días 10, 11 y 14 de agosto en el horario de 10 a 13 hs. Las ventas son "ad corpus".

Buenos Aires, julio 14 de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 3/8 Nº 37.635 v. 9/8/95

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Alemán, sede Avda. Callao 635, Piso 2do., Capital Federal, en autos caratulados: "ARTAZA, ALBERTO HIPOLITO s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (Exp. Nro. 67.815) hace saber por cinco días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, domiciliado en Pte. Perón 1143, 5to. piso, Of. 66, Buenos Aires, tel.: 382-0226/9641 y 023-22776 subastará el día miércoles 30 de agosto de 1995 a las 13.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Buenos Aires, desocupado, tres fracciones de campo, con todo lo en ellas edificado, plantado, clavado, y demás adherido al suelo, designadas en su título como lotes uno, dos y uno al siete, con superficie total de 811 has. 03 as. y 25 cts. Parcelas 560, 546 y 543/542/544/548/547 y 559 de la Circunscripción V. Dominios: Nros. 2284, 2285 y 13.159, Lobería (61) Provincia de Buenos Aires. Campo La Argentina, frente ruta pavimentada 227 y a 3 kil. de Estación Pieres, Quequén, Necochea y Ruta 88:20 km a Mar del Plata, 150 kms. tierra excepcional para agricultura, con importantes mejoras de trabajo. Casco-residencia a estrenar. Luz red gral. Opción a teléfono local y larga distancia. 18 pozos riego, 4 silos cemento, 500 toneladas cada uno. Molinos, potreros (17) y muchos detalles más de valorar. Base $ 1.200.000.- Un millón doscientos mil pesos. 30% contado, comisión 3%, sellado 1%. Todo efectivo en el acto de subasta. Al mejor postor. Para el pago inicial podrá optarse por cheque certificado sobre plaza Bs. As., cuya autenticidad se comprobará 24 hs. antes del remate, como condición de su recepción. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta con sujeción a los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. El Banco Río de la Plata S.A. está dispuesto a ofrecer financiación parcial del monto del precio de compra, debiendo el o los interesados, contactarse para tal fin con el Sr. Héctor J. Rousseaux, Bmé. Mitre 480, Piso 12, Capital Federal, Tel.: 340-1130 y 340-1581 con la suficiente antelación. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104, inc. 6to. Reglamento de la Justicia del fuero, las que se recibirán hasta dos (2) días hábiles antes de fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. (Exhibición días 15, 16 y 17 de agosto de 1995, entre las 9,30 y 15,30 horas). Deudas por impuestos: Municipalidad de Lobería a fs. 43 a 51 $ 4.598,36 y Rentas Provincia de Buenos Aires, a fs. 52 a 69 $ 63.186,22.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 3/8 Nº 18.956 v. 9/8/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MUSSA, ROSA s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Expte. 25.740), que los martilleros Rufino de Elizalde y Macario A. Cuestas Acosta, rematarán el día 17 de agosto de 1995, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un inmueble sito en Avda. de Mayo 702/6/8/14/24/744/748/752, esquina Chacabuco 61/67/73, U.F. número 3 del Subconsorcio A, con entrada independiente por Av. de Mayo 714. Se trata de un local desocupado, ubicado en la Planta Baja y Sótano; tiene dos vidrieras a la calle, pasillo de entrada, dos baños y kitchinet. Superficie Planta Baja 90m2 54 dm2. Superficie Sótano 79m2 41dm2. Superficie total 169m2 95dm2. Porcentual 3,42 %. Un inmueble ubicado en la calle Juncal 1343/45 esquina Guido 1501/03, U.F. número 7, piso 3º "A"; la Unidad Complementaria VII (baulera) ubicada en el piso 12; la unidad complementaria I (1/22 ava parte indivisa del espacio guardacoche). Con entrada independiente por Juncal 1343. Se trata de un semipiso externo con frente a la esquina de Juncal y Guido. Consta de palier privado, hall de entrada con placard guardaropa; living-comedor de aproximadamente 12m. por 4m., con puerta ventana a balcón corrido, que se desarrolla en todo el frente; hall interno de distribución; baño completo; dos dormitorios, ambos con placard, puerta ventana y ventana a balcón; un dormitorio principal con baño en suite, con dos placards, pasillo y puerta ventana a balcón; cocina; office; pasillo; habitación y baño de servicio; entrada de servicio. Doble circulación. Agua caliente y calefacción central. Hay una línea telefónica. Todo en muy buen estado de conservación. Superficie cubierta: 142m2 06dm2; Semicubierta: 8m2 32 dm2; Balcón: 13m2 27dm2; Superficie Total: 163m2 65dm2. Porcentual: 4,38 %. La Unidad Funcional y Unidades Complementarias están ocupadas por la fallida. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: Inmueble de Avda. de Mayo $ 100.000; Inmueble de Juncal y Guido $ 97.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión, estarán a cargo de éste, no siendo a su cargo los anteriores. A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles: un televisor Grundig, un televisor Hitachi, ambos sin número visible; una mesa de comedor con seis sillas, una cama de una pieza, un juego de dormitorio y elementos de cocina. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, en el caso de los inmuebles, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los días 14 y 15 de agosto, de 14 a 16 horas, para la unidad de la calle Juncal y bienes muebles que se encuentran en ésta, y de 10 a 12 horas para el local de Avda. de Mayo.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 31/7 Nº 3341 v. 4/8/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal de Mar del Plata a cargo del Juzgado 2, Sec. 1. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CAVALLO, MIGUEL SALVADOR y Otro s/Ejecución prendaria". Exp. 39.462. Se hace saber por tres días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, rematará el 18 de agosto de 1995, a las 10 hs. en Calle Vieytes 3616, de Mar del Plata, un tractor marca Fiat, ind. argentina, año 1978, mod. 900-E, rodado delantero 1000 x 16; trasero 23,1 x 26, con motor Fiat de 115 HP, 6 cilindros nº 2401357, refrigerado a agua, gasolero, c/cabina metálica marca Rodríguez nº 8359. Base $ 19.900.- al contado y mejor postor. De no haber ofertas por dicha suma y luego de media hora saldrá a la venta sin base. Seña 20%, saldo dentro del quinto día. Comisión 10%. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs., previa consulta en Oficinas del Martillero actuante calle Roca 3296. Tel/Fax 73-1869. Mar del Plata. Nota: El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" de la Ciudad de Buenos Aires. Conste.
Mar del Plata, julio 21 de 1995.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 3/8 Nº 37.527 v. 7/8/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Por dos días, el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Horacio Ferrer, Juez Subrogante Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Adriana Delucchi, calle Nº 8 entre 50 y 51, La Plata, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BUONO, CAYETANO y Otra s/Ejecutivo", Exp. Nº 54.788, hace saber que el martillero Público nacional, ley 20.266, Col. 1712-M-Tº IV Fº 343, subastará el día lunes 14 de agosto de 1995, a las 10 hs. en el local del Colegio de Martilleros, calle Portela 615, Lomas de Zamora, el inmueble edificado sobre un lote de terreno ubicado en la calle Dans Rey Nº 1370, Barrio San Rafael, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, con designación catastral: Circ. I, Secc. P, Man. 97, Parc. 25, según plano 32-85-68, mide 7m. de fte. al SO., linda con calle 20, 22 m. en su otro fte. al NO. linda con calle, 4,24 m. en su ochava, 23,22 m. al SE, linda con lote 24, 10 m. al NE., linda con parte del lote 26, superficie 27,70 m2. Base $ 518.- Seña 10 %. Comisión martillero 3 %, con más los aportes de ley, sellado de boleto 1%, todo al contado, dinero en efectivo. Quien resulte comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, debiéndose constituir legal domicilio dentro del radio del Juzgado en su asiento. Estado de ocupación, títulos, deudas por impuestos inmobiliario y municipales, obran en la causa. Visitar el día 10 de agosto de 10 hs. a 11 hs. El presente ha sido decretado en autos que obran a fs. 32. Dado, sellado y firmado en mi público despacho, a los 20 días del mes de julio de 1995. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y el diario "El Día" de la ciudad de La Plata. Dado, sellado y firmado en mi público despacho a los 20 días del mes de julio de 1995.
Adriana D. Delucchi, secretaria.
e. 3/8 Nº 37.568 v. 4/8/95